

Informe de
GESTIÓN

crea y construye
sueños
con tu parche

2025



1

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA, GOBIERNO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



INFORME DE LA GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA



Durante el año 2025, el Fondo de Empleados CREA desarrolló su gestión en un entorno macroeconómico que influyó directamente en el comportamiento financiero de los asociados. La moderación de la inflación y la reducción progresiva de las tasas de interés favorecieron el acceso al crédito y una mejora parcial en la capacidad de ahorro; sin embargo, la alta competencia del sistema financiero y la presión sobre el ingreso disponible de algunos hogares representaron desafíos para el sector solidario y para el Fondo, lo que exigió una gestión prudente orientada a preservar la calidad de la cartera y la sostenibilidad financiera de nuestro Fondo.

La reducción de las tasas de interés estimuló la demanda de crédito, pero también obligó al Fondo a mantener condiciones competitivas, así mismo, aunque el mercado laboral mostró relativa estabilidad, algunos asociados enfrentaron dificultades económicas que se reflejaron en mayores retos en la gestión del riesgo de crédito y en el comportamiento del deterioro de la cartera, reforzando la necesidad de seguimiento permanente y acompañamiento financiero.

En este contexto, el Fondo de Empleados CREA presentó un desempeño positivo durante la vigencia 2025. El ahorro de los asociados alcanzó los \$10.315 millones y los aportes sociales ascendieron a \$5.794 millones, consolidándose como pilares fundamentales del crecimiento

institucional y reflejando la confianza de la base social en el Fondo. De igual manera, la colocación de créditos ascendió a \$32.260 millones, evidenciando un crecimiento del 24,7% respecto al año anterior, permitiendo atender oportunamente las necesidades de liquidez de los asociados, manteniendo el equilibrio entre acceso al crédito y administración responsable del riesgo.

En el componente social, el Fondo reafirmó su compromiso con el bienestar integral de los asociados.

Durante 2025, los auxilios entregados sumaron \$1.817 millones, beneficiando a los asociados y sus familias, mientras que los beneficios y convenios gestionados alcanzaron \$2.569 millones, ampliando el acceso a servicios y apoyos complementarios que fortalecen la propuesta de valor del Fondo y el sentido de pertenencia de nuestros asociados.

Estos resultados evidencian un adecuado equilibrio entre la gestión financiera y la gestión social, permitiendo al Fondo mantener su estabilidad y fortalecer la solidaridad como eje central de su actuación. Durante el año, la Junta Directiva y la Gerencia trabajaron de manera articulada en el fortalecimiento del gobierno corporativo, el cumplimiento normativo y la orientación estratégica, alineados con los valores corporativos y el enfoque de sostenibilidad institucional.

De cara al año 2026, el Fondo deberá afrontar retos relacionados con el fortalecimiento de la gestión del riesgo de crédito y la mitigación del deterioro de la cartera, así como con la competitividad frente a las condiciones del mercado financiero. Así mismo, se dará continuidad al proceso de digitalización ya implementado, avanzando en nuevos frentes de automatización que permitan mejorar la eficiencia operativa, optimizar la experiencia del asociado y responder de manera oportuna a las necesidades cambiantes de nuestro público. De igual forma, se continuará impulsando la educación financiera con enfoque solidario, la promoción del ahorro y el fortalecimiento de los programas sociales y las alianzas estratégicas.

En conclusión, los resultados obtenidos durante el año 2025 evidencian la solidez institucional y el compromiso social del Fondo de Empleados CREA, así como su capacidad de adaptación frente a un entorno económico retador. La Junta Directiva reafirma su compromiso de seguir trabajando por el bienestar de los asociados, promoviendo la sostenibilidad financiera y la solidaridad como ejes fundamentales, convencidos de que soñar juntos y actuar en comunidad es el camino para seguir construyendo bienestar colectivo.

Así mismo durante el año 2025 se llevó a cabo la elección y conformación de los comités, procurando una representación equilibrada y la incorporación de perfiles con experiencia y alto compromiso institucional.

Estos equipos acompañarán la gestión durante el periodo, contribuyendo al fortalecimiento de la gobernanza y a una toma de decisiones más estratégica. Así mismo, con el propósito de ampliar la cobertura y responder de manera más efectiva a las necesidades de los asociados, se realizaron ajustes a los Reglamentos de los fondos sociales, así como a los Reglamentos de ahorro y crédito, orientados a mejorar su aplicación y asegurar su alineación con las realidades y expectativas de la base social.



Eliana Castrillon Betancur
Gerente



PRINCIPALES LOGROS

Informe de
gestión
2025

Cumplimiento de meta de afiliación

Se cerró el año con un 70% de afiliación, superando la meta establecida, y se consolidó la reportería en los canales de atención, fortaleciendo el control, la trazabilidad y una gestión transparente y oportuna para los asociados.



Entrega oportuna de la información contable y tributaria

Se garantiza la presentación oportuna de los informes contables y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, asegurando información confiable y soporte adecuado para la toma de decisiones responsables.



Autogestión de equipo

Se fortaleció la autogestión del equipo, permitiendo cumplir y superar las metas establecidas en 2025.



Estandarización del proceso de vinculación de proveedores

Se definió y documentó el proceso de vinculación de proveedores, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y obligatorios, incluida la consulta en listas, lo que permitió fortalecer la transparencia, la equidad y la prevención del riesgo, en alineación con buenas prácticas de control institucional.



Fortalecimiento del reporte y gobierno del riesgo

Se mejoró la calidad y oportunidad de los informes mensuales de riesgos y se consolidó la realización mensual del Comité de Riesgos, fortaleciendo la toma de decisiones y el control institucional.



Campañas Ambientales

En 2025 el Fondo inició campañas ambientales con tres iniciativas orientadas al cuidado del agua, el ahorro de energía y la protección del medio ambiente, fortaleciendo la cultura ambiental institucional.



Fortalecimiento del posicionamiento de marca

Se fortaleció la identidad institucional del Fondo, incrementando su credibilidad y confianza ante la comunidad vinculada mediante una comunicación responsable y transparente.



Fortalecimiento de los procesos internos del área.

Se fortalecieron los procesos de tesorería e inventarios mediante la programación de pagos y la estandarización de procedimientos, mejorando el control y el cumplimiento.



Fortalecimiento integral de la gestión de riesgos

Se mantuvo actualizada la consulta en listas restrictivas y la debida diligencia de asociados y proveedores, asegurando el cumplimiento de los lineamientos de riesgo.



Gestión oportuna de alertas y monitoreo continuo

Se gestionaron de forma oportuna la totalidad de las alertas generadas en la plataforma SOARI, manteniendo la información actualizada y fortaleciendo el monitoreo continuo de los riesgos, en coherencia con una gestión responsable, transparente y orientada al control institucional.



Asignación y formalización de funciones del equipo

Se documentaron los manuales de funciones del equipo operativo, definiendo responsabilidades y alcances por cargo, lo que fortaleció la claridad de roles, el trabajo en equipo y la gestión transparente.



ACCIONES PARA EL 2026

Calidad y mejora continua:

Obtener la certificación ISO 9001, fortaleciendo la estandarización de procesos y la calidad del servicio.



Ejecución estratégica:

Continuar con la implementación del plan estratégico vigente, priorizando las iniciativas definidas para el año 2026.

Fortalecimiento del vínculo con la empresa patronal:

Consolidar al Fondo como aliado estratégico de la empresa vinculante en programas de bienestar

Beneficios y fidelización:

Ajustar el portafolio de beneficios sociales y las estrategias de fidelización para ampliar la cobertura y la participación de los asociados.



Automatización:

Avanzar en la optimización y automatización de procesos, incorporando nuevos frentes que mejoren la eficiencia operativa y la experiencia del asociado.



Solidez financiera:

Impulsar el crecimiento y la estabilidad financiera del Fondo mediante el fortalecimiento de FONCREA.

Comunicación:

Fortalecer los canales de comunicación, garantizando información clara, oportuna y cercana.

Cultura de servicio:

Consolidar una cultura organizacional orientada al servicio, la cercanía y el bienestar del asociado.



CUMPLIMIENTO **NORMATIVO** ASAMBLEA



Durante el año 2024 se llevó a cabo la XIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada el 13 de marzo de manera no presencial, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 222 de 1995, el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020, la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria y el Estatuto del Fondo de Empleados Crea.



La operación y logística de la plataforma informática para el desarrollo de la Asamblea estuvo a cargo Asociación de Fondos de Empleados – Analfe.



La convocatoria se realizó conforme al Estatuto del Fondo de Empleados CREA, mediante el envío al correo electrónico registrado de los delegados el 17 de febrero de 2025, y su publicación en la página web oficial del Fondo. Adicionalmente, se reforzó la citación a través de mensajes de texto, WhatsApp y notificaciones del calendario institucional.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

- **Propiedad intelectual, derechos de autor y legalidad de software (Ley 603 de 2000):** El Fondo de Empleados Multienlace CREA dio cumplimiento durante el año 2025 a la normatividad vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, conforme a lo establecido en la Ley 603 de 2000, garantizando que todos los equipos, programas y licencias utilizados han sido adquiridos legalmente. El software operativo empleado por el Fondo es OPA, y la administración continuará tratando este tema con el rigor jurídico correspondiente, evitando cualquier vulneración a la legislación vigente.

- **Litigios y procesos jurídicos:** Durante el año 2025 y hasta la fecha de la Asamblea General de Delegados, el Fondo no presenta litigios pendientes con asociados ni con terceros, ni se conoció de procesos jurídicos en su contra al cierre del ejercicio.

- **Entes de control – Superintendencia de Economía Solidaria:** El Fondo pertenece al segundo nivel de supervisión y cumplió con la entrega de reportes requeridos a través del sistema SICSES.

- **Fondo de liquidez:** Se cumple con los requerimientos exigidos por el ente de control respecto a los saldos del Fondo de Liquidez.

- **Operaciones de crédito:** El Fondo no realizó operaciones de crédito con un mismo asociado superiores al 10% del patrimonio técnico, en cumplimiento de la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre de 2020.

- **Obligaciones laborales y seguridad social:** El Representante Legal certifica que el Fondo se encuentra a paz y salvo por todo concepto en materia de seguridad social, pensiones, aportes parafiscales y prestaciones sociales de sus empleados, cumpliendo estrictamente la normatividad vigente.

- **Obligaciones tributarias nacionales (DIAN):** Se cumplió con el pago del GMF, retención en la fuente y la declaración de ingreso y patrimonio dentro de los plazos establecidos.

- **Obligaciones municipales:** Se atendió el pago del impuesto de Industria y Comercio ante el Municipio de Medellín.

- **Registro mercantil:** Se realizó la actualización del RUES ante la Cámara de Comercio, conforme a lo exigido por la normativa aplicable.

- **Protección de datos personales:** En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Fondo cuenta con una política de tratamiento y protección de datos personales publicada en su página web. La información de asociados, usuarios, proveedores y terceros se custodia bajo estricta reserva y confidencialidad.

- **Información económica y crediticia:** Se cumplió con la Ley 1266 de 2008 en lo referente al reporte de información económica, crediticia y comercial de asociados deudores y sus codeudores.

• **Seguridad y salud en el trabajo:** Durante el año 2025 se ejecutó el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo conforme al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

• **Normas contables e información financiera:** La entidad continúa implementando lo dispuesto en la Ley 1314 de 2009, relacionada con los principios y normas de contabilidad e información financiera en Colombia, en concordancia con estándares internacionales.

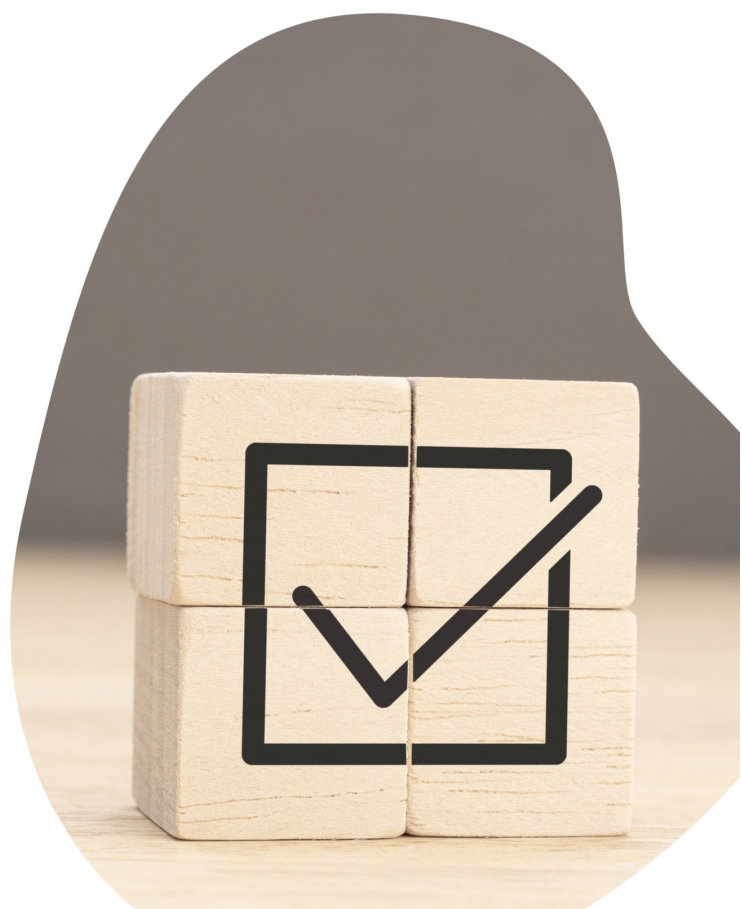
• **UIAF – Prevención de lavado de activos:** Se realizaron los reportes pertinentes ante la UIAF, dando cumplimiento a las disposiciones del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

• **Revisoría Fiscal:** Las recomendaciones emitidas por la Revisoría Fiscal fueron acogidas y cumplidas, contribuyendo al buen funcionamiento del Fondo.

• **Gestión de Junta Directiva:** En el año 2025, la Junta Directiva realizó reuniones periódicas y comisiones de trabajo orientadas al seguimiento financiero, discusión de políticas institucionales y fortalecimiento del Fondo. Así mismo, conoció los informes mensuales de Gerencia, Revisoría Fiscal y requerimientos de la Superintendencia, los cuales fueron atendidos oportunamente.

• **Cumplimiento de plazos legales:** Durante el año 2025, el Fondo cumplió con los tiempos establecidos para sus obligaciones legales, administrativas y regulatorias.

• **Eventos posteriores al cierre:** En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222, se deja constancia de que posterior al cierre del ejercicio no se presentaron hechos relevantes adicionales, distintos a los derivados del entorno macroeconómico general o del desarrollo normal de las actividades, que afecten el patrimonio del Fondo o el de sus asociados.



GOBIERNO CORPORATIVO

Junta Directiva



Cristian Esteban Acevedo Gallego

Principal- Presidente

Duvan Dario Vasquez Agudelo

Secretario

Gloria Eugenia Perez Mejia

Principal

Maria José Rodriguez Agudelo

Principal

Jose Luis Ramos Polo

Suplente

Jorge Hernán Beltrán Álvarez

Suplente

Jose Fernando Rosso Villabona

Suplente- Vicepresidente

Silvia Elena Alvarez Soto

Suplente

Comité de Apelaciones



Clara Luz Junco Alonso

John Alexander Barragan Cortes

Samuel Santana Correa

Control social



Eliana Rueda Pereira

Principal

Paula Andrea Muñoz Giraldo

Suplente

Diana Leticia Montoya Benitez

Suplente

Samuel Antonio Restrepo Osorio

Principal

John Fredy Bedoya Restrepo

Principal

Gerente



Eliana Patricia Castrillón Betancur

Revisor fiscal



A&G AUDITORES

INFORME DE RIESGOS

Durante el año 2025, el Fondo fortaleció de manera continua y responsable su gestión integral de riesgos, con el objetivo principal de proteger los recursos de los asociados, garantizar la estabilidad financiera y asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente.

La gestión se desarrolló bajo el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), en cumplimiento de la Circular Básica Contable y Financiera – Título IV y la Circular Básica Jurídica – Título V, emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, las cuales no presentaron cambios relevantes durante el año 2025.

1. Gobierno y gestión del riesgo

La administración del riesgo se realizó a través de una estructura de gobierno clara, con responsabilidades definidas entre la Junta Directiva, los comités,

la administración y las áreas de control. Esta estructura permitió una adecuada segregación de funciones y un seguimiento permanente a los riesgos del Fondo, garantizando control, transparencia y continuidad en las operaciones.

2. Apoyo tecnológico y calidad de la información

Con el fin de contar con información confiable, segura y oportuna, el Fondo utilizó herramientas tecnológicas que facilitaron el análisis, seguimiento y reporte de los riesgos, fortaleciendo la toma de decisiones y el control interno.

3. Principales resultados de la gestión

Como resultado del trabajo conjunto entre los diferentes responsables y herramientas de control, durante el año 2025 se lograron los siguientes avances:



3.1 Riesgo de Crédito – SARC

Durante el año 2025 se realizó el seguimiento mensual a la cartera de créditos, con el acompañamiento del Comité de Riesgos, mediante indicadores que permitieron conocer su comportamiento y tomar decisiones oportunas frente a las variaciones presentadas durante el año.

Adicionalmente, se efectuaron evaluaciones de cartera en los meses de mayo y noviembre, con el fin de identificar posibles riesgos de deterioro y anticipar las provisiones necesarias, considerando la situación económica de los asociados y el entorno general.

Como parte de la gestión del año y en preparación para el año 2026, el Fondo avanzó en la revisión y validación del modelo de pérdida esperada, el cual permitirá calcular de manera más anticipada y precisa las provisiones de la cartera, fortaleciendo la protección de los recursos del Fondo. La implementación de este modelo está prevista para mediados de 2026.

3.2 Riesgo de Liquidez y de Mercado – SARL / SARM

De manera mensual se realizó el seguimiento a los factores que pueden afectar la liquidez del Fondo, tales como el comportamiento de las inversiones, la concentración de recursos, el movimiento de los productos y las variaciones en las tasas de interés del mercado.

Durante el año se realizaron ajustes a las tasas de interés activas y pasivas, de acuerdo con el comportamiento del mercado y las necesidades de liquidez del

Fondo, con el objetivo de mantener la estabilidad financiera, la competitividad y la confianza de los asociados.

Así mismo, se efectuó el seguimiento a los emisores de las inversiones, evaluando su riesgo de contraparte con base en la información reportada por la Superintendencia Financiera, con el fin de proteger los recursos invertidos.

El Fondo dio cumplimiento a los indicadores e informes normativos asociados a este sistema y atendió oportunamente sus compromisos económicos con los diferentes grupos de interés.

3.3 Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT

Aunque el Fondo cuenta con un vínculo cerrado y presenta un nivel de exposición bajo, el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo fue gestionado de manera permanente, bajo la responsabilidad de los Oficiales de Cumplimiento, con el propósito de prevenir riesgos legales, reputacionales y de contagio.

Durante el año se llevaron a cabo procesos de debida diligencia, que incluyeron la verificación y actualización de la información de los asociados y contrapartes, así como consultas en listas y bases de datos, permitiendo identificar oportunamente posibles riesgos.

También se realizó el seguimiento a señales de alerta cualitativas y cuantitativas, dejando la debida

trazabilidad y permitiendo la detección oportuna de operaciones inusuales o sospechosas, cuando fue necesario.

3.4 Riesgo Operativo – SARO

La gestión del riesgo operativo se enfocó en el fortalecimiento de los procesos internos, la capacitación del personal y la aplicación de controles orientados a prevenir errores, fallas operativas y afectaciones en la prestación del servicio, en concordancia con el Sistema de Gestión de Calidad.

Durante el año 2025 no se presentaron eventos operativos relevantes que comprometieran el normal funcionamiento del Fondo ni los recursos de los asociados. Los eventos operativos menores que se presentaron fueron analizados, permitiendo implementar acciones de control para evitar su recurrencia

Laura Velásquez M.

Laura Velásquez Montoya

INFORME GESTIÓN DE CALIDAD

1. Introducción

En cumplimiento de los lineamientos de fortalecimiento institucional y mejora continua, durante el año 2025 el Fondo avanzó en la implementación y consolidación de su Sistema de Gestión de Calidad, con el propósito de estandarizar los procesos, mejorar la eficiencia operativa y fortalecer la calidad del servicio prestado a los asociados.

El presente informe tiene como objetivo socializar ante la Asamblea los principales avances y resultados obtenidos durante la vigencia 2025, así como los retos proyectados para el año 2026.

2. Objetivo del Sistema de Gestión de Calidad

Fortalecer los lineamientos previamente definidos, con el fin de ordenar, documentar y poner en operación los procesos, mejorar el seguimiento a la gestión y promover la mejora continua en beneficio de los asociados.

3. Principales avances del Sistema de Gestión de Calidad – 2025

3.1 Organización y documentación de procesos

Durante el año 2025 se realizó un diagnóstico del estado del Sistema de Gestión de Calidad, que permitió identificar oportunidades de mejora,

actualizar la documentación existente y estructurar procesos que no se encontraban formalizados.

Como resultado de este ejercicio, se documentaron y fortalecieron los principales procesos del Fondo, entre ellos los relacionados con:



Este trabajo permitió estandarizar la forma de operar, reducir riesgos operativos y mejorar la claridad en la ejecución de las actividades del Fondo.

Adicionalmente, se fortalecieron elementos clave del sistema como el control documental (incluyendo los formularios digitales), la caracterización de procesos, la identificación de partes interesadas, actualización del análisis DOFA y de la estrategia organizacional, la gestión de riesgos por proceso, gestión de cambio y registro, matriz de comunicaciones y matriz de oportunidades, elaboración de los procedimientos de acciones correctivas y

de mejora, así como del procedimiento de control de salidas no conformes y la capacitación del personal, promoviendo una mayor apropiación del sistema por parte del equipo de trabajo.

3.2 Definición de funciones y fortalecimiento del talento humano

Durante la vigencia se actualizaron y formalizaron los manuales de funciones del equipo de trabajo, definiendo claramente responsabilidades, autoridades y requisitos de cada cargo vinculándolos a indicadores de desempeño individual.

Así mismo, se realizó un análisis de los perfiles del personal, identificando oportunidades de fortalecimiento en conocimientos y competencias. Como resultado, se definieron planes de acción orientados al desarrollo del talento humano, contribuyendo a una mejor ejecución de los procesos y eficiencia operativa.

3.3 Seguimiento y medición de la gestión

Se revisaron y ajustaron los objetivos e indicadores del Sistema de Gestión de Calidad, alineándolos con las necesidades del Fondo y con los procesos críticos para la atención de los asociados.

Esto permitió contar con indicadores claros, responsables definidos y seguimiento periódico, facilitando el análisis del desempeño, la identificación de oportunidades de mejora y el soporte para la toma de decisiones.

Para el año 2026 se proyecta fortalecer el sistema de indicadores, incorporando el seguimiento a los programas de bienestar social y al desempeño de los líderes de proceso.

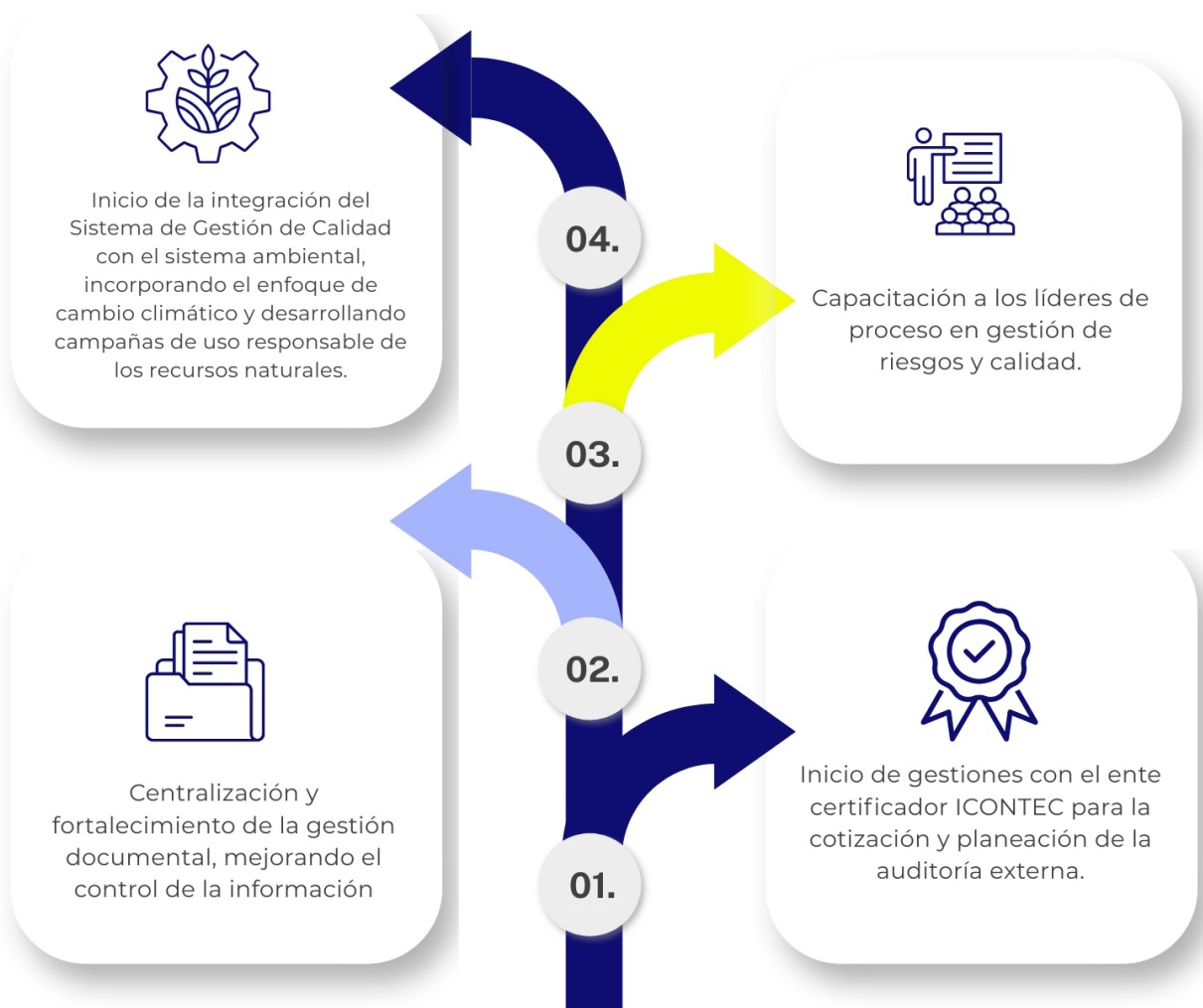
3.4 Gestión de riesgos y control

Se definió una metodología de gestión de riesgos alineada con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), con el objetivo de contar con un enfoque unificado.

Durante el año se identificaron, evaluaron y trataron los riesgos asociados a cada proceso, definiendo controles y acciones de mitigación, lo que contribuye a una operación más ordenada, segura y controlada del Fondo.

3.5 Otros avances relevantes

Entre otros avances del año 2025 se destacan:



4. Retos y actividades priorizadas para el año 2026

El Sistema de Gestión de Calidad presenta un avance general de cumplimiento cercano al 85 % frente a los requisitos normativos. Para el año 2026 se priorizarán las siguientes actividades:



Juan David Moreno Valdez

FILOSOFÍA CORPORATIVA



2

GESTIÓN DE PROYECTOS

9

INDUSTRIA
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA





ACCIONES IMPLEMENTADAS 2025

Durante este período, el fondo enfocó sus esfuerzos en fortalecer su infraestructura tecnológica y modernizar sus procesos, con el propósito de responder de manera más ágil y efectiva a las demandas actuales. La incorporación de soluciones digitales y la mejora continua de los flujos operativos

han permitido optimizar la atención, ampliar la capacidad de gestión y ofrecer a los asociados servicios más oportunos, confiables y alineados con sus necesidades, contribuyendo así a una operación más sólida, innovadora y orientada al crecimiento sostenible.

Se llevó a cabo la migración del proveedor de la plataforma de chat al proveedor Cari AI, lo que permitió alcanzar los siguientes beneficios:

- Alcanzar en 2025 un incremento del 191% en el número de interacciones recibidas, evidenciando una mayor adopción de los canales digitales por parte de los asociados.
- Atender el 96% de las interacciones recibidas, garantizando una atención oportuna y eficiente.
- Optimizar el flujo de los procesos internos, permitiendo una correcta canalización de solicitudes relacionadas con créditos, ahorros, auxilios, convenios, entre otros.
- Implementar la automatización de respuestas frecuentes, liberando tiempo del equipo humano para la gestión de requerimientos de mayor complejidad.

- Se logró gestionar 10.000 interacciones adicionales en comparación con el año 2024, evidenciando un aumento significativo en la capacidad de atención y en la demanda de los canales de servicio.
- Monitoreo y reportes en tiempo real, que facilitan el seguimiento de indicadores de servicio y la toma de decisiones oportunas.
- Optimización de la productividad del equipo, al contar con herramientas que facilitan la gestión eficiente de las interacciones.
- Identificar oportunidades de mejora mediante la grabación y el posterior análisis de las llamadas, fortaleciendo la calidad del servicio y la retroalimentación continua al equipo de atención.



Se llevó a cabo la transición a la plataforma telefónica Genesys Cloud, lo que permitió obtener los siguientes beneficios:

Actualización y fortalecimiento de la página web institucional



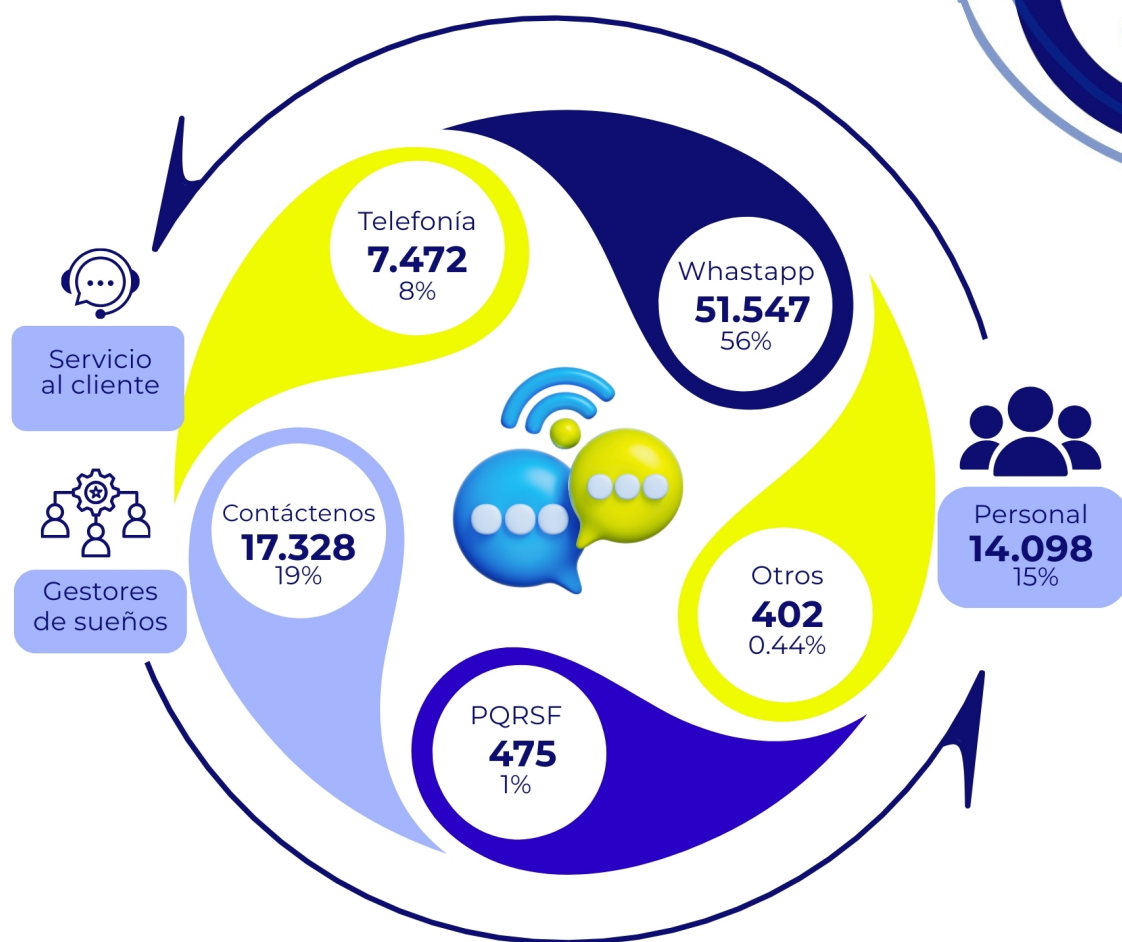
Incorporando una nueva imagen, mejoras en la seguridad, optimización de la interfaz de usuario y la implementación de herramientas de apoyo como el simulador de créditos, orientadas a mejorar la experiencia del asociado.



Implementación del Software para la atención del Chat



Migración de la plataforma telefónica



INFORME DE TRANSACCIONES ZONA TRANSACCIONAL:

Durante 2025, los asociados autogestionaron de manera rápida y oportuna sus operaciones a través de la zona transaccional del Fondo, registrando un total de 125.491 transacciones:

Solicitudes por la página web	Cant	Asociados
Modificación de cuotas	19.881	4.534
Devoluciones de ahorro	17.688	4.525
Solicitudes de crédito	56.402	14.142
Apertura de ahorros	1.536	1.138
Actualización de datos	7.783	5.136
Cruces de ahorro a deuda	14.274	2.521
Pse	7.927	2.465
Total	125.491	34.461
Logueo	1.80.02	20.08

3

GESTIÓN
SOCIAL

3 SALUD
Y BIENESTAR



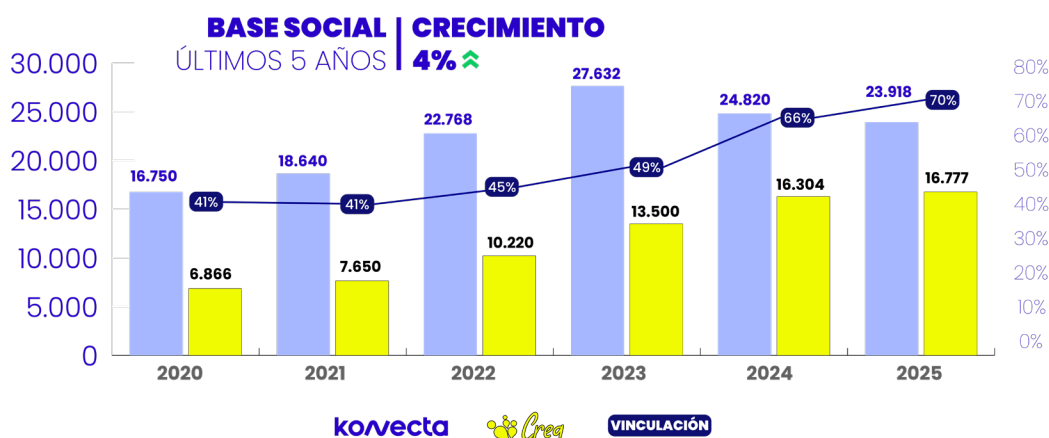


BASE SOCIAL

El fortalecimiento de nuestra comunidad de asociados, que en 2025 alcanzó los 16.777 afiliados, refleja el impacto de una gestión orientada al cuidado integral del bienestar, tanto del asociado como de su grupo familiar, con especial énfasis en la salud física y financiera. Este crecimiento ha sido impulsado por iniciativas que promueven la estabilidad económica, la toma de decisiones responsables y el acceso a espacios de acompañamiento y

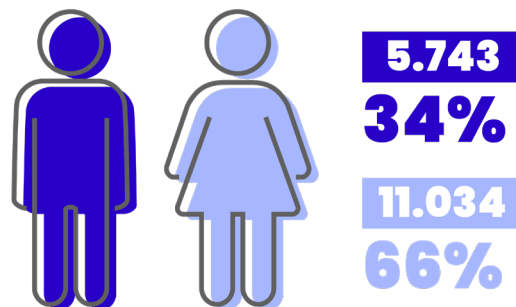
apoyo oportuno.

A través de actividades presenciales en las sedes a nivel nacional y la participación activa en jornadas de bienestar, se ha fomentado una relación más cercana y empática, generando condiciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida, fortalecer la estabilidad económica y consolidar el sentido de pertenencia de las familias que hacen parte del Fondo.



Una comunidad diversa, un propósito común

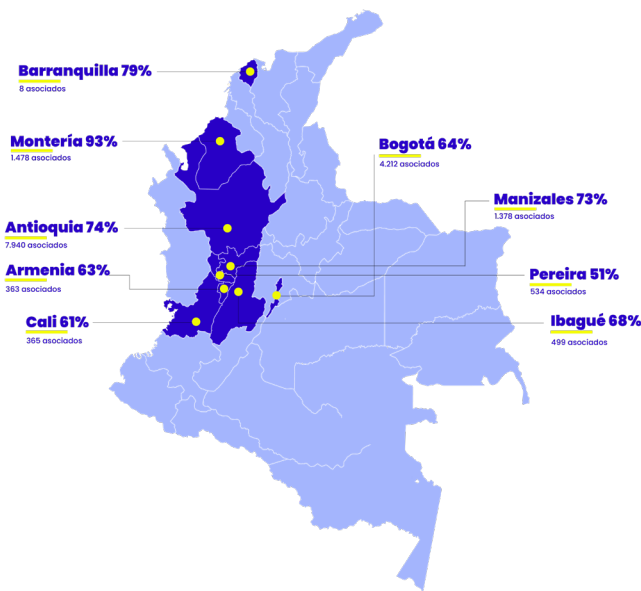
Nuestra comunidad de asociados está conformada por personas con realidades diversas, provenientes de distintos contextos geográficos, culturales y sociales, lo que representa una oportunidad para desarrollar acciones de bienestar más cercanas y pertinentes. A partir del conocimiento de estas características y del análisis de aspectos como el entorno familiar, las condiciones personales y las dinámicas sociales, el Fondo orienta sus estrategias para que cada asociado encuentre un apoyo constante que le permita mejorar su calidad de vida y avanzar en el cumplimiento de sus sueños.



Presencia en ciudades

Actualmente, el Fondo tiene presencia en ocho ciudades del país, lo que ha permitido ampliar su alcance y fortalecer el acompañamiento a los asociados y sus familias. Este crecimiento lo ha consolidado dentro del Top 10 de los fondos de empleados más grandes de Colombia y como el segundo más grande de Antioquia, alcanzando una penetración del 70% sobre la población total de Konecta.

Ciudad	Fondo	% Participación
Montería	1.478	93%
Barranquilla	8	79%
Medellín	7.940	74%
Manizales	1.378	73%
Ibagué	499	68%
Bogotá	4.212	64%
Armenia	363	63%
Cali	365	61%
Pereira	534	51%
Total	16.777	70%



Edad de nuestros asociados

El 35% de nuestra población está conformada por jóvenes entre los 17 y 25 años, en su mayoría estudiantes o personas que apoyan los ingresos de sus familias, lo que resalta la importancia de promover acciones orientadas a su bienestar integral y calidad de vida.

Edades	Asociados	% Participación
17 a 25 años	5833	35%
26 a 30 años	4452	27%
31 a 35 años	3022	18%
36 a 40 años	1733	10%
Mayor a 41 años	1737	10%
Total	16.777	100%

Antigüedad en el fondo

ANTIGÜEDAD EN EL FONDO		
AÑOS	ASOCIADOS	% AFILIADOS
+5	970	5,78%
4	363	2,16%
3	905	5,39%
2	2.196	13,09%
1	3.706	22,09%
0	8.637	51,48%

Cobertura por tipo de nómina

El alcance del Fondo va más allá de los asociados, impactando de manera significativa a la planta operativa, que es la población que más se beneficia de nuestro portafolio financiero y social.

Tipo de nómina	% afiliación
Operativo	97,5%
Administrativo	1,4%
Aprendices	1,0%
Total	100%

Cobertura de sociedades

Gracias a la vinculación de todas las empresas, nuestra comunidad se ha integrado activamente a este parche, destacándose la participación de la sociedad Konecta más grande fortaleciendo espacios de bienestar y encuentro.

Empresas	% afiliación
Konecta	71%
Tlmark	53%
Strategy Bigdata	27%
Pensionados	5%

Fomentamos la inclusión financiera

Acceso equitativo a soluciones financieras

El Fondo pone a disposición de sus asociados soluciones que apoyan su bienestar integral, reconociendo que la tranquilidad económica es un componente clave para la salud y la calidad de vida. A través de servicios financieros diseñados para acompañar las distintas etapas de la vida, se promueve la estabilidad, la prevención del sobreendeudamiento y el acceso responsable a recursos que contribuyen al equilibrio personal, familiar y social de los asociados.

Aprendizaje que transforma vidas

En el Fondo impulsamos iniciativas orientadas a fortalecer el bienestar integral de los asociados, entendiendo que la salud financiera es un factor clave para su tranquilidad y calidad de vida. A través de espacios de orientación y acompañamiento, brindamos herramientas que les permiten or-

ganizar sus recursos, reducir el estrés asociado a las finanzas y avanzar de manera equilibrada hacia objetivos personales y familiares que contribuyen a su bienestar y estabilidad.

Créditos al servicio del bienestar

El Fondo pone a disposición alternativas de financiamiento orientadas a acompañar el bienestar integral de los asociados y sus familias, facilitando el acceso a recursos destinados a la educación, la salud y el emprendimiento, así como a compras de cartera que permitan mejorar la liquidez y aliviar la carga financiera. Estas soluciones están diseñadas para brindar tranquilidad, reducir la presión económica y favorecer entornos más saludables, contribuyendo de manera positiva a la calidad de vida, el equilibrio personal y el desarrollo familiar de quienes hacen parte de la comunidad.

INGRESOS Y RETIROS

Ingresos

Durante 2025, Crea fortaleció su labor orientada al bienestar integral al vincular a 15.836 nuevos asociados, lo que permitió una renovación del 91% de la base social. Este resultado refleja el impacto de una gestión enfocada en brindar apoyo continuo, tranquilidad y mejores condiciones para la calidad de vida, consolidando una comunidad que encuentra en el Fondo un respaldo permanente para su bienestar y el de sus familias.

Afiliaciones vs Retiros	2.024	2.025	% Variación
Afiliaciones	17.424	15.836	-9%
Retiros	12.582	15.236	21%

Retiros

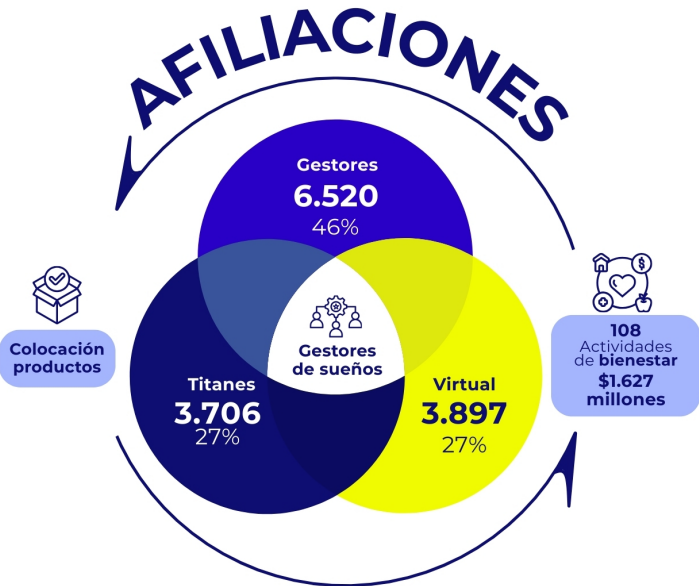
En 2025 los retiros aumentaron un 21% frente a 2024, principalmente por terminación de contrato (87%); sin embargo, el Fondo logró superar la meta de afiliados, fortaleciendo acciones de fidelización orientadas al bienestar integral y a la mejora de la calidad de vida de los asociados.

Alcance por ciudades

Durante el año 2025, el Fondo fortaleció su estrategia de crecimiento mediante un cambio en el modelo comercial, orientado a impulsar nuevas afiliaciones y consolidar su presencia en el país. Esta transformación permitió liberar al equipo de una alta carga operativa, trasladando la mayor parte de las consultas y requerimientos hacia canales más ágiles como WhatsApp y la atención

telefónica, mejorando así la eficiencia y la experiencia de los afiliados. Este enfoque comercial estuvo alineado con la promoción de actividades de bienestar y la mejora de la calidad de vida, contribuyendo directamente al cumplimiento del objetivo.

Ciudad	Total	%participación
Medellín	7.404	47%
Bogotá	4.344	27%
Manizales	1.542	10%
Pereira	741	5%
Montería	661	4%
Ibagué	399	3%
Armenia	380	2%
Cali	359	2%
Barranquilla	4	0%
TOTAL	15.834	100%



Campaña de titanes del ahorro

La estrategia Titanes del Ahorro se consolidó como un mecanismo clave para impulsar las afiliaciones a través del programa de referidos, incentivando principalmente a los tutores mediante la asignación de puntos Joys por la vinculación de nuevos asociados. Esta iniciativa no solo fortaleció la

participación y el sentido de comunidad, sino que permitió la afiliación con un crecimiento del 36% con 4.681 referidos, contribuyendo a ampliar el acceso a servicios y beneficios que favorecen la tranquilidad y el bienestar de los asociados.



MODELO DE SERVICIOS

Informe de control social

El Comité de Control Social de Crea – Fondo Konecta desarrolló sus acciones en estricto cumplimiento del marco normativo que regula sus funciones, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1481 de 1989 (artículo 42), la Ley 79 de 1988 (artículos 39 y 40), la Ley 454 de 1988 (artículo 7), la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria, y lo establecido en el Estatuto, los Reglamentos del Fondo Konecta y el Reglamento Interno del Comité de Control Social.

Acá se registra la gestión realizada por el Comité, el cual sostuvo reuniones periódicas orientadas a revisar, evaluar y hacer seguimiento permanente a sus responsabilidades, fortaleciendo la transparencia y la participación, como pilares fundamentales para consolidar una gestión institucional confiable, sólida y

alineada con el bienestar colectivo. De igual manera, el Comité verificó el cumplimiento de las actividades programadas a nivel nacional y el alcance de los eventos desarrollados, promoviendo espacios incluyentes, respetuosos y equitativos para todos los asociados, con especial atención a la igualdad de oportunidades y al fortalecimiento de entornos que favorezcan el bienestar integral. Estas acciones se orientaron a acompañar de manera cercana a una comunidad de más de 16.000 asociados en Colombia, en su mayoría jóvenes entre 20 y 25 años vinculados al sector de contact center, impulsando iniciativas que contribuyan a su calidad de vida, su salud física y emocional, y la construcción de relaciones basadas en el respeto, la justicia y la convivencia.

Mes	Campaña	Sorteos	Premios	Cant	Valor
Septiembre	Fidelización	Concurso Mural	Bono Éxito	1	\$56.000
Mayo	Bienestar	Concurso Microrelatos	Bono Éxito	1	\$100.000
Mayo	Afiliación	¡Tú formas, nosotros premiamos!	Bonos Agaval	2	\$100.000
Julio	Aniversario	Concurso 12 años del Fondo en redes	Bono Éxito	1	\$100.000
Enero	Afiliación	Campaña de Referidos	Boletas de Cine para líderes	4	\$112.000
Mayo	Ahorros	Concurso Ahorro Ma'mágico	Bonos Netflix	10	\$200.000
Julio	Fidelización	Concurso trivia	Bono Éxito	2	\$200.000
Diciembre	Fidelización	Concurso Actualización de Datos	Bono Éxito	1	\$200.000
Junio	Afiliación	Casco	Casco para motocicleta	1	\$335.000
Agosto	Afiliación	Concurso Afiliación	Kit de Asado	1	\$361.176
Junio	Afiliación	Chaqueta	Chaqueta Xtrong	1	\$367.500
Febrero	Ahorros	Apertura de ahorros	Bonos del Éxito por \$200.000	4	\$800.000
Mayo	Ahorros	Concurso de ahorro ma-mágico	Serenata de Mariachis	1	\$1.000.000
Diciembre	Afiliación	Premiación Titanes	Medio SMMLV (2025)	5	\$3.558.750
Total				35	\$7.490.426

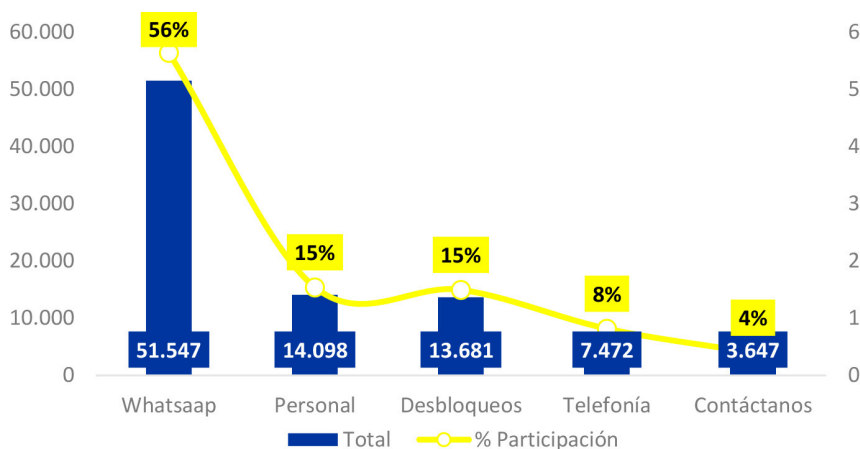
Gestión de servicio al cliente

Durante el año 2025 se gestionaron 91.322 atenciones, lo que representa un incremento del 54% frente a 2024, evidenciando el fortalecimiento de los canales de servicio y la mejora en la experiencia de los asociados.

El canal con mayor volumen de gestiones continuó siendo WhatsApp, con 51.547 atenciones, equivalente al 56% del total. Este canal presentó un crecimiento del 191% en comparación con el año anterior, impulsado por las mejoras implementadas en la plataforma de atención, incluyendo la incorporación de una herramienta en el chat que permite mayor control, trazabilidad y seguimiento de las interacciones, facilitando respuestas más oportunas, consistentes y accesibles para todos.



Top 5 de los principales canales de atención



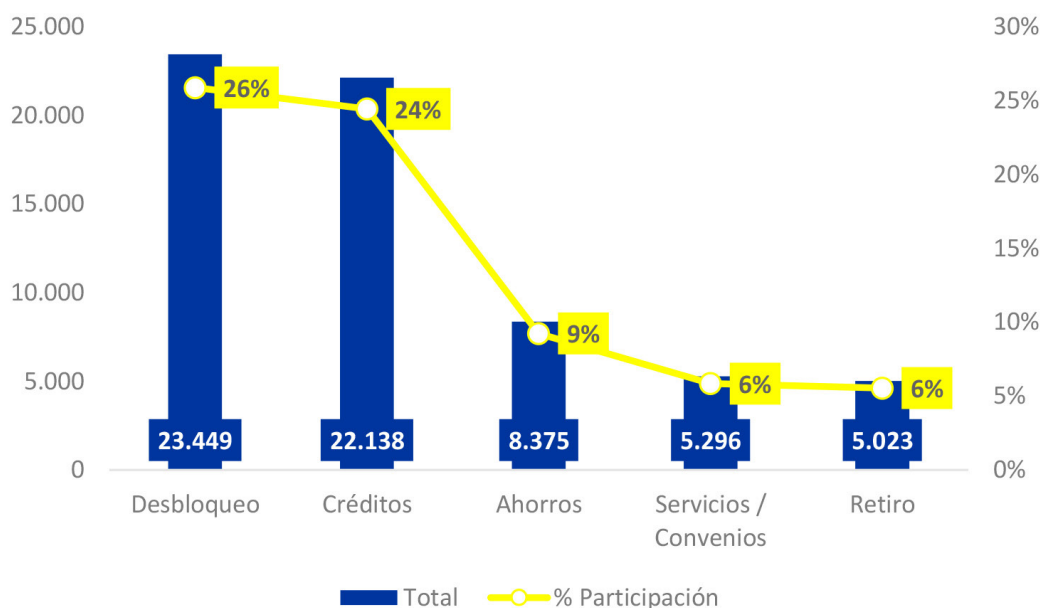
Asesorías más frecuentes

Entre las solicitudes de atención que se presentan con mayor frecuencia se encuentran los procesos de “Desbloqueo” y las consultas relacionadas con “Créditos”, siendo estas últimas cada vez más recurrentes debido a la necesidad de los asociados de acceder a opciones de financiamiento confiables y rápidas, que les permitan cubrir sus necesidades sin recurrir a alternativas informales.

En respuesta a esta dinámica, el Fondo ha fortalecido su enfoque en la digitalización y mejora continua de sus plataformas tecnológicas, impulsando la autogestión de solicitudes y optimizando los procesos de atención, con el propósito de reducir tiempos de respuesta, agilizar los desembolsos y garantizar un servicio más eficiente, accesible y alineado con las necesidades actuales de los asociados.

Producto o Servicio	Total	% Participación
Desbloqueo	23.449	26%
Créditos	22.138	24%
Ahorros	8.375	9%
Servicios / Convenios	5.296	6%
Retiro	5.023	6%
¡Auxilios - Que Bienestar!	3.709	4%
Afiliación	2.545	3%
Foncrea	1.695	2%
Certificados / Extractos	1.584	2%
Estado de cuenta	1.341	1%
Otros Motivos	15.396	17%
TOTAL	90.551	100%

Top 5 de los principales motivos de consulta



PQRSF

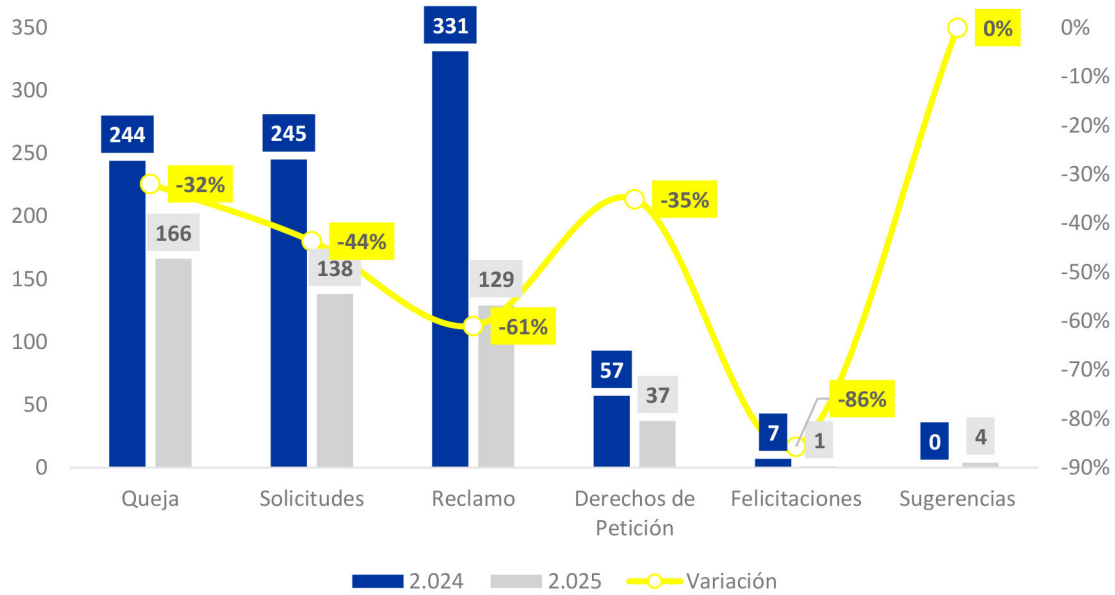
En total, se registraron 475 solicitudes a través del formulario de PQRSF, recibidas por medio de los diferentes canales de atención disponibles, tales como líneas telefónicas, contáctanos, PQRSF, y WhatsApp.

Es importante resaltar que, en muchos casos, los asociados tienden a registrar requerimientos generales bajo la categoría de PQRSF, lo que ha hecho necesario fortalecer la orientación y la correcta clasificación de las solicitudes, con el fin de garantizar una atención más eficiente,

transparente y completamente trazable. En este contexto, se evidenció una disminución del 46% en el uso de este canal, así como una reducción del 32% en la radicación de quejas y derechos de petición, lo cual refleja avances en el fortalecimiento de los mecanismos institucionales de atención, la mejora en el acceso oportuno a la información y la consolidación de herramientas que promueven la autogestión, la resolución ágil de requerimientos y una relación basada en la confianza y el debido proceso entre el Fondo y sus asociados.

Tipo de solicitud	2.024	2.025	% Variación
Queja	244	166	-32%
Solicitudes	245	138	-44%
Reclamo	331	129	-61%
Derechos de Petición	57	37	-35%
Felicitaciones	7	1	-86%
Sugerencias	0	4	0%
Total	884	475	-46%

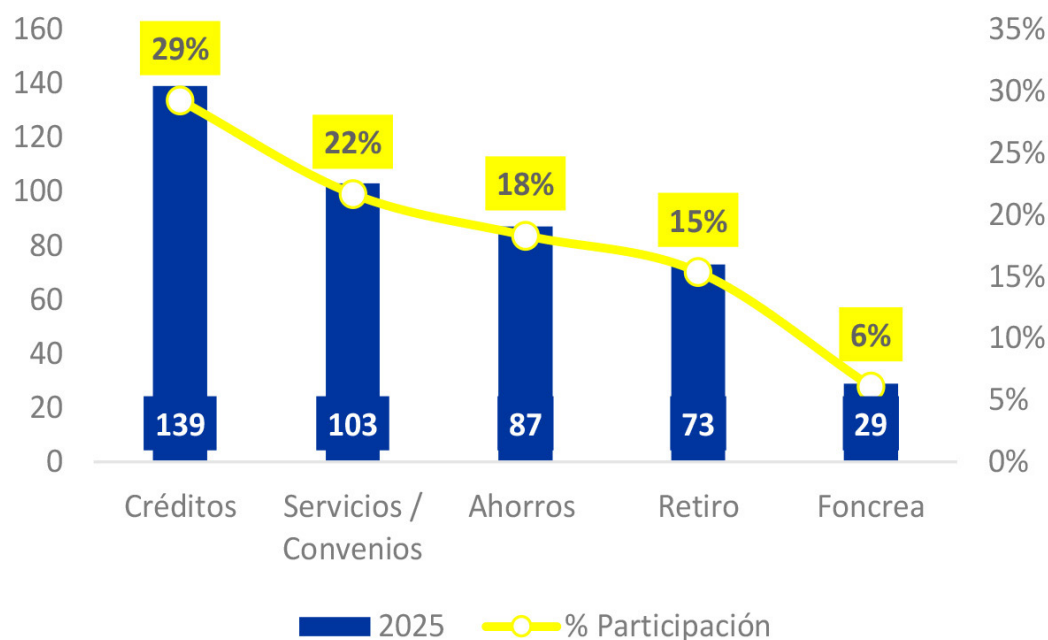
Variación PQRSF año 2024-2025



Los servicios que tienen mayor número de consultas es créditos del 29%, seguido de servicios y convenios del 22%.

Producto o Servicio	Total	% Participación
Créditos	139	29%
Servicios / Convenios	103	22%
Ahorros	87	18%
Retiro	73	15%
Foncrea	29	6%
¡Auxilios - Que Bienestar!	19	4%
Afiliación	17	4%
Información Externa	7	1%
Turismo	1	0%
Total general	475	100%

Top 5 de los servicios más consultados



Detalle de las principales PQRSF

• Créditos:

En este servicio se destacan principalmente las consultas relacionadas con el estado de las solicitudes, los motivos de rechazo y las fechas de consignación de los pagos, evidenciando la importancia que tiene para los asociados contar con información clara y oportuna sobre su proceso de financiación. Con el fin de brindar un acompañamiento más cercano, fortalecer la confianza en la gestión del Fondo y promover decisiones financieras responsables, se implementó un plan de acción interno orientado a garantizar una atención ágil, transparente y eficiente, asegurando que cada solicitante reciba respuesta sobre el estado de su solicitud y

la fecha estimada de desembolso en un plazo máximo de dos (2) días hábiles.

Adicionalmente, se reforzó la comunicación de los criterios de evaluación y se estableció como prioridad informar de manera detallada y respetuosa los motivos de rechazo, con el objetivo de que el asociado pueda comprender su resultado, mejorar su perfil para futuras solicitudes y acceder a alternativas formales que contribuyan a su estabilidad económica, bienestar laboral y crecimiento financiero dentro de un entorno solidario.

• Servicios y Convenios:

En este servicio, el principal motivo de inconformidad estuvo relacionado con el estado de las solicitudes de bonos (D1, Crepes, entre otros), la confirmación del envío de los mismos vía correo electrónico, y algunos inconvenientes asociados al correo de entrega y a los soportes de redención. Esta situación se presentó principalmente debido a un cambio de plataforma, lo cual generó un impacto temporal en los tiempos de acceso y procesamiento para la adquisición y entrega de los bonos. Con el objetivo de garantizar una experiencia más eficiente y segura para los asociados, y entendiendo que estos beneficios representan un apoyo importante para su bienestar económico y su estabilidad financiera, se trabajó de manera articulada con el proveedor para establecer acuerdos de servicio con tiempos de respuesta no mayores a dos (2) días hábiles, asegurando el envío correcto, oportuno y verificable de cada bono.

Adicionalmente, se implementó un seguimiento constante al cumplimiento del proceso de entrega, reforzando la trazabilidad y la validación de los casos reportados, con el fin de prevenir reprocesos y dar solución rápida a las novedades presentadas. Asimismo, se fortaleció la coordinación con el equipo de servicio al cliente para que contaran con información actualizada sobre los bonos gestionados, permitiéndoles brindar asesorías integrales, claras y oportunas para acompañar a los asociados durante todo el proceso, desde la solicitud hasta la redención efectiva del beneficio.

Hallazgos y consideraciones

Durante las sesiones realizadas, el Comité recomendó fortalecer los canales digitales y telefónicos, teniendo en cuenta la migración de un mayor volumen de solicitudes hacia estos medios. En respuesta a esta necesidad, con la implementación de Genesys Cloud y la migración del chat a Cari AI, se logró mejorar significativamente el indicador de eficiencia, atendiendo el 96% de las interacciones recibidas. Asimismo, se redujo la tasa de abandono en el canal telefónico a 3,8%, reflejando una operación más sólida, ágil y orientada a la atención oportuna. Estos resultados impulsan a continuar fortaleciendo todos los canales de servicio, garantizando información clara, atención de calidad y procesos cada vez más eficientes, apoyados en la capacitación continua del equipo, tanto en el conocimiento de los procedimientos del Fondo como en el desarrollo de habilidades de servicio al cliente. Adicionalmente, las mejoras sostenidas y el posicionamiento del Fondo dentro de la empresa permitieron cerrar el año con un 70% de afiliación, superando la meta establecida para el 2025.

De igual manera, se implementó en Jarvis el control de inventario de los obsequios entregados a los asociados (como regalo de Navidad, kits educativos, cumpleaños, entre otros) lo cual permite fortalecer la trazabilidad, la transparencia y el control en la gestión de estos beneficios, asegurando un manejo más ordenado, verificable y alineado con buenas prácticas institucionales.



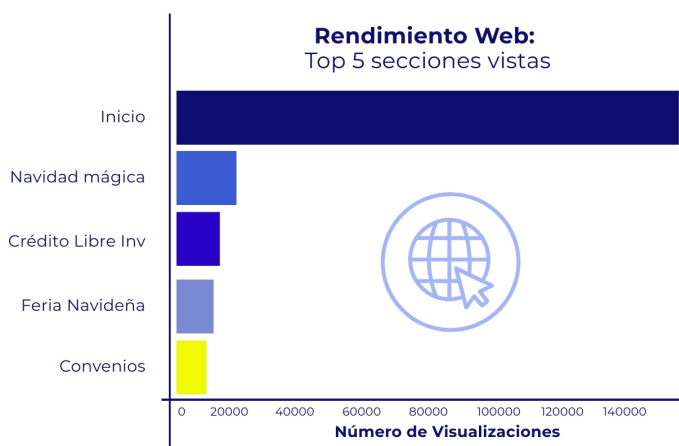
Eliana Rueda Pereira

Canales de comunicación

Durante el periodo analizado, se ha consolidado una infraestructura digital robusta, caracterizada por un alto volumen de tráfico orgánico y una capacidad efectiva de redireccionamiento hacia servicios transaccionales. El ecosistema digital de la entidad no solo cumple funciones informativas, sino que se posiciona como una herramienta operativa crítica para el asociado.

El sitio web muestra un comportamiento de “portal de servicios”, donde los usuarios ingresan con objetivos claros relacionados con la previsión financiera y los beneficios de bienestar. La retención de los usuarios es notablemente alta, lo que valida la calidad y relevancia del contenido publicado.

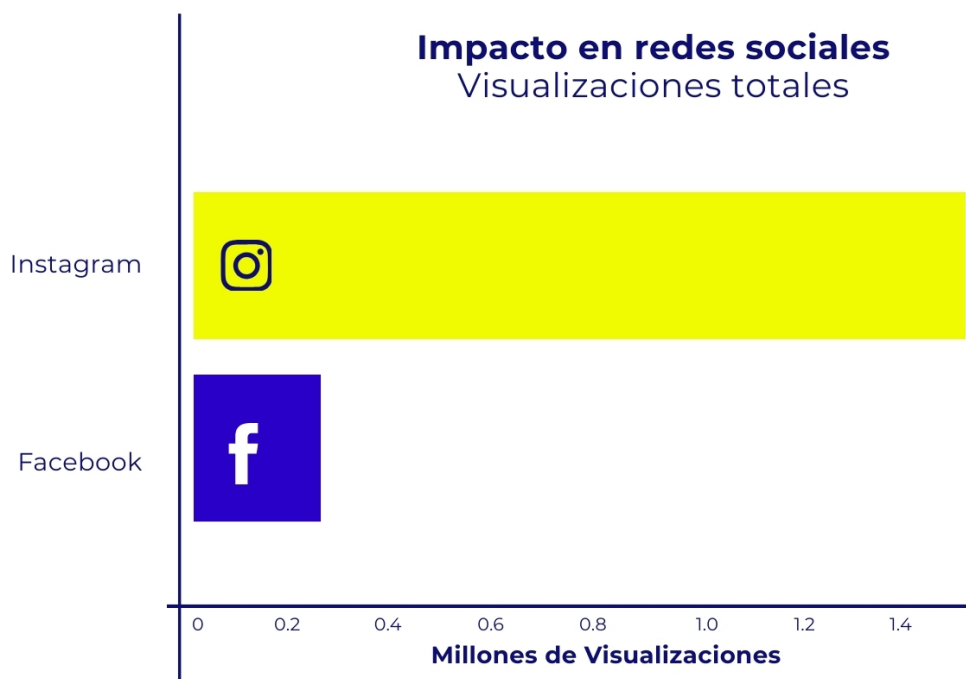
Gestión de plataforma web



Datos clave a resaltar:



Gestión de redes sociales (Instagram y Facebook)



La estrategia en redes sociales ha permitido una exposición masiva de la marca. Se observa una especialización de canales: Instagram como motor de

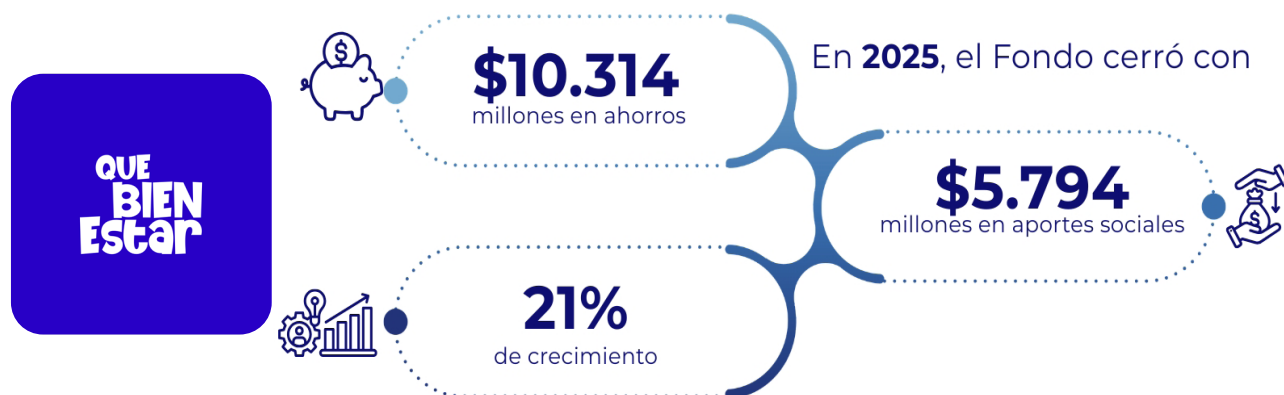
crecimiento de comunidad y Facebook como plataforma de visibilidad y acceso directo a la información.



GESTIÓN DEL BIENESTAR

Construyendo futuro

Gracias por creer y crecer con nosotros.



Este resultado es la prueba de que, cuando confiamos juntos, construimos bienestar, tranquilidad y un mejor futuro para todos.

Ahorros y aportes

Así se comportaron nuestros asociados en el Parche del Ahorro:



Ahorro navideño

Si hay un ahorro que se ganó el corazón de nuestros asociados en 2025, fue el Ahorro Navideño. Su crecimiento fue imparable y confirmó que ahorrar con propósito nos permite disfrutar con más tranquilidad y alegría los momentos que realmente importan.



**4.587
asociados**

Creció en un 16% en
ahorradores

**\$2.403
Millones**

Aumentó el valor del
ahorro en un 42%

**\$61
Millones**

En intereses al ahorro
de navidad, con un
crecimiento del 50%

Informe de créditos

El crédito, cuando se usa con conciencia, se convierte en un gran aliado. En El Parche Fondo CREA caminamos junto a nuestros asociados para que puedan cumplir sus sueños, aprovechar oportunidades y mejorar su calidad de vida sin tener que esperar años para lograrlo.

Durante 2025, este acompañamiento se reflejó en un crecimiento del 24,7% en las colocaciones y un incremento del 17% en el saldo total de la cartera, alcanzando un cumplimiento del 108% frente a la meta establecida. Estos resultados demuestran que confiar en el Fondo es avanzar con respaldo y propósito.



53.952

Créditos colocados

Crecimiento
del **22%**

Colocaciones

**\$32.260
Millones**

Con un crecimiento del 25%.

**\$342
Millones**

Ahorrraron los asociados
por la utilización de
los créditos.

**\$1.677
Millones**

Ahorro en estudio de
créditos.

**\$13.546
Millones**

CARTERA

Con un crecimiento del 17%.
Índice de morosidad 1.3%

**24.925
Créditos**

**\$544.000
Promedio
crédito**

Cumplimos el presupuesto
de colocación en **108%**

**11.287
asociados**

Saldos cartera por destino

Destino / subdestino	Saldo a capital	No. créditos	% de participación
Libre inversión	6.970 millones	12.013	51,46%
Crea ya	1.554 millones	5.437	11,48%
Compra de cartera	1.106 millones	124	8,17%
Crédito de novación de cartera	1.041 millones	747	7,69%
Vivienda	805 millones	18	5,95%
crédito de bienvenida	643 millones	2.024	4,75%
Crédito de convenio y/o feria	469 millones	1.981	3,46%
Crédito de emprendimiento	418 millones	1.258	3,09%
Otros	535 millones	1.323	3,95%
Total	13.545 millones	24.925	100%

Colocaciones

Durante 2025, los créditos del Fondo CREA fueron un respaldo clave para nuestros asociados, permitiéndoles cumplir proyectos, atender imprevistos y mejorar su calidad de vida. La confianza

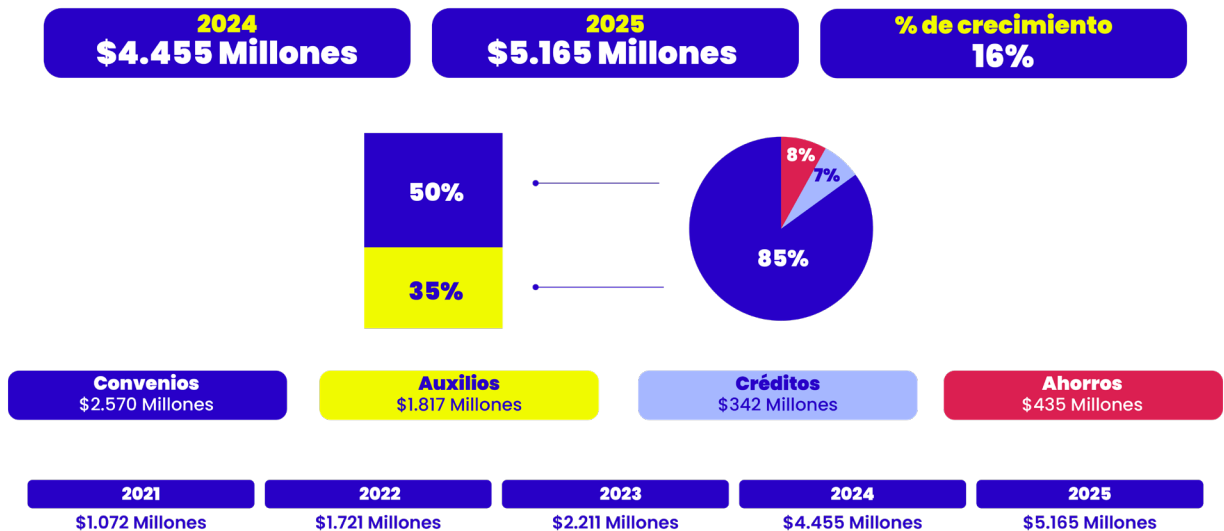
depositada en el Fondo se reflejó en un saldo de colocaciones de \$32.260 millones, demostrando que juntos seguimos construyendo oportunidades.



Informe de balance social

En el Fondo CREA somos una organización solidaria construida a partir de los sueños compartidos de nuestros asociados. Ellos son nuestro motor y la razón de nuestro trabajo, que se traduce en

acciones de apoyo mutuo, bienestar y acompañamiento, generando un balance social positivo que impacta la calidad de vida y el crecimiento colectivo.



Informe de auxilios

Cada auxilio entregado por el Fondo CREA fue un acto de cuidado y acompañamiento genuino. A través de estos apoyos, estuvimos presentes cuando más se necesitaba, aportando tranquilidad,

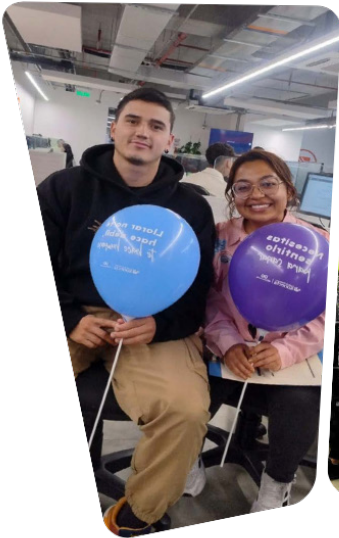
alivio y esperanza, y reafirmando que la solidaridad es una forma real de proteger la salud, fortalecer el bienestar y construir una comunidad que se cuida y avanza unida.

	Cant	Valor	Participación
Auxilios de salud	31.287	608 millones	33%
Konsentir	18.063	583 millones	32%
Auxilio exequial	207	380 millones	21%
Auxilio recreación	1.276	64 millones	4%
Sorteos	529	55 millones	3%
Auxilio devivienda	39	43 millones	2%
Educativo	176	42 millones	2%
Otros	15.945	38 millones	2%
Total	67.522	1.817 millones	100%

Me cuido

Nuestro programa Me Cuido nace desde el compromiso profundo de proteger lo más valioso: la salud y la tranquilidad de nuestros asociados. A través de auxilios solidarios, créditos de salud con tasas preferenciales y el programa de telemedicina como beneficio para todos nuestros asociados, el Fondo CREA promueve el autocuidado, la prevención y el bienestar integral.

Me Cuido es una expresión sincera de solidaridad, una forma de acompañar con empatía y de construir, juntos, una comunidad que se cuida, se apoya y cree en una mejor calidad de vida.



\$608
Millones

5%

31.287

Auxilios
y Telemedicina

» ME
CUIDO

69.5
millones
ahorro en el
servicio

\$341
Millones

En nuestro servicio de
Telemedicina

Atenciones

6.222

Valor por persona

\$54.805

Médico General

1.897

Psicología

1.170

Mascotas

1.053

Auxilio	CANT	VALOR
Auxilio lentes	1680	241 millones
48 horas Telemedicina (Factura)	29454	341 millones
Auxilio salud	71	12 millones
Auxilios medicamentos	57	9 millones
Vacunas	7	1 millon
Auxilio incapacidad	18	2 millones
Total auxilios de salud	31.287	608 millones
Créditos de salud	1.598	593 millones

Mi Techo

Impulsa uno de los anhelos más profundos de nuestros asociados: construir un hogar propio o transformar ese espacio donde nacen los recuerdos y se fortalece la familia. Acompañar este sueño es sembrar

tranquilidad, seguridad y bienestar emocional, porque un hogar que inspira paz también cuida la salud y eleva la calidad de vida.

\$44 MILLONES

39 AUXILIOS

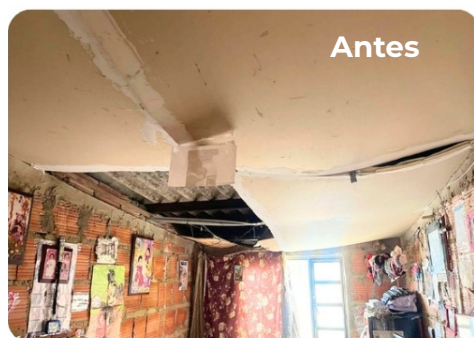
61% 



LÍNEA	CIFRA	CANTIDAD
AHORROS VIVIENDA	\$572 millones	408
INTERESES VIVIENDA	\$54 millones	
2 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON VIVIENDA		

236
millones
en créditos de vivienda

Nidia Esperanza Vanegas / Bogotá



Alfredo Enrique Álvarez / Montería



Bienestar y disfrute

Nuestro programa de Bienestar y Recreación del Fondo CREA, crea espacios para compartir, integrarse y disfrutar. A través de actividades recreativas, ferias, eventos culturales y experiencias pensadas para fortalecer los vínculos, promovemos el equilibrio emocional y el bienestar integral de nuestros asociados, reafirmando que sentirse acompañado también es una forma de cuidarse.



32
Auxilios de Recreación
\$ 2 millones



443
Club De Dora
\$ 10 millones



**Total auxilio
recreación**
475
\$ 12 millones

Durante el año 2025 se desarrollaron 108 actividades orientadas al bienestar de los asociados y sus familias, realizadas en todas las ciudades del país. Estas iniciativas fueron apoyadas mediante créditos saludables, diseñados para facilitar el acceso responsable a bienes y servicios relacionados con la

salud, el cuidado familiar y el desarrollo personal, como la adquisición de lentes, insumos para las loncheras de los niños y la participación en ferias del libro, entre otras. De esta manera, el Fondo promovió alternativas de financiamiento que contribuyen a la tranquilidad, el bienestar y el fortalecimiento del vínculo con los asociados.

Feria	Participantes	Valor Financiado	Total Ventas de Contado
Feria Navideña	1.593	\$ 517 millones	\$ 7 millones
Feria De Lentes	821	\$ 396 millones	\$ 15 millones
Feria De Emprendimiento	883	\$ 144 millones	\$ 5 millones
Feria Movilidad Bicicletas	483	\$ 132 millones	\$130 mil
Feria De Lonchera	2.227	\$ 130 millones	\$ 15 millones
Feria De Cascos	290	\$70 millones	\$ 2 millones
Feria Del Libro	568	\$ 68 millones	\$ 10 millones
Feria De Belleza	570	\$ 55 millones	\$3 millones
Feria De Vitaminas	281	\$ 48 millones	\$ 75 mil
Feria Licencias De Conducción	45	\$ 36 millones	\$ 900 mil
Feria De Parques	358	\$ 16 millones	\$ 184 mil
Feria Agaval	22	\$ 9 millones	\$ 969 mil
Feria Odontológica	2	\$ 1 millón	
Total General	8.143	\$1.627 millones	\$60 millones

Ventas de boletas de cine y parques



Durante el año se promovió el acceso a espacios de ocio y disfrute a través de la venta de boletas de cine, facilitadas mediante créditos saludables. En total, se gestionaron 14.234 boletas y 12.755 compos, alcanzando ventas por \$420 millones y generando un ahorro de \$122 millones para los asociados frente al mercado externo.

Estas iniciativas contribuyeron a fomentar el descanso, la recreación y el bienestar emocional de los asociados y sus familias, como parte del compromiso del Fondo con una mejor calidad de vida.

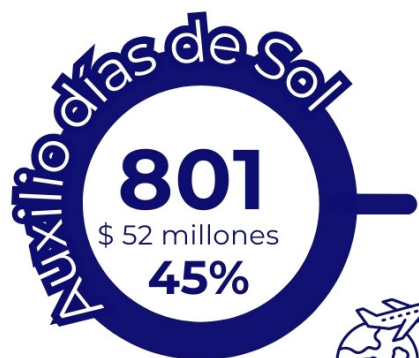


Durante el año se facilitó el acceso a espacios recreativos y de esparcimiento familiar mediante la venta de 1.466 entradas a parques ubicados en distintas regiones del país, entre ellos Salitre Mágico, Parque del Café y Happy City, entre otros.

Esta gestión permitió beneficiar a 364 asociados, quienes accedieron a estas experiencias a través de alternativas de financiamiento responsable, movilizando \$92 millones y generando un ahorro total de \$22 millones frente a los precios del mercado. Estas acciones aportaron al bienestar emocional, la convivencia familiar y el disfrute del tiempo libre, fortaleciendo la salud integral de los asociados y sus familias.

Turisteando

Nuestro programa Turisteando invita a desconectarse de la rutina y recargar energías. Mediante días de sol, experiencias de turismo y ahorro vacacional, el Fondo CREA acompaña a sus asociados a vivir momentos de descanso, alegría y conexión familiar, contribuyendo a su bienestar emocional y recordando que viajar, descansar y disfrutar también es cuidar la salud.



Tranquilidad y seguridad

Subsidio solidario

A través del programa subsidio solidario, el Fondo CREA ofrece a sus asociados un beneficio que brinda calma y respaldo para la familia. La posibilidad de registrar beneficiarios permite contar con acompañamiento y apoyo en situaciones

complejas, reafirmando nuestro compromiso de proteger a quienes más queremos y de estar presentes con soluciones que aportan tranquilidad y bienestar en los momentos que más lo requieren.

Auxilios	Cant	Valor
Auxilio Fallecimiento Mascotas - Servicio	104	\$ 64 millones
Viáticos Fallecimiento	45	\$ 63 millones
Reembolso Fallecimiento Mascotas	2	\$ 1 millón
Auxilios Fallecimiento Personas - Servicio	46	\$ 220 millones
Seguro De Vida -Fallecimiento	10	\$ 30 millones
Total auxilio exequial	207	\$ 380 millones

 **16.777**
Asociados

 **7**
Seguros de vida

 **11.804**
Beneficiarios

 **3.373**
Mascotas

 **45**
Viáticos de
fallecimiento

 **0,032%**
Mortalidad
Personas

3,20%
Mortalidad
Mascotas

Campañas sociales

A través del programa Konecta Cuida a Konecta, el Fondo CREA impulsa campañas sociales que reflejan la solidaridad y el compromiso de nuestros asociados y de los colaboradores de Konecta.

Estas iniciativas nacen del apoyo voluntario y colectivo, permitiendo acompañar y brindar ayuda a personas que atraviesan momentos de necesidad, fortaleciendo los lazos de empatía, cooperación y apoyo mutuo que nos definen como comunidad solidaria.



2024
\$30 MILLONES
RECAUDADOS
\$8 MILLONES
ENTREGADOS
SALDO DE
\$22 MILLONES

Variación valor recaudado 24%

2025
\$37 MILLONES
RECAUDADOS
\$18 MILLONES
ENTREGADOS
SALDO DE
\$19 MILLONES

Variación total entregado 123%

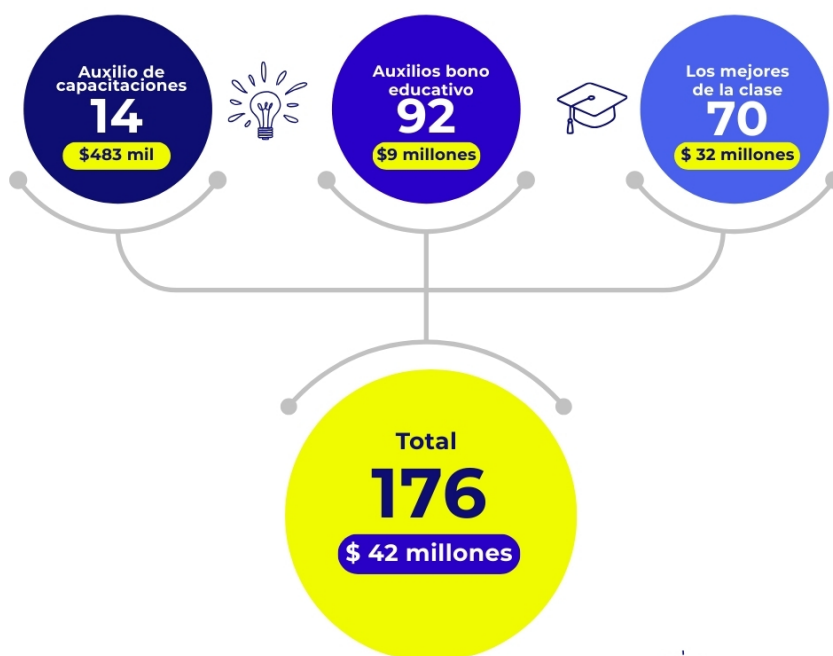


Construir sueños y proyectos

En coherencia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, Educación de Calidad, el programa de Educación del Fondo CREA se consolida como un pilar fundamental para la materialización de sueños y proyectos de vida. A través de auxilios educativos, ahorro educativo, alianzas estratégicas con instituciones de formación y un crédito educativo con tasa 0%, acompañamos a nuestros asociados y sus familias a acceder al conocimiento de manera responsable y solidaria. Apostarle a la educación es creer en el futuro, y en CREA seguimos invirtiendo en oportunidades que transforman vidas y abren caminos de crecimiento personal y profesional



Auxilios



Alianzas educativas

Durante el período, el Fondo impulsó el acceso a oportunidades de aprendizaje para los asociados a través de espacios educativos virtuales y presenciales, junto con la consolidación de convenios estratégicos que facilitan el acceso a la educación. Estas acciones permitieron ampliar la cobertura formativa y fortalecer el desarrollo personal y académico de los asociados y sus beneficiarios.



Dentro de las principales alianzas se destacan:



Konsentir

Nuestro programa Konsentir del Fondo CREA reconoce y acompaña a los asociados en los momentos que llenan de significado la vida. A través de detalles en fechas especiales como nacimientos, grados, cumpleaños, quinquenios y Navidad, así como sorteos de bonos de mercado y beneficios solidarios como el apoyo al pago del 4x1000, retenciones por auxilio y apoyos en transporte y logística, este programa fortalece el bienestar emocional y la tranquilidad de nuestros asociados.



Konsentir es una expresión de cuidado y cercanía, porque sentirse reconocido, apoyado y acompañado también es una forma de salud y bienestar integral.

Auxilios	Cant	Valor
Bono Cumpleaños	9.436	\$160 millones
Bono Navidad	312	\$9 millones
Detalles De Navidad	7.393	\$377 millones
Quinquenios	267	\$10 millones
Detalle De Afiliación	325	\$8 millones
Kit Escolar	113	\$6 millones
Grados	126	\$6 millones
Kit De Nacimiento	91	\$4 millones
Total KONSENTIR	18.063	\$ 583 millones
Bonos De Mercados	525	\$52 millones
Sorteos	4	\$3 millones
Total Sorteos	529	\$ 55 millones
Pago Del 4Xmil	15.809	\$27 millones
Retención Auxilio	135	\$5 millones
Transporte Y Logística – Bienestar Social	1	\$5 millones
Total Otros	15.945	\$ 38 millones

4

TRANSFORMACIÓN SOCIAL

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO





Kocrea



El programa impulsó la venta de los productos y servicios de los asociados emprendedores, promoviendo el consumo responsable y el fortalecimiento de economías locales con un crecimiento del 288% en ventas respecto al año anterior, mediante prácticas que favorecen un uso consciente de los recursos y el apoyo al emprendimiento interno.

Cada año esta actividad genera mayor impacto en nuestros emprendedores pasando de 67 a 2010 emprendedores que confían en nuestro programa Kocrea lo que representa un crecimiento del:

213 %



**\$10
Millones**

Gastos Feria de
Emprendimiento

**\$13
Millones**

En ventas al
contado
267
compradores

**\$661
Millones**

Ventas a crédito
2.249
Compradores
en la feria.

**210
Emprendedores**

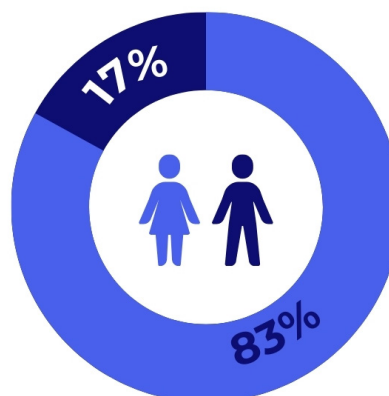
Nuestro talento

El logro de los resultados alcanzados durante el año 2025 ha sido posible gracias al compromiso, profesionalismo y vocación de servicio de nuestro talento humano, quienes constituyen el motor que impulsa la gestión del Fondo de Empleados. Cada colaborador, desde su rol, aporta conocimiento, experiencia y sentido de pertenencia, permitiendo que los procesos administrativos, financieros, comerciales y sociales se desarrollen de

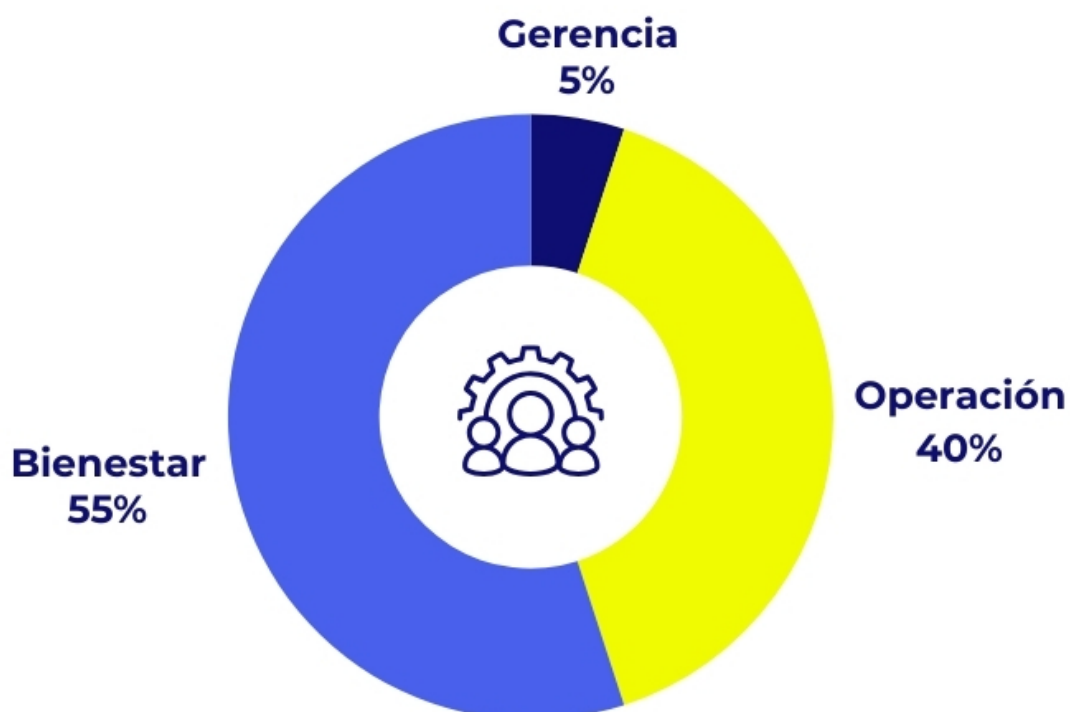
manera eficiente y alineada con el propósito solidario de la organización. Sin el trabajo articulado, la dedicación y el esfuerzo permanente de nuestro equipo humano, no sería posible garantizar la sostenibilidad del Fondo ni el impacto positivo generado en los asociados y sus familias, consolidando así una gestión responsable, cercana y orientada al bienestar colectivo.



Durante el año 2025, el Fondo de Empleados contó con un equipo conformado por 42 colaboradores, de los cuales el 83% son mujeres (35 colaboradoras) y el 17% hombres (7 colaboradores), reflejando una organización diversa e incluyente.

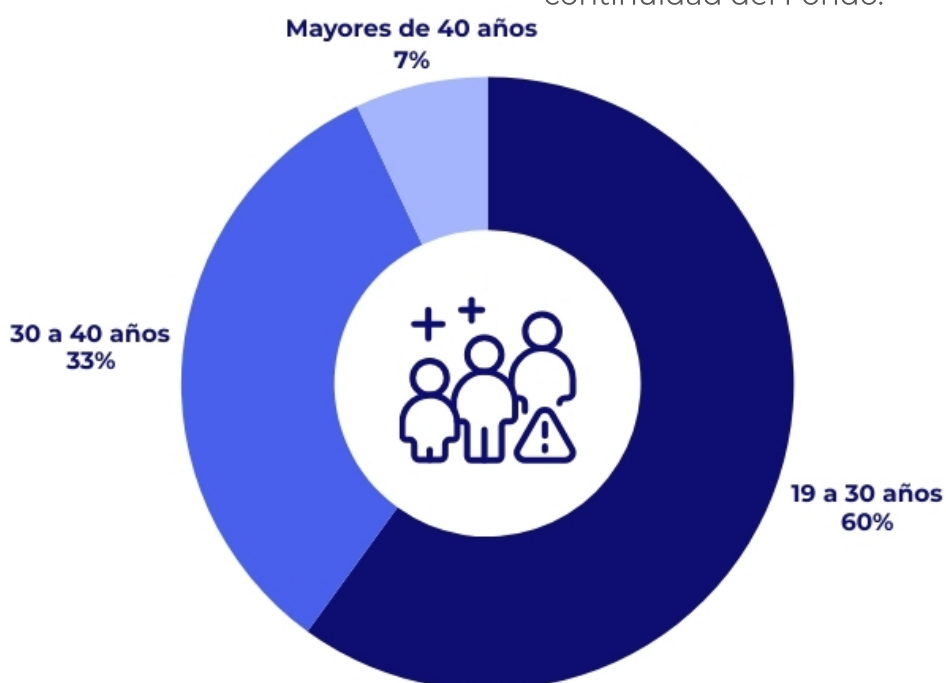


La distribución del talento humano por áreas se compone de la siguiente manera: siendo bienestar un área clave para el cumplimiento del objeto social del Fondo.



En cuanto a la composición etaria, el equipo se caracteriza por una estructura joven y dinámica.

Esta combinación de experiencia y renovación permite fortalecer la capacidad de adaptación, innovación y continuidad del Fondo.



INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Introducción y marco normativo

La Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del Fondo de Empleados Konecta se realiza en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. Este proceso permite evaluar de manera integral el desempeño del sistema, el cumplimiento legal, la eficacia de los controles implementados y la alineación del SG-SST con los objetivos estratégicos de la organización.

La revisión no se limita a un análisis reactivo de indicadores, sino que incorpora un enfoque preventivo y proactivo, orientado a la mejora continua, la gestión del riesgo y el fortalecimiento de la cultura de seguridad y salud en el trabajo.

Objetivo y alcance

Objetivo: Evaluar los avances, resultados y cumplimiento del SG-SST desde la alta dirección, garantizando la asignación de recursos y la mejora continua del sistema en el Fondo de Empleados Konecta.

Alcance: Aplica a todo el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, cubriendo a la totalidad de los colaboradores, procesos y actividades.

Estrategias, planificación y recursos

Se mantuvo el acompañamiento de la empresa HAPPU como apoyo técnico especializado en SG-SST, incluyendo el uso de su software para el seguimiento de actividades, responsabilidades y estándares mínimos.

El plan de trabajo 2025 estableció como meta el cumplimiento del 90% de las

actividades programadas. Al cierre del año se alcanzó un 99% de ejecución, superando la meta propuesta.

Para la vigencia 2025 se aprobó un presupuesto de \$24.371.000, con una ejecución de \$20.784.523, evidenciando un uso adecuado y controlado de los recursos asignados.

El sistema demostró contar con la capacidad suficiente para cumplir con los 21 estándares mínimos exigidos para empresas entre 11 y 50 trabajadores con nivel de riesgo I, II o III.

Evaluación del sistema y cumplimiento

El cumplimiento global del SG-SST alcanzó un 95%, según auditoría externa realizada en diciembre de 2025.



Resultados por componentes:



Conclusión:

La Revisión por la Alta Dirección evidencia que el SG-SST del Fondo de Empleados Konecta es eficaz, cumple con la normatividad vigente y cuenta con el compromiso de la alta dirección. No obstante, se identifican oportunidades de mejora especialmente en la gestión del riesgo psicosocial, el seguimiento a casos prioritarios y la actualización permanente de la matriz legal. El fortalecimiento de estas acciones permitirá consolidar un entorno laboral más seguro, saludable y productivo.

Para constancia firma:

Paulina

Paulina Quintana Betancur
Consultora SST

5

RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS





Durante el período, el Fondo fortaleció y amplió sus alianzas estratégicas con diversas entidades, con el propósito de sumar capacidades, compartir conocimientos y generar mayores beneficios para los asociados. Estas alianzas han permitido ampliar el alcance de los servicios, optimizar recursos y desarrollar iniciativas conjuntas que responden de manera más efectiva a las necesidades de la comunidad. A través del trabajo colaborativo, se han consolidado relaciones basadas en la confianza y la corresponsabilidad, promoviendo soluciones sostenibles que potencian el bienestar de los asociados y fortalecen el impacto social del Fondo.



Detalle de pólizas

A través de la alianza con Presente Seguros, el Fondo fortaleció el acceso de los asociados a soluciones de protección y cuidado, logrando una colocación mensual de \$113 millones en pólizas, lo que representa un incremento del 18% frente al período anterior. Entre las coberturas con mayor demanda se destacan 48 Horas para póliza de mascotas, EMI y Coomeva Salud

Oral, las cuales contribuyen al cuidado de la salud, la tranquilidad y el bienestar de los asociados y sus familias. Esta gestión evidencia el valor de las alianzas estratégicas como un mecanismo para ampliar la oferta de beneficios, sumar capacidades y generar un impacto positivo en la calidad de vida de la comunidad afiliada.

PÓLIZAS DE PAGO ANUAL

\$1.219 Millones

En 2.433 pólizas.

18% ↗

291

Beneficiarios

PÓLIZAS A DICIEMBRE

\$113 Millones

En pagos mensuales
por pólizas

1.234

Asociados

93

Beneficiarios

Ahorros por utilización de pólizas 149 Millones

**\$95
Millones**

En **95** pólizas de
mascotas

**PÓLIZAS
CON MAYOR
COBERTURA**

**\$94
Millones**

En **152**
suscripciones a
EMI

**\$400
Millones**

En **626** pólizas de
de Salud Oral

Nuestros convenios

Con más de 197 alianzas comerciales, el Fondo ha consolidado una sólida red de aliados estratégicos que amplía el acceso a beneficios para los asociados y potencia el impacto de su gestión. Durante el período, se alcanzó una colocación de \$1.627 millones a través de 7.490 créditos, reflejando el uso activo de estos convenios. Así mismo, se obtuvo una transferencia

solidaria por valor de \$2.569.678.040, lo que permitió optimizar recursos y fortalecer la capacidad de apoyo. Estas alianzas hacen posible sumar esfuerzos, ampliar oportunidades y contribuir de manera significativa al bienestar, el cuidado de la salud y la calidad de vida de los asociados y sus familias.



344 Bonos comprados
\$43 Millones
14%

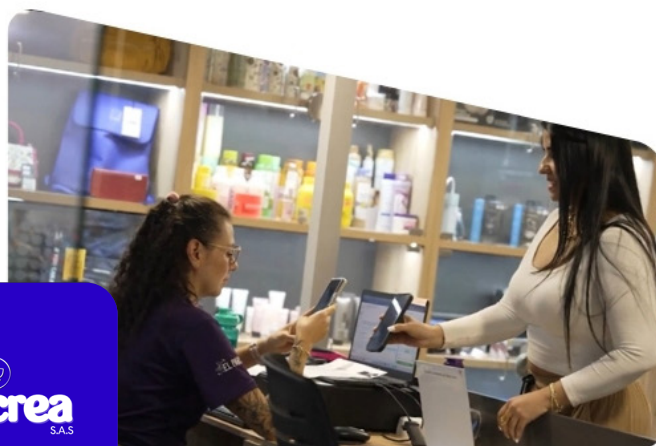


1.923 Bonos comprados
\$243 Millones
80%



1.649 Suscripciones
\$417 Millones
Ahorro de \$323 Millon
952 asociados

Foncrea -Aliado estratégico



Foncrea se consolida durante el año 2025 como un aliado estratégico clave del Fondo de Empleados, contribuyendo de manera significativa al fortalecimiento de su propósito social mediante un modelo colaborativo que articula capacidades comerciales, financieras y operativas.

A través de su plataforma de e-commerce y su red de tiendas físicas, Foncrea facilita a los asociados el acceso oportuno a bienes esenciales y de preferencia, promoviendo el bienestar de las familias vinculadas y generando valor compartido.

Durante el ejercicio 2025, Foncrea registró ingresos totales por \$3.687.353.844,59, reflejando un crecimiento superior frente al año anterior. Este resultado evidencia el impacto positivo de una gestión articulada y del trabajo conjunto desarrollado con el Fondo de Empleados, permitiendo potenciar la operación comercial, ampliar el alcance de los servicios y fortalecer la propuesta de valor para los asociados.

El modelo de alianza implementado ha permitido que los asociados accedan a productos y servicios bajo condiciones favorables, eliminando la liquidez como una barrera de acceso, y favoreciendo el consumo responsable mediante alternativas alineadas con las necesidades del colectivo. Así mismo, Foncrea aporta de manera directa al sostenimiento financiero del Fondo, apoyando la cobertura de gastos operativos y administrativos, lo que a su vez posibilita la optimización de recursos y

la destinación de mayores excedentes a programas de bienestar social.

En conjunto, esta alianza estratégica ha demostrado ser un mecanismo efectivo para dinamizar la actividad comercial, optimizar recursos y consolidar un modelo colaborativo sostenible, que fortalece la estabilidad financiera del Fondo y amplifica su impacto social, beneficiando de manera directa a los asociados y a sus familias.

VENTAS	INGRESOS BRUTOS	%
E-COMMERCE	\$2.050 MILLONES	56%
KONECTA	\$540 MILLONES	15%
PUERTO SECO	\$476 MILLONES	13%
BURÓ ITAGÜÍ	\$313 MILLONES	9%
BURÓ 24	\$306 MILLONES	8%
TOTAL	\$3.656 MILLONES	100%
INGRESO: \$3.718 MILLONES		

CATEGORÍA	VALOR	%
Fondo de Garantías	\$618 Millones	16,79%
Tecnología	\$594 Millones	16,13%
Bonos redimibles	\$446 Millones	12,10%
Hogar	\$417 Millones	11,33%
Cines	\$411 Millones	11,17%
Costos y servicios Konecta	\$382 Millones	10,38%
Ropa y accesorios	\$344 Millones	9,33%
Belleza y salud	\$288 Millones	7,82%
Comisiones	\$88 Millones	2,38%
Movilidad y deportes	\$7,3 Millones	1,98%
PTM	\$6,6 Millones	0,18%
Mascotas	\$6 Millones	0,16%
Otros	\$4 Millones	0,11%
Reintegro de costos y gastos de ferias	\$1,7 Mil	0,05%
Entretenimiento	\$715 Mil	0,02%
Detalles	\$387 mil	0,01%
Domicilios	\$45 mil	0,00%
TOTAL	\$3.687 Millones	100%

Fondo de garantías	\$618 millones	17%
Comisión intermediación en ventas	\$90 millones	2%
Comercio al por menor y al detal	\$3.085 millones	83%
Otros ingresos	\$33 millones	1%
Devolución en ventas	-\$109 millones	-3%

PROVEEDOR	VALOR	%
Garantías Fondo Crea	\$619 Millones	16,79%
Ventas Konecta	\$383 Millones	10,38%
Superoutlet SAS	\$378 Millones	10,26%
JUJU	\$335 Millones	9,09%
Cine Colombia	\$285 Millones	7,74%
Corbeta Colombiana de Comercio S.A	\$235 Millones	6,39%
Landers y CIA S.A	\$200 Millones	5,44%
Chacam Trading	\$189 Millones	5,15%
Creafa	\$129 Millones	3,50%
Bitu	\$110 Millones	3,01%
Comercializadora Santander S.A.S	\$101 Millones	2,74%

	NÚMERO EMPLEADOS CANJE	PUNTOS REDIMIDOS
2024 >>		2.359
2025 >>	1.054	2.754

	PUNTOS EN PLATA	REDENCIONES
2024 >>	1.871.858	\$187 MILLONES
2025 >>	1.284.084	\$128 MILLONES

MODO DE ENTREGA	PUNTOS	VALOR	%
VIRTUAL	1.347	\$75 mil	59,87%
DOMICILIO	935	\$49 mil	39,35%
TIENDAS FONCREA	11	\$1 mil	0,78%
TIENDAS FONCREA	2.293	\$125 Millones	100%

COMPORTAMIENTO DOMICILIOS

CATEGORÍAS	PUNTOS	VALOR	%
Electromenores	188452,96	\$19 millones	38,27%
Cuidado personal	119736,5	\$12 millones	24,32%
Tecnología	62,915	\$6,2 millones	12,78%
Accesorios	54194,92	\$5,4 millones	11,01%
Hogar	42941,67	\$4,2 millones	8,72%
Belleza	8,616	\$861 mil	1,75%

COMPORTAMIENTO EN VENTAS VIRTUALES

CATEGORÍA	PUNTOS	VALOR	%
Almacenes de cadena	280,27	\$28 millones	37,41%
Supermercado	189,066	\$19 millones	25,24%
Restaurante	143357,5	\$14 millones	19,14%
Cine	78,302	\$7,8 millones	10,45%
Entretenimiento	24236,5	\$2,4 millones	3,24%



6

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL PERIODO 2025

Reciba un cordial saludo.

Nos permitimos enviar el Dictamen e Informe del Revisor Fiscal correspondiente al ejercicio económico del periodo 2025 del **FONDO DE EMPLEADOS MULTIENLACE – CREA**, entidad que usted representa.

Las afirmaciones contenidas en el presente dictamen se sustentan en la labor realizada en el transcurso del año por el Revisor Fiscal y su equipo de trabajo, labor que fue orientada a la evaluación permanente de la estructura y el funcionamiento del fondo para lo cual se fijó desde la fecha de posesión: el alcance y la naturaleza de los procedimientos de auditoria aplicables a los Estados Financieros de acuerdo con la técnica de interventoría de cuentas aplicados a los saldos de las mismas y a las notas a los estados financieros como parte integrante de éstos.

De otro lado el Informe del Revisor Fiscal suministrado adjunto al Dictamen, contiene el cumplimiento por parte de la administración de las exigencias de Ley a saber:

- Lo relacionado con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia.
- Si la organización ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder.
- Lo referente al cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral exigido en el Decreto 1406 de 1999.
- Lo relativo al informe de gestión, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley 222 de 1995 acerca de la concordancia sobre las cifras presentadas en dicho

informe con las reflejadas en los estados financieros. Igualmente, la Ley 603 de 2001 que modificó el artículo 47 de la ley 222 de 1995 en lo pertinente al informe de gestión el cual debe incluir la manifestación sobre el estado de cumplimiento de la organización de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

- El cumplimiento de la ley 1581 de 2012 relacionada con la protección de datos personales y lo referente al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo – SGSST-.
- El Cumplimiento referente al Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT y demás riesgos que hacen parte del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), la cual contempla los riesgos de Liquidez (SARL), crédito (SARC).

Agradecemos la colaboración recibida de los funcionarios de su organización en relación con la labor desarrollada por el equipo de Revisoría Fiscal durante el año 2025.

Con mucho gusto estamos a su disposición, si consideran necesaria alguna aclaración o ampliación del dictamen e informe adjuntos.

Cordialmente,



JUAN DAVID ARISTIZÁBAL

Revisor Fiscal Designado
A y G Auditores SAS
TP 121672-T

Señores Delegados (as):

En cumplimiento a las funciones establecidas en la Ley y en el estatuto del Fondo de empleados, se presenta el informe y dictamen correspondiente al periodo transcurrido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2025.

De conformidad con las normas legales y estatutarias, la Administración del Fondo de Empleados es la responsable de la conducción ordenada de los negocios, la eficiencia del sistema de control interno y la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información, el Decreto 2784 de 2012, modificado por el decreto 3022 de 2013 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aplicables al Grupo 2, al cual pertenece el Fondo de Empleados y el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, y sus modificatorios, el cual es equivalente en todo aspecto significativo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

La responsabilidad de la Revisoría Fiscal es expresar una opinión sobre los estados financieros, la correspondencia, comprobantes, libros de actas, registro de asociados y el control interno del Fondo de Empleados, con fundamento en las evidencias válidas y suficientes, obtenidas a través del trabajo realizado en forma permanente, con independencia de criterio y de acción, y cobertura total de las operaciones, áreas y procesos del Fondo de Empleados.

Para el desarrollo del encargo, la administración del Fondo de Empleados suministró de manera oportuna la

información requerida y facilitó los recursos técnicos y físicos necesarios para llevar a cabo la labor.

1. Alcance del Trabajo de Revisoría Fiscal

El trabajo de Revisoría Fiscal por el periodo fiscal del año 2025 comprendió entre otros, la evaluación de los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- Sistema de control interno.
- Sistema de contabilidad con sus Políticas contables en cumplimiento a las normas NIIF.
- Razonabilidad de los estados financieros.
- Gestión de los administradores.
- Evaluación del sistema integrado de administración de riesgos SIAR.
- Evaluación del sistema de administración de riesgos SARLAFT.

Para el desarrollo de las labores, se observaron las normas de auditoría generalmente aceptadas y se aplicaron los procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas, tales como: inspección, observación, verificación, análisis y aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento, diseñada para cada uno de los aspectos a evaluar.

Los estados financieros objeto de revisión fueron los siguientes:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integrales.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros (revelaciones).

Los Estados Financieros están presentados en forma comparativa con los correspondientes a diciembre 31 de 2024, los cuales fueron dictaminados sin salvedades.

Durante el año 2025 se emitieron diferentes informes con destino a la Junta Directiva, Gerencia y Comité de Control Social, de los mismos surgieron varias observaciones y sugerencias que la administración ha subsanado, también se emitieron informes y certificados, sobre asuntos de su competencia. Igualmente se revisaron y firmaron las declaraciones tributarias de ingresos y patrimonio, retención en la fuente, gravamen a los movimientos financieros e Industria y Comercio a nivel municipal.

2. Responsabilidad de los administradores sobre los estados financieros

La administración de MULTIENLACE CREA es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador Público que los preparó, en

los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con los decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros a saber:

a) Existencia: Los activos y pasivos de MULTIENLACE CREA existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

b) Integridad: Todos los hechos económicos han sido reconocidos.

c) Derechos y obligaciones: Los activos representan derechos a la entidad con probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan obligaciones con probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la organización.

d) Valuación: Todos los valores han sido reconocidos por los importes adecuados.

e) Presentación y Revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

3. Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Para la evaluación del control interno, se utilizó como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno y como herramienta la ISAE 3000.

Nuestra labor de evaluación sobre el sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin. Los asuntos relacionados con el control interno fueron expuestos en su debida oportunidad a la administración, con las recomendaciones e instrucciones que la Revisoría consideró necesarias para mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Supersolidaria.

En opinión la Revisoría considera, el control interno del Fondo, ha tomado medidas de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que puedan estar en su poder, que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, la cual busca transparencia, objetividad y equidad al momento de ejecutar las directrices encomendadas por la Asamblea y los estatutos.

4. Asuntos claves de auditoría

Hemos considerado la cartera de créditos del Fondo como un asunto clave de auditoría debido a su materialidad y a los riesgos inherentes a la misma. Al cierre del año 2025 la cartera terminó en un valor antes de provisiones de \$13.574 millones, representando un 68,5% de los activos, con un incremento frente al valor del año 2024 del 17,2% (\$1.995 millones), presenta una composición del 100% por medio de pago descuento de nómina bajo la modalidad de consumo con diferentes destinos.

El Fondo tiene reconocido en el estado de situación financiera un monto de provisiones por \$232,8 millones al 31 de diciembre de 2025, de los cuales \$97,4 millones corresponde a provisión

individual de capital e intereses y \$135,4 millones a provisión general de capital. Dichas provisiones fueron estimadas de conformidad con las instrucciones de la Superintendencia de Economía Solidaria mediante la aplicación del régimen general de provisiones individuales para la cartera de crédito, así como las provisiones generales de cartera.

Dada la materialidad de la cartera y de las provisiones en los estados financieros de la Entidad, efectuamos entre otros los siguientes procedimientos de auditoría:

- a) Conciliación de saldos contables.
- b) Validación del reconocimiento de la cartera de acuerdo con su modalidad, el tipo de garantía y la calificación.
- c) Confirmaciones de saldos sobre una muestra de deudores.
- d) Evaluación de la concentración de operaciones de crédito.
- e) Revisión sobre la correcta asignación de tasas de interés para una muestra de créditos acorde con las tasas autorizadas a través de las diferentes fuentes de decisión.
- f) Revisión de una muestra de créditos para confirmar el cumplimiento de las políticas de otorgamiento establecidas por el fondo.
- g) Verificación del cumplimiento por parte del fondo de las instrucciones contenidas en la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria sobre el porcentaje del

deterioro general, los deterioros individuales y las instrucciones dadas sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC).

5. Cumplimiento de Normas

Con base en la evidencia obtenida en la realización del encargo de auditoría, nos permitimos expresar un concepto sobre los siguientes aspectos legales:

- Las operaciones y actos de los administradores se ajustan a la ley, los estatutos y las decisiones de la Asamblea.
- La correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas y el registro de asociados se llevan y conservan adecuadamente.
- Los bienes de la entidad y de terceros en poder de la Institución cuentan con medidas de protección y seguridad que garantizan su conservación y custodia.
- Los créditos se otorgan atendiendo las políticas y procedimientos para las diferentes etapas del proceso y se cumplen las normas legales sobre tasas de interés máximas.
- El disponible se encuentra depositado en cuentas bancarias del Fondo de Empleados para el cumplimiento normal de sus obligaciones y cuenta con medidas de seguridad para su protección.
- Las obligaciones de carácter tributario han sido oportunamente atendidas por la administración.
- En relación con el Título III, capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 022 de 2020, el Fondo de Empleados

dio cumplimiento a las exigencias sobre el fondo de liquidez, gestión y administración del riesgo de liquidez. Los títulos que respaldan las inversiones del Fondo de Liquidez se encuentran depositados en las respectivas entidades financieras y su reporte al ente de control fue oportuno.

- La Cartera de Crédito se clasificó de acuerdo con las instrucciones contenidas en el Título IV, capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 022 de 2020 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria, junto con la aplicación de los criterios para su evaluación, calificación, causación de los rendimientos y constitución de deterioros (provisiones), tanto individual como general.
- En el año 2025 el Fondo de Empleados gestionó los riesgos con base en las normas internas y externas que nos rigen, establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria; además se han venido adoptando marcos de referencia y buenas prácticas con el fin de gestionar de manera integral los riesgos derivados de las actividades que se desarrollan.
- Las obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes a la seguridad social integral y parafiscales según lo definido en el artículo 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, fueron atendidos oportunamente durante el año 2025. El Fondo de Empleados se encuentra a paz y salvo por estos conceptos al cierre del ejercicio y no existen irregularidades contables en relación con las bases de liquidación, aportes laborales y aportes patronales. Con respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, el fondo cumple con

los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 del 2019 y el Decreto 1072 de 2015.

- Con relación a la distribución de excedentes del ejercicio 2024, se ajustó al proyecto aprobado por la Asamblea General ordinaria de delegados en marzo del año 2025 y las normas del sector solidario.

- La ejecución de los fondos sociales fue realizada durante el año 2025, de acuerdo con el presupuesto aprobado por la Junta Directiva.

- Las normas sobre derechos de autor contenidas en el artículo 1º. de la Ley 603 de 2000, han sido atendidas pagando los derechos de los productos protegidos con propiedad intelectual y obteniendo las debidas autorizaciones para su uso. En el caso del software, todos los programas instalados se utilizan de conformidad con sus respectivas licencias de uso.

- Los mecanismos de prevención y control de lavado de activos “SARLAFT” se llevan a cabo en el Fondo de Empleados de manera permanente, dando cumplimiento a las normas legales y al Título V de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria. La Oficial de Cumplimiento rindió los informes correspondientes a los entes de control y la Junta Directiva, sin presentarse situaciones especiales que puedan afectar al Fondo de Empleados.

6. Informe de Gestión

En el periodo contable correspondiente al año 2025, la administración del Fondo tomo decisiones administrativas que buscaban mejorar la colocación de la cartera,

vincular nuevos asociados y continuar fidelizando a los asociados que en actualidad tiene, ocasionado cifras positivas sobre los estados financieros:

En el año 2025, los activos del fondo de empleados registraron un crecimiento del 25,82% con relación al año anterior, equivalente a \$4.069 millones. De esta manera, el cierre del ejercicio se ubicó en \$19.826 millones, resultado principalmente del incremento en la cartera por \$1.995 millones.

El pasivo al cierre del año 2025 ascendió a \$12.773 millones, lo que representa un crecimiento del 26,13% frente al ejercicio 2024. Un aspecto relevante dentro de esta variación fue el incremento de las captaciones por \$1.732 millones, equivalente a un 19,43%, reflejo de la confianza depositada por los asociados en el fondo de empleados y en su gestión directiva.

Por su parte, el patrimonio cerró el año con un saldo de \$7.053 millones, evidenciando un crecimiento del 25,28% respecto al año anterior, equivalente a \$1.423 millones. Se generaron excedentes para el año 2025 por valor de \$696 millones, valor que se encuentra por encima en \$177 millones comparado con el año 2024.

De acuerdo con lo antes mencionado se concluye que el fondo de empleados presenta unos estados financieros que están libres de errores materiales, manifestamos que no conocemos eventos o situaciones que en el inmediato futuro puedan modificarlos o que afecten la buena marcha de la entidad, cumpliendo así con lo establecido en la hipótesis de negocio en marcha.

El informe de Gestión correspondiente al periodo 2025, preparado y presentado por la Junta Directiva y la Gerencia del Fondo de Empleados, contiene una apropiada exposición sobre la evolución de los negocios, las operaciones con asociados y administradores y la situación jurídica, económica y administrativa del Fondo de Empleados según lo requerido en artículo 38 de la Ley 222 de 1995, y en nuestra opinión, concuerda con la información reflejada en los Estados Financieros. El informe incluye, además, la manifestación sobre el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor por parte de la entidad, como lo establece el artículo 1 de la Ley 603 de 2000.

7. Dictamen a los Estados Financieros

En mi calidad como Revisores Fiscales, hemos auditado los estados financieros adjuntos, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2025, así como un resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas, las cuales se encuentran comparativas con los estados financieros del 31 de diciembre de 2024.

Basado en los resultados de la auditoría; los estados financieros fueron debidamente certificados por la Representante Legal y el Contador Público que los preparó, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

La labor de auditoría fue realizada conforme al Anexo 4 del Decreto reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2270 de 2019, mediante los cuales se incorpora las normas internacionales de audito-

ría NIA. Estas normas requieren que la auditoría se planifique y se lleve a cabo de tal manera que la ejecución del trabajo permita obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. La auditoría incluye el examen sobre una base selectiva de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de las normas y principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros y las revelaciones acerca de las situaciones que lo requieran. Así, consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar la opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera del Fondo de Empleados a 31 de diciembre de 2025, junto con los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en el efectivo y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Decreto 2784 de 2012, modificado por el decreto 3022 de 2013 que incorporan el marco Técnico normativo de información financiera para los preparadores de información Financiera que conforman el Grupo 2, al cual pertenece El Fondo de Empleados y el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, y sus modificatorios, el cual es equivalente en todo aspecto significativo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), he instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Con base en el alcance de mis pruebas, conceptúo que mi Dictamen está libre de reservas o salvedades sobre la razonabilidad de los Estados Financieros, el Fondo, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores del Fondo, se ajustan a las disposiciones que regulan su actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y de la Junta Directiva.

En el curso de la revisión, se siguieron los procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas y obtuvimos las informaciones necesarias para cumplir nuestras funciones.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA), compiladas en el Anexo N°4 del Decreto Único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2483 de diciembre de 2018, que compila y actualiza los marcos Técnicos Normativos para Colombia, las Normas Internacionales de Auditoría “NIA” y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar “ISAE” y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal.

Soy independiente del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros según la Ley 43 de 1990 y el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Cordialmente,



JUAN DAVID ARISTIZÁBAL

Revisor Fiscal Designado
A y G Auditores SAS
TP 121672-T





7

**ESTADOS
FINANCIEROS**

Certificación de los Estados Financieros Individuales

Los suscritos Representante Legal y Contador del FONDO DE EMPLEADOS MULTIENTLACE CREA, se permiten certificar que la información financiera y contable suministrada en los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2025, explícita e implícita, cumple con las normas básicas y técnicas relacionadas con la integridad, existencia, derechos y obligaciones, valuación, correcta presentación y revelación adecuada, además la información contable ha sido tomada fielmente de los libros y que antes de ser puestos a disposición de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes y documentos, con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones del ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
4. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
5. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
6. Confirmamos que todos los ingresos correspondientes al ejercicio fueron registrados oportunamente y todos los costos y gastos que se generaron, fueron causados en el mismo año.
7. No ha habido comunicaciones de entidades de control, gubernamentales concernientes al incumplimiento de las normas legales o de deficiencias de estas, que pudieran haber tenido efecto importante en los estados financieros.
8. Hemos puesto a disposición de los asociados y Revisoría Fiscal los libros de contabilidad, comprobantes, y todas las actas de Asamblea de Asociados, Junta Directiva y Control Social.

9. Los estados financieros del ejercicio, fueron preparados con los resultados económicos incorporados en el sistema de información y demás soportes contables.
10. Todas las actas de los órganos de administración pertenecientes al gobierno corporativo de la entidad, fueron asentadas en los libros oficiales debidamente registrados cuando existiera la obligación legal de dicho registro en Cámara de Comercio.

Esta certificación se expide con base en el Artículo 34 y 37 de la Ley 222 de 1995.

El presente documento se suscribe en el Municipio de Medellín, el 29 de enero de 2025.

Eliana Patricia Castrillón B
Representante Legal

Ana Milena Suaza García
Contadora-TP 208.148-T



DETALLE	NOTAS	2025	2.024	Variación \$	Variación %
Activo					
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>4</u>	3.874.756	2.016.620	1.858.136	92%
Inversiones	<u>5</u>	-	-	-	0%
Cartera de Créditos Corto Plazo	<u>6</u>	10.272.106	8.422.872	1.849.234	22%
Capital Cartera de créditos corto plazo		10.246.835	8.369.264	1.877.571	22%
Intereses Cartera de créditos		5.200	6.922	(1.722)	-25%
Convenios por Cobrar		122.540	130.378	(7.838)	-6%
(-) Deterioro Capital		(102.468)	(83.693)	(18.776)	22%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobra	<u>7</u>	2.244.298	1.929.129	315.169	16%
Total Activo Corriente		16.391.160	12.368.621	4.022.539	33%
Activo No Corriente					
Inversiones	<u>5</u>	101.176	106.543	(5.367)	-5%
Cartera de Créditos Largo Plazo	<u>6</u>	3.191.932	3.118.058	73.874	2%
Capital Cartera de créditos largo plazo		3.298.999	3.187.044	111.955	4%
Intereses Cartera de créditos		23.336	16.189	7.147	44%
(-) Deterioro Intereses		(8.426)	(5.945)	(2.481)	42%
(-) Deterioro Capital		(121.978)	(79.231)	(42.747)	54%
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	<u>8</u>	73.828	101.492	(27.663)	-27%
Otros Activos	<u>9</u>	67.976	62.409	5.567	9%
Total Activo No Corriente		3.434.912	3.388.501	46.410	1%
TOTAL ACTIVO		\$ 19.826.072	\$ 15.757.122	\$ 4.068.950	25,82%
Cuentas de orden deudoras	<u>17</u>	20.204	8.875	11.330	128%
Pasivo					
Pasivo Corriente					
Instrumentos financieros	<u>10</u>	4.661.449	3.942.124	719.326	18%
Depósitos de Ahorro a la vista		1.415.869	1.241.163	174.707	14%
Certificados de Ahorro a término - CDAT		1.505.811	1.331.440	174.371	13%
Depósitos de Ahorro contractual		1.739.769	1.369.521	370.248	27%
Obligaciones Financieras		-	-	-	0%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>11</u>	1.285.918	958.361	327.557	34%
Beneficios al personal	<u>12</u>	156.939	123.610	33.329	27%
Fondos Sociales y Mutuales	<u>13</u>	521.995	73.191	448.804	613%
Provisiones	<u>11.1</u>	159.804	56.134	103.670	185%
Total Pasivo Corriente		6.786.105	5.153.419	1.632.686	32%
Pasivo No Corriente					
Depósitos de Ahorro Permanente	<u>10</u>	5.986.470	4.973.314	1.013.156	20%
Total Pasivo No Corriente		5.986.470	4.973.314	1.013.156	20%
TOTAL PASIVO		\$ 12.772.575	\$ 10.126.732	\$ 2.645.842	26,13%
Patrimonio					
Capital Social	<u>14</u>	5.794.184	4.807.522	986.663	21%
Reservas	<u>15</u>	548.565	288.897	259.668	90%
Fondos de destinación específica	<u>16</u>	14.631	14.631	-	0%
Superávit		-	3	(3)	-100%
Resultados del Ejercicio		696.116	519.336	176.780	34%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 7.053.497	\$ 5.630.389	\$ 1.423.107	25,28%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 19.826.072	\$ 15.757.122	\$ 4.068.950	25,82%

*Las notas son parte integral de los Estados Financieros

ELIANA PATRICIA CASTRILLÓN B.
Representante Legal

ANA MILENA SUAZA GARCÍA
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. 208148 -T

JUAN DAVID ARISTIZABAL A.
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No 121.672 - T
Designado por A & G Auditores S.A.S



FONDO DE EMPLEADOS MULTIENLACE - CREA

NIT. 900.655.433-1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO COMPARATIVO

Por los años terminados a 31 de Diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

DETALLE	NOTAS	2025	2.024	Variación \$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias		2.473.093	2.300.025	173.068	8%
Intereses por cartera de crédito de consumo	<u>18.1</u>	2.473.093	2.300.025	173.068	8%
Costos de prestación del servicio		453.805	452.545	1.261	0%
Intereses depósitos	<u>19.1</u>	451.899	420.630	31.269	7%
Intereses créditos Bancarios	<u>19.2</u>	1.907	31.915	(30.008)	-94%
Utilidad Bruta		\$2.019.288	\$1.847.480	\$ 171.808	9%
Otros Ingresos Ordinarios		1.976.216	1.402.143	574.073	41%
Recuperación deterioro de cartera años anteriores	<u>18.2</u>	37.502	18.742	18.760	100%
Ingresos administrativos y/o sociales	<u>18.3</u>	1.938.714	1.383.401	555.313	40%
Gastos Generales de las actividades ordinarias		3.190.933	2.624.282	566.651	22%
Beneficios a los Empleados	<u>19.3</u>	2.103.448	1.750.845	352.603	20%
Gastos Generales	<u>19.4</u>	918.731	757.576	161.155	21%
Amortizaciones	<u>19.5</u>	64.495	46.717	17.778	38%
Depreciaciones	<u>19.6</u>	2.753	3.415	(662)	-19%
Gasto deterioro	<u>19.7</u>	101.506	65.730	35.776	54%
Utilidad Operacional		\$ 804.570	\$ 625.340	\$ 179.230	29%
Otros Ingresos		268.663	361.064	(92.401)	-26%
Rendimientos fondo de liquidez	<u>18.4</u>	53.436	47.761	5.675	12%
Rendimientos de inversiones	<u>18.5</u>	-	49.209	(49.209)	-100%
Intereses cuentas de ahorros bancos comerciales	<u>18.5</u>	-	2.078	(2.078)	-100%
Rendimientos Bancarios y de Inversiones	<u>18.5</u>	47.464	-	47.464	100%
Ingresos Convenios	<u>18.6</u>	96.908	16.472	80.436	488%
Donaciones Reclasificación SES	<u>18.7</u>	-	236.053	(236.053)	-100%
Recuperaciones/Indemnizaciones	<u>18.8</u>	70.854	9.490	61.364	647%
Gastos Varios		377.117	467.068	(89.951)	-19%
Gastos Bancarios	<u>19.8</u>	198.512	262.445	(63.933)	-24%
Auxilios y Donaciones	<u>19.9</u>	28.376	197.462	(169.086)	-86%
Provisiones	<u>20</u>	150.000	-	150.000	100%
Gastos Extraordinarios	<u>21</u>	229	-	229	100%
Multas y / o Sanciones		-	7.160	(7.160)	-100%
Utilidad Neta		\$ 696.116	\$ 519.336	\$ 176.780	34%

OTRO RESULTADO INTEGRAL

Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período

Otro resultado integral, por revaluación en PPE	-	-	-	0%
Otro resultado integral, por revaluación en Propiedades de Inversión	-	-	-	0%
Otro resultado integral, por revaluación en activos intangibles	-	-	-	0%
Impuesto de los componentes que no serán reclasificados	-	-	-	0%

Total partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	\$ -	\$ -	\$ -	0%
---	-------------	-------------	-------------	-----------

Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período

Total partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	\$ -	\$ -	\$ -	0%
--	-------------	-------------	-------------	-----------

otro resultado integral, neto de impuestos	-	-	-	0%
---	----------	----------	----------	-----------

RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO	\$ 696.116	\$ 519.336	\$ 176.780	34%
---	-------------------	-------------------	-------------------	------------

*Las notas son parte integral de los Estados Financieros

Eliaana Patricia Castrillón B.
ELIANA PATRICIA CASTRILLÓN B.
Representante Legal

Ana Milena Suaza García
ANA MILENA SUAZA GARCÍA
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. 208148 -T

Juan David Aristizabal A.
JUAN DAVID ARISTIZABAL A.
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No 121.672 - T
Designado por A & G Auditores S.A.S



FONDO DE EMPLEADOS MULTIENTLACE - CREA

NIT. 900.655.433-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO COMPARATIVO

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025 y 2024. - cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Capital social (Nota 14)	Reservas (Nota 15)	Fondo de destinación específica (Nota 16)	Resultados acumulados	Superávit (Nota 17)	Fondos no patrimoniales (Nota 13)	Total patrimonio
Saldo diciembre 2023	\$ 3.997.715	\$ 253.042	\$ 14.631	\$ 179.277	\$ 236.053	\$ -	\$ 4.680.717
Aportes netos del periodo	809.807				(236.050)		\$ 573.757
Distribución de excedentes		35.855		(179.277)		143.421	\$ (0)
Excedentes del ejercicio				519.336		(143.421)	\$ 519.336
Distribución para fondos no patrimoniales			-				\$ (143.421)
Saldo diciembre 2024	\$ 4.807.522	\$ 288.897	\$ 14.631	\$ 519.336	\$ 3	\$ -	\$ 5.630.389
Aportes netos del periodo	986.663				(3)		\$ 986.659
Distribución de excedentes		259.668		(519.336)		259.668	\$ -
Excedentes del ejercicio				696.116		(259.668)	\$ 696.116
Distribución para fondos no patrimoniales			-				\$ (259.668)
Saldo diciembre 2025	\$ 5.794.184	\$ 548.565	\$ 14.631	\$ 696.116	\$ 0	\$ -	\$ 7.053.497

*Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

Elia

ELIANA PATRICIA CASTRILLÓN B.
Representante Legal

Ana S.

ANA MILENA SUAZA GARCÍA
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. 208148 -T

Juan David Aristizabal

JUAN DAVID ARISTIZABAL A.
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No 121.672 - T
Designado por A & G Auditores S.A.S



FONDO DE EMPLEADOS MULTIENLACE - CREA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO COMPARATIVO - MÉTODO INDIRECTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024.
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2025	2024
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	696.116	519.336
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Gasto deterioro cartera de créditos (Nota 20.7)	101.506	65.730
Amortizaciones (Nota 20.5)	37.457	46.717
Depreciación propiedad, planta y equipo (Nota 20.6)	2.753	3.415
Amortización mejoras a bienes ajenos (Nota 20.4)	27.038	27.038
Recuperación de deterioro (Nota 19.2)	(37.502)	(18.742)
Provisiones (Nota 21)	150.000	-
Donaciones Reclasificación SES (Nota 19.8)	-	(236.053)
TOTAL PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	281.252	(111.895)
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	977.368	407.441
USO DEL EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN		
Disminución (incremento) en la cartera de créditos	(1.987.112)	(1.674.056)
Disminución (incremento) en las cuentas por Cobrar	(315.169)	(102.060)
Disminución (incremento) en Otros Activos (Nota 9)	(43.024)	(17.507)
Incremento (disminución) en depósitos de asociados	1.732.482	2.338.999
Incremento (disminución) en cuentas por Pagar	327.557	(127.921)
Incremento (disminución) en Fondos Sociales	189.135	(121.592)
Incremento (disminución) en beneficio a los empleados	33.329	31.473
Incremento (disminución) en provisiones (Nota 11.2)	(46.330)	42.918
Aumento (disminución) Superavit donaciones	(3)	3
TOTAL USO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(109.134)	370.258
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	868.234	777.699
USO DE EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (aumento) en Inversiones	5.367	323.127
Compra de PP&E (Nota 8)	(2.128)	(2.253)
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	3.240	320.873
USO DE EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINAN CIACIÓN		
Aumento en Obligaciones Financieras	-	(175.000)
Recaudo de aportes sociales	986.663	809.807
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	986.663	634.807
AUMENTO O (DISMINUCION) DEL EFECTIVO	\$ 1.858.136	\$ 1.733.379
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO (Nota 5)	\$ 2.016.620	\$ 283.241
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO (Nota 5)	\$ 3.874.756	\$ 2.016.620

*Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

ELIANA PATRICIA CASTRILLÓN B.
Representante Legal

ANA MILENA SUAZA GARCÍA
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. 208148 -T

JUAN DAVID ARISTIZABAL A.
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No 121.672 - T
Designado por A & G Auditores S.A.S

Políticas contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo de Empleados Multienlace - CREA es una entidad del sector solidario constituida el 25 de junio de 2013, inscrita en la Cámara de Comercio en el libro 3, número 1045, el 16 de septiembre de 2013. Su operación y actividades se desarrollan conforme a la Ley 79 de 1988, el Decreto 1481 de 1989 y las regulaciones vigentes de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El Fondo tiene como objetivos fomentar la solidaridad, el ahorro, la prestación de servicios de crédito y el desarrollo de iniciativas sociales dirigidas al bienestar de sus asociados y sus familias. También promueve proyectos empresariales que contribuyan al fortalecimiento económico del Fondo y de sus asociados. Asimismo, puede prestar servicios a las entidades que originan el vínculo de asociación, siempre que se alineen con los objetivos institucionales.

La entidad tiene una duración indefinida, aunque podrá disolverse y liquidarse en los casos previstos en su estatuto y la legislación vigente.

El domicilio principal del Fondo es Calle 8 B 65 191 PUERTO SECO No 1 oficina 231 en la ciudad de Medellín, Antioquia, República de Colombia. Su ámbito de operaciones es nacional, y podrá establecer seccionales, sucursales, oficinas y otras dependencias dentro del país, conforme a la normativa aplicable y las decisiones de la Junta Directiva.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN.

2.1 MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros del Fondo de Empleados Multienlace - CREA, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, han sido preparados conforme a las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

El Fondo pertenece al Grupo 2, según la clasificación establecida en la Ley 1314 de 2009 y su regulación en el Decreto 2420 de 2015, incluyendo sus modificaciones, entre ellas el Decreto 2496 de 2015.

En cumplimiento del Decreto 2496 de 2015, los preparadores de información financiera vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria deben aplicar un tratamiento diferenciado en los siguientes aspectos:

Cartera de créditos y su deterioro: No se aplica el tratamiento previsto en la Sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos de las NIIF para PYMES, sino los lineamientos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020.

Aportes sociales: Se rigen según la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios, en lugar de aplicarse las directrices sobre instrumentos financieros de NIIF para PYMES.

2.2 NEGOCIO EN MARCHA

La administración del Fondo de Empleados Multienlace - CREA ha evaluado la capacidad de la entidad para continuar operando y ha concluido que no existen incertidumbres significativas que puedan generar dudas sobre la continuidad del negocio. No hay planes de liquidación ni reducción sustancial de operaciones, por lo que los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha.

2.3 FRECUENCIA DE INFORMACIÓN Y COMPARABILIDAD

El Fondo prepara y presenta sus Estados Financieros separados al 31 de diciembre de cada año, en cumplimiento de la normativa vigente. Los estados financieros del 31 de diciembre de 2025 se presentan comparativamente con los del 31 de diciembre de 2024, incluyendo información narrativa y descriptiva en las notas.

2.4 CONJUNTO COMPLETO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros separados del Fondo de Empleados Multienlace - CREA incluyen:

- a) Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- b) Estado de Resultados Integral, que muestra el desempeño financiero del período.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio.
- d) Estado de Flujos de Efectivo, presentado bajo el método indirecto.
- e) Notas a los Estados Financieros, con información relevante sobre las políticas contables y revelaciones exigidas.

La presentación y clasificación de partidas es consistente con los períodos anteriores, conforme a los principios contables aplicables.

2.5 MATERIALIDAD Y AGRUPACIÓN DE DATOS

Se considera que la información es material o de importancia relativa si su omisión o error pueden afectar las decisiones económicas de los usuarios. La materialidad se determina en relación con los siguientes criterios financieros:

- Activo total, activo corriente y no corriente.
- Pasivo total, pasivo corriente y no corriente.
- Patrimonio y resultados del ejercicio.

Como criterio general, una partida se considera material si representa más del 5% de cualquiera de los totales mencionados anteriormente.

2.6 PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN NO REQUERIDA

En la preparación de estos estados financieros, no se presenta información por segmentos ni ganancias por acción, ya que no es exigida por la normativa aplicable a entidades del sector solidario bajo NIIF para PYMES.

2.7 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros están expresados en pesos colombianos (COP), que es la moneda funcional y de presentación de la entidad. Todas las cifras se encuentran en miles de pesos (\$.000), con redondeo a la unidad de mil más cercana.

2.8 BASES DE MEDICIÓN

La entidad ha utilizado diversas bases de medición contable, dependiendo del tipo de activo o pasivo:

- **Costo histórico:** Corresponde al precio de adquisición más costos adicionales incurridos.
- **Costo corriente:** Refleja el valor de reposición del activo o la liquidación del pasivo en condiciones normales de mercado.
- **Valor realizable:** Precio de venta estimado de los activos en transacciones no forzadas.
- **Valor presente:** Descuento de flujos futuros generados por un activo o pasivo.

2.9 ESTIMACIONES CONTABLES Y JUICIOS CLAVES

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios contables, estimaciones y supuestos clave sobre los activos, pasivos y contingencias. Las principales estimaciones incluyen:

- **Deterioro de cartera de créditos:** Evaluado con base en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, considerando la probabilidad de recuperación de los saldos y la calificación de riesgo asignada a los deudores.
- **Reconocimiento de provisiones:** Basado en obligaciones legales o contractuales, incluyendo litigios pendientes y sanciones regulatorias. Se evalúa la probabilidad de ocurrencia y el mejor estimado del monto a desembolsar.
- **Deterioro de activos medidos al costo:** Se realiza un análisis anual para identificar indicadores de deterioro en propiedad, planta y equipo, así como en activos intangibles. En caso de evidencia de deterioro, se calcula el importe recuperable y se reconoce la pérdida en los estados financieros.

- **Valoración de instrumentos financieros:** Se determina si los activos financieros deben medirse a costo amortizado o a valor razonable, con base en la naturaleza del instrumento y el modelo de negocio de la entidad.
- **Estimación de la vida útil de los activos fijos:** La entidad define políticas de depreciación con base en la experiencia histórica y cambios tecnológicos que puedan afectar la durabilidad de los bienes.
- **Cálculo del deterioro de cuentas por cobrar distintas a la cartera de créditos:** Se analiza la antigüedad de saldos y la capacidad de pago de los deudores para reconocer provisiones necesarias.
- **Medición de beneficios a empleados:** Incluye cálculos de provisión para cesantías, vacaciones y otros beneficios laborales, con base en la normativa laboral vigente.
- **Estimación del impacto de eventos posteriores al cierre del ejercicio:** La entidad revisa hechos ocurridos después de la fecha de balance para determinar si requieren ajustes o revelaciones en los estados financieros.

Las estimaciones y juicios son revisados periódicamente y ajustados si es necesario, de acuerdo con la mejor información disponible al momento del cierre del período contable.

2.10 CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES El FONDO DE EMPLEADOS MULTIENTLACE - CREA presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Una partida se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- a) Espera realizar el activo o liquidar el pasivo o tiene la intención de venderlo consumirlo en su ciclo normal de operación, doce meses contados a partir de la fecha de su liquidación.
- c) El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.
- d) Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.
- e) Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.
- f) Se clasificarán todas las demás partidas como pasivos no corrientes

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las siguientes políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los períodos presentados en estos estados financieros.

El Fondo de Empleados Multientlace - CREA aplica las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), adoptadas en Colombia

mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas en el Decreto 2420 de 2015 y modificadas por el Decreto 2496 de 2015. Asimismo, se aplican los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria, establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 y la Circular Básica Jurídica de 2020.

Estas políticas están diseñadas para garantizar transparencia, comparabilidad y confiabilidad en la información financiera del Fondo.

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen dinero en caja y bancos, depósitos a la vista e inversiones de corto plazo con vencimiento menor o igual a tres meses, que sean de alta liquidez y con riesgo insignificante de cambios en su valor.

Se consideran recursos restringidos aquellos recibidos de terceros con destinaciones específicas, como depósitos para administrar proyectos o recursos estatales.

Fondo de Liquidez

En cumplimiento del artículo 2.11.7.2.1 del Decreto 1068 de 2015 y la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, el Fondo de Liquidez corresponde a:

10% de todos los depósitos y exigibilidades, salvo en casos específicos.

2% sobre ahorros permanentes cuando los estatutos establecen su retiro solo en la desvinculación del asociado.

Reconocimiento y Medición

Los depósitos en bancos representan derechos contractuales de cobro, registrados por su valor nominal. En caso de restricciones, estos valores se revelan en las notas a los estados financieros.

3.2 INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las inversiones son activos financieros que otorgan derechos contractuales sobre flujos de efectivo. Se clasifican en:

1. Costo amortizado
2. Valor razonable con cambios en resultados
3. Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Instrumentos Financieros Pasivos

Incluyen obligaciones adquiridas con asociados y terceros, que cumplen con criterios contractuales definidos en tasas fijas, variables o mixtas.

Depósitos

Comprenden los depósitos a término, ahorros a la vista, CDAT, ahorros contractuales y ahorros permanentes.

Obligaciones Financieras

Reconocidas cuando la entidad adquiere una obligación contractual, inicializadas a su valor nominal menos costos de transacción.

Cuentas por Pagar

Se reconocen cuando el Fondo recibe bienes o servicios y se clasifican en:

- Proveedores nacionales e internacionales
- Arrendamientos, seguros y otros bienes y servicios
- Impuestos por pagar, anticipos y otras obligaciones

3.3 CUENTAS POR CARTERA DE CRÉDITOS Y DEUDORES VARIOS

La cartera de créditos y otras cuentas por cobrar incluyen los derechos contractuales de cobro derivados de operaciones con asociados y terceros. Se reconocen inicialmente por su valor nominal, y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Clasificación de la Cartera

La cartera se clasifica en:

- **Cartera de crédito:** Incluye préstamos otorgados a los asociados bajo condiciones pactadas contractualmente.
- **Otras cuentas por cobrar:** Comprende derechos de cobro por conceptos distintos a préstamos, como anticipos, convenios y otros derechos contractuales.

Deterioro de la Cartera de Créditos

Se reconoce el deterioro de cartera cuando existe evidencia objetiva de que el Fondo no recuperará la totalidad de los flujos de efectivo contractuales. El cálculo del deterioro se realiza conforme a la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, aplicando:

- **Deterioro individual:** Evaluación específica de créditos con indicios de deterioro.
- **Deterioro general:** Provisión del 1% sobre la cartera bruta, excluyendo intereses, como medida preventiva.
- **Deterioro de intereses:** Se provisiona el 100% de los intereses causados y no pagados en categorías de riesgo C, D y E.

Baja en Cuentas de un Activo

Se da de baja un activo financiero cuando:

- Se extinguen los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo.

- Se transfiere sustancialmente el riesgo y los beneficios asociados al activo.
- Se considera incobrable y ha sido previamente provisionado y castigado.

Costo Amortizado y Método de Interés Efectivo

El costo amortizado se calcula descontando los flujos de efectivo futuros a la tasa interna de retorno (TIR) pactada en el contrato. Este método permite distribuir los ingresos por intereses a lo largo del período del crédito de manera efectiva.

Reconocimiento de Garantías y Contratos de Garantía Financiera

El Fondo puede recibir garantías sobre los créditos otorgados. Dichas garantías no se reconocen como activos, pero se revelan en las notas a los estados financieros. En caso de ejecución de la garantía, se reconoce como un activo recuperado y se mide conforme a su valor razonable.

3.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los activos de Propiedad, Planta y Equipo (PPE) incluyen bienes tangibles utilizados en la operación del Fondo, que se esperan usar por más de un período contable y que no están destinados para la venta. Se reconocen inicialmente a su costo de adquisición o construcción, que incluye todos los costos necesarios para ponerlos en condiciones de uso.

Reconocimiento y Medición

- Se registran al costo histórico, incluyendo impuestos no recuperables, costos de instalación y otros directamente atribuibles.
- Posteriormente, se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier deterioro.
- Se revisa periódicamente la vida útil y valor residual de los activos para ajustes si es necesario.

Mejoras en Bien Ajeno

El Fondo reconoce como parte de su Propiedad, Planta y Equipo las mejoras en bienes ajenos, cuando estas representen un beneficio económico futuro para la entidad y cumplan con las condiciones de reconocimiento de un activo. Estas mejoras incluyen adaptaciones, ampliaciones o modificaciones en bienes arrendados o de terceros, y se amortizan durante el menor plazo entre la vida útil estimada de la mejora y la duración del contrato de arrendamiento o uso del bien.

Método de Depreciación

- La depreciación se calcula de manera lineal, distribuyendo el costo a lo largo de la vida útil estimada del activo.
- Las mejoras en bienes ajenos se amortizan según el menor plazo entre la vida útil de la mejora y la duración del contrato.

Deterioro de Activos

- Se reconoce un deterioro cuando el valor en libros supera el valor recuperable del activo.
- Si existen indicios de deterioro, se evalúa el activo y se ajusta su valor en libros en caso necesario.

3.5 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados incluyen todas las retribuciones otorgadas por el Fondo a sus trabajadores a cambio de los servicios prestados. Se clasifican en:

3.5.1 Beneficios a corto plazo

Son aquellos beneficios pagaderos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance. Se reconocen como un gasto en el período en que los empleados prestan el servicio y se registran como un pasivo cuando existe una obligación de pago. Estos incluyen:

- Salarios y sueldos.
- Aportes a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales).
- Cesantías e intereses sobre cesantías.
- Prima legal y extralegal.
- Vacaciones acumuladas y compensadas.
- Bonificaciones e incentivos.
- Auxilios y beneficios de bienestar social.

3.5.2 Reconocimiento y Medición

Los beneficios a empleados se reconocen conforme al principio de devengo. Cuando existe una obligación presente, se reconoce como pasivo y se mide al valor estimado del desembolso requerido.

Para beneficios a corto plazo, el reconocimiento se realiza al valor nominal del monto a pagar.

El Fondo de Empleados no maneja beneficios a largo plazo ni planes de beneficios post- empleo, ya que su estructura laboral no lo contempla.

3.6 PROVISIONES

El Fondo reconoce una provisión cuando existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, derivada de eventos pasados y cuya liquidación requiera una salida probable de recursos. La estimación del monto debe ser fiable.

3.6.1 Tipos de Provisiones

- Legales: Obligaciones laborales, tributarias o contractuales.
- Litigios: Montos estimados para cubrir procesos judiciales.
- Deterioro de activos: Relacionadas con desvalorización de activos financieros o físicos.
- Operativas: Costos estimados por contratos onerosos u otras contingencias.

3.6.2 Medición y Reversión

- Se registran al valor presente si el impacto del valor del dinero en el tiempo es significativo.
- Se revisan y ajustan periódicamente para reflejar la mejor estimación.
- Se revierten cuando ya no se espera una salida de recursos.

3.7 FONDOS SOCIALES

El Fondo de Empleados Multienlace - CREA ha constituido fondos sociales con el propósito de fomentar el desarrollo, la solidaridad y el bienestar de sus asociados, en cumplimiento de la normativa del sector solidario, la Ley 1391 de 2010 y lo dispuesto en sus estatutos y reglamentos internos.

3.7.1 Fundamento Normativo

De acuerdo con el artículo 39 del Estatuto del Fondo, la entidad puede contar con fondos permanentes o agotables, creados por la Asamblea General, cuyos recursos se destinan a propósitos específicos. Estos fondos están reglamentados y supervisados por la Junta Directiva, conforme a la legislación vigente para fondos de empleados y los lineamientos de la Superintendencia de Economía Solidaria.

3.7.2 Fondos Constituidos

Según el artículo 43 del Estatuto y la Ley 1391 de 2010, los excedentes del ejercicio pueden distribuirse en distintos fondos, entre los cuales se destacan:

- **Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario (FODES):** En cumplimiento del artículo 3 de la Ley 1391 de 2010, que adicionó el numeral 3 del artículo 19 del Decreto 1481 de 1989, los fondos de empleados deben destinar como mínimo el 10% de los excedentes al FODES. Este fondo se destina a la creación, fortalecimiento e incentivo de proyectos y programas empresariales en beneficio de los asociados. La Asamblea General debe aprobar su uso, conforme a estudios técnicos y jurídicos que garanticen el mayor beneficio para los asociados.
- **Fondo de Bienestar Social:** Este fondo es aprobado por la Asamblea General. Su objetivo es mejorar la calidad de vida de los asociados a través de programas

de educación, salud, cultura, recreación y solidaridad y se rige por el Reglamento del Fondo de Bienestar Social.

3.7.3 Fondo de Bienestar Social

Este fondo se administra conforme al Reglamento del Fondo de Bienestar Social, adoptado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°01 del 10 de abril de 2019, con el objetivo de direccionar y administrar los auxilios aprobados por la Asamblea General y la Junta Directiva.

El fondo se compone de diversas líneas de acción, entre las cuales se incluyen:

- **Línea de Solidaridad:** Apoyo en salud, subsidios funerarios y auxilios en casos de calamidad.
- **Línea de Educación:** Incentivos y auxilios educativos para asociados y sus familias.
- **Línea de Cultura y Recreación:** Eventos y actividades culturales.
- **Línea de Prevención en Salud:** Programas de bienestar físico y mental.
- **Línea de Vivienda:** Subsidios y apoyos para mejora y adquisición de vivienda.
Bonos: Este programa contempla la entrega de bonos para mercados.
- **Obsequios:** Este programa tiene como fin estar presente con la entrega de un pequeño obsequio en los momentos importantes de la vida del Asociado como: nacimiento de un hijo, grado, cumpleaños, kit educativo y navidad.

3.7.4 Administración y Control

El Comité de Bienestar Social, nombrado por la Junta Directiva, se encarga de gestionar y velar por la correcta aplicación de estos recursos. Además, debe presentar informes periódicos sobre la ejecución de los fondos y garantizar su uso conforme a las disposiciones estatutarias y las normas solidarias.

3.8 PATRIMONIO

Está representado por los aportes de asociados, las reservas para la protección de aportes y los excedentes del presente ejercicio.

La reserva para la protección de aportes representa el valor apropiado de los excedentes, conforme a las disposiciones legales, con el propósito de proteger el patrimonio social.

3.9 INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

El reconocimiento de los ingresos, costos y gastos del Fondo se realiza bajo el método de causación, lo que implica que se registran cuando se devengan y no cuando se recibe o paga el efectivo.

3.9.1 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos corresponden a los incrementos en los beneficios económicos derivados de la prestación de servicios y otras actividades ordinarias del Fondo. Se reconocen cuando:

- Se ha transferido al asociado el control sobre los bienes o servicios prestados.
- Se puede medir de forma confiable el valor de la transacción.
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados a la transacción.

Los principales ingresos del Fondo incluyen:

- Intereses por cartera de créditos otorgados a los asociados.
- Rendimientos financieros generados por inversiones.
- Ingresos por servicios complementarios prestados a los asociados.
- Subsidios y aportes recibidos en programas especiales aprobados por la Asamblea General.

3.9.2 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen cuando se incurren y se registran en función de la relación que tienen con los ingresos obtenidos o las operaciones del período. Estos incluyen:

- Costos asociados a la colocación de cartera de crédito, como costos administrativos y financieros.
- Gastos operativos y administrativos derivados de la gestión y funcionamiento del Fondo.
- Provisiones y deterioro de activos, en caso de pérdidas esperadas por incobrabilidad o disminución del valor de los activos.

3.9.3 Presentación y Clasificación

Los ingresos y gastos se presentan en el Estado de Resultados Integral, desglosando los rubros en categorías operativas y financieras. Además, en las notas a los estados financieros se detallan las partidas significativas para mayor transparencia.

3.10 Administración del Riesgo Financiero

El Fondo gestiona los siguientes riesgos:

- **Riesgo de crédito:** Evaluación de solvencia de deudores.
- **Riesgo de liquidez:** Control de brechas de vencimiento de activos y pasivos.

- **Riesgo de lavado de activos (SARLAFT):** Implementación de controles y monitoreo.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata del Fondo de Empleados Multienlace - CREA, utilizados para fines generales o específicos. Se componen de caja, bancos, inversiones a corto plazo y otros activos altamente líquidos con vencimiento menor a tres meses, sin restricciones significativas.

Conciliación y Registro

- Los saldos en bancos están conciliados con los extractos bancarios.
- Las consignaciones pendientes por identificar se registran en el pasivo hasta su aclaración.
- El efectivo restringido corresponde al Fondo de Liquidez, conforme a la normativa vigente del sector solidario.
- En diciembre de 2025, el saldo contable de la Cuenta de Ahorros Bancolombia registró un monto \$26,479 menor que el saldo del extracto bancario. Esta diferencia se debe a que la partida se registró contablemente en diciembre, pero se reflejó en el extracto del banco en enero de 2026, quedando pendiente en la conciliación de diciembre.
- En diciembre de 2025, el saldo contable de la Cuenta corriente Bancolombia registró un monto \$1,873 menor que el saldo del extracto bancario. Esta diferencia se debe a que la partida se registró contablemente en diciembre, pero se reflejó en el extracto del banco en enero de 2026, quedando pendiente en la conciliación de diciembre.

Clasificación del Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Las siguientes partidas componen el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo:

Cuenta: Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2025	2024	Variación	Variación
	Cifras expresada en miles de pesos			
CAJA	1.774			
TOTAL	1.774	-	-	100%
BANCOLOMBIA AHORROS	1.583.035	955.332	627.703	66%
BANCOLOMBIA CTA CORRIENTE	510.906	309.493	201.412	65%
CTA CORRIENTE COOPCENTRAL	445	296	149	50%
CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA 0381000	881.075	215.162	665.913	309%
TOTAL	2.975.461	1.480.283	1.495.177	101%
FIDUCUENTA BANCOLOMBIA	57.518	13.699	43.819	320%
TOTAL FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA	57.518	13.699	43.819	320%
AHORRO A LA VISTA COOPCENTRAL	11.915	11.659	256	2%
FONDO DE LIQUIDEZ - CAPITAL CDTs	820.525	505.653	314.872	62%
FONDO DE LIQUIDEZ - INTERESES CDTs	7.563	5.326	2.238	42%
TOTAL EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	840.003	522.638	317.365	61%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	3.874.755	2.016.620	1.858.136	92%

Efectivo Restringido - Fondo de Liquidez

El Fondo de Liquidez se constituye en cumplimiento de la normativa del sector solidario y es equivalente al 10% de los depósitos y exigibilidades, con excepción de los ahorros permanentes, los cuales tienen un porcentaje mínimo del 2% ya que su retiro solo es permitido en la desvinculación del asociado. Estos recursos garantizan la solvencia y estabilidad financiera del Fondo.

Análisis de las Cifras y Variaciones

Durante 2025, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo presentó un incremento del 92% frente a 2024, equivalente a una variación absoluta de \$1.858.136, explicado principalmente por los siguientes factores:

- Incremento en los saldos de cuentas bancarias, las cuales registraron un crecimiento del 101%, pasando de \$1.480.283 en 2024 a \$2.975.461 en 2025. Este aumento se explica por una adecuada gestión del flujo de caja, así como por los pagos oportunos realizados por la empresa patronal, lo que permitió fortalecer la disponibilidad de recursos líquidos. Se destaca el comportamiento de la cuenta de ahorros Davivienda, con un incremento del 309%, y de las cuentas de Bancolombia, tanto de ahorros como corriente, con variaciones del 66% y 65%, respectivamente.
- Aumento en los fondos fiduciarios a la vista, los cuales presentaron un crecimiento del 320%, reflejando una estrategia de optimización y diversificación de la liquidez disponible.
- Incremento en el efectivo de uso restringido, con una variación del 61%, originado principalmente por el ajuste en el CDAT destinado al cumplimiento del Fondo de Liquidez, el cual se mantiene como respaldo para atender los requerimientos normativos y de solvencia.

En conjunto, estas variaciones evidencian una posición de liquidez fortalecida, resultado de una gestión financiera eficiente y del adecuado cumplimiento de las políticas internas y regulatorias.

NOTA 5 INVERSIONES

El saldo de activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio se encuentra discriminado de la siguiente manera:

Clasificación de Inversiones

Cuenta: Inversiones	2025	2024	Variación \$	Variación %
	Cifras expresada en miles de pesos			
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS PATRIMONIO				
Aportes (a)	3.896	9.264	- 5.367	-58%
Acciones (b)	97.279	97.279	-	0%
TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES	101.176	106.543	- 5.367	-5,04%
TOTAL INVERSIONES	101.176	106.543	- 5.367	-5,04%

Detalle de las Inversiones

(a) Aportes Sociales: Corresponden a participaciones en ANALFE y COOMEVA, entidades de carácter gremial y del sector solidario. Estos aportes representan derechos devolutivos de dinero en caso de retiro voluntario, por lo que se reconocen como activos financieros y no como gastos.

(b) Inversión en Acciones: Corresponde a la participación en Foncrea SAS. Se mide bajo el método de participación, sin reconocimiento de ingresos por valorización en 2025.

Análisis de Variaciones

- Durante 2025, la cuenta de inversiones en instrumentos de patrimonio presentó una variación negativa del -5,04% frente a 2024, equivalente a una disminución de \$5.367, pasando de \$106.543 a \$101.176, variación que se explica principalmente por el retiro del vínculo con Financiafondos, decisión que fue debidamente autorizada por la Junta Directiva, en el marco de la estrategia de optimización del portafolio de inversiones.
- No se registraron ingresos por valorización de la inversión en Foncrea SAS.

NOTA 6 CARTERA DE CRÉDITOS ASOCIADOS

1. Clasificación de la Cartera de Crédito

La cartera de crédito del Fondo se clasifica como cartera de consumo, conforme a la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria. Su medición se realiza a costo amortizado, aplicando el método de interés efectivo a la tasa pactada con el asociado.

La clasificación de la cartera de créditos comparativa 2025 – 2024 es:

Cuenta: Cartera de créditos	2025	2024	Variación \$	Variación %
	Cifras expresada en miles de pesos			
Cartera de consumo				
Categoría A corto plazo	10.246.835	8.369.264	1.877.571	22%
Categoría A largo plazo	2.560.964	2.556.839	4.125	0%
Categoría B	512.531	476.236	36.295	8%
Categoría C	53.510	28.145	25.365	90%
Categoría D	44.844	39.891	4.953	12%
Categoría E	127.150	85.933	41.217	48%
Intereses por cobrar	28.536	23.111	5.425	23%
Deterioro de intereses	- 8.426	- 5.945	- 2.481	42%
Deterioro individual capital	- 88.997	- 47.360	- 41.637	88%
Deterioro General Capital (a)	- 135.449	- 115.563	- 19.886	17%
TOTAL CARTERA DE CONSUMO	13.341.498	11.410.552	1.930.946	16,92%
Convenios por cobrar (b)	122.540	130.378	- 7.838	-6%
Total Cartera de créditos Neta	13.464.038	11.540.930	1.923.108	16,66%

(a) Deterioro de Cartera de Créditos

El deterioro se calcula conforme a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020:

- **Deterioro de intereses:** Se provisiona el 100% de los intereses causados no pagados en las categorías C, D y E.
- **Deterioro individual de capital:** Se aplica a partir de la Categoría B. como se indica en la siguiente tabla:

Categoría	CONSUMO	
	DÍAS DE MORA	% DETERIORO
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
E	>360	100%

- **Deterioro general de cartera:** Corresponde al 1% de la cartera bruta sin incluir intereses.

A continuación, se detalla el deterioro de cartera.

Cuenta:Deterioro cartera de créditos	2025	2024	Variación \$	Variación %
	Cifras expresada en miles de pesos			
Deterioro Capital Categoría B	7.648	3.415	4.232	124%
Deterioro Capital Categoría C	5.479	2.140	3.339	156%
Deterioro Capital Categoría D	7.107	5.982	1.125	19%
Deterioro Capital Categoría E	68.764	35.823	32.940	92%
Deterioro Intereses Categoría C	1.976	1.042	934	90%
Deterioro Intereses Categoría D	831	1.447	- 616	-43%
Deterioro Intereses Categoría E	5.619	3.456	2.163	63%
Deterioro General	135.449	115.563	19.886	17%
Total deterioro de Cartera	232.872	168.868	64.004	38%

La cartera de consumo del Fondo se clasifica conforme a lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria.

(b) Los convenios por cobrar son las deducciones que tienen los asociados por los servicios prestados por el Fondo, a continuación, se detallan los saldos a diciembre 2025 y 2024.

Cuenta:Convenios por cobrar	2025	2024	Variación \$	Variación %
	Cifras expresada en miles de pesos			
Convenios				
SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS	1.877	16.144	- 14.267	-88%
SEGURO VOLUNTARIO - VEHÍCULO	9.187	9.308	- 121	-1%
OTROS CONVENIOS (a)	111.476	104.926	6.550	6%
TOTAL CONVENIOS	122.540	130.378	- 7.838	-6%

(a) Otros Convenios: Incluyen valores pendientes por recaudar de entradas a cine, membresías de gimnasio, días de sol y compras de productos de consumo.

2. Políticas y Criterios sobre Garantías

Las garantías aceptadas por el Fondo para respaldar los créditos otorgados incluyen:

- **Fondo de Garantías CREA:** Respalda un alto porcentaje de los créditos otorgados.
- **Hipotecas:** Aplica principalmente para créditos de vivienda.
- **Codeudores:** Utilizados en ciertos créditos dependiendo del perfil del asociado.
- **Sin garantía específica:** En algunos casos de créditos de bajo monto.

3. Distribución de la Cartera por Zona Geográfica

Al cierre de 2025, la cartera de créditos se encuentra distribuida en los siguientes departamentos:

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE CRÉDITOS	CANTIDAD DE ASOCIADOS	SALDO A CAPITAL	PARTICIPACIÓN
ANTIOQUIA	11.720	5.312	7.153.524.720	47,02%
STAFE DE BOGOTA	5.608	2.725	3.127.380.971	22,50%
CORDOBA	3.341	1.236	1.500.751.742	13,40%
CALDAS	1.738	784	686.353.045	6,97%
RISARALDA	871	418	369.388.502	3,49%
VALLE	597	267	217.185.907	2,40%
TOLIMA	456	242	227.300.120	1,83%
QUINDIO	414	229	161.096.754	1,66%
CUNDINAMARCA	144	60	84.298.727	0,58%
ATLANTICO	27	9	11.656.315	0,11%
NORTE DE SANTANDER	6	2	3.365.857	0,02%
BOYACA	2	1	3.531.254	0,01%
HUILA	1	1	1	0,00%
TOTAL	24.925	11.286	13.545.833.915	100%

Se observa que la mayor concentración de cartera está en Antioquia, Bogotá, Córdoba y Caldas representando el 90% del saldo total.

4. Créditos Reestructurados y Modificados

Al cierre del año 2025, el Fondo registró 13 créditos reestructurados y 166 créditos novados, los cuales fueron ajustados en cuanto a plazo, tasa de interés y condiciones de pago.

5. Créditos con Procesos de Insolvencia

A cierre del año 2025, se encuentran 9 asociados en procesos de insolvencia, con un saldo capital de \$24.010 e intereses causados de \$1.377. Estos créditos se encuentran en proceso de gestión de cobranza y recuperación.

6. Baja en Cuentas

El Fondo no realizó castigos de cartera durante el período 2025. En caso de futuras bajas contables, estas serán efectuadas conforme a la normativa vigente y la evaluación del deterioro de cartera.

Análisis de Variaciones

- El incremento de la cartera de consumo en 16,66% entre 2024 y 2025 refleja un mayor nivel de colocación de créditos durante 2025 frente al año anterior.
- El aumento en las categorías de riesgo B, C, D y E entre 2024 y 2025 obedece a la reclasificación de la cartera derivada de la evaluación y seguimiento realizados, conforme a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, impactando la calificación de riesgo de los créditos vigentes en 2025.
- Como consecuencia de dicha reclasificación de cartera, el deterioro de cartera presentó un incremento en 2025 frente a 2024, reflejando un mayor nivel de riesgo crediticio.
- La disminución de los convenios por cobrar en 2025 frente a 2024 se explica por un mejor recaudo de los saldos vencidos, resultado del fortalecimiento en la gestión de cobranza durante el periodo.

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

Cuenta: Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	2025	2024	Variación \$	Variación %
	Cifras expresada en miles de pesos			
ANTICIPOS	192.691	92.614	100.077	108%
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS (a)	1.994.144	1.790.272	203.872	11%
RESPONSABILIDADES PENDIENTES	575	1.200	- 625	-52%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	56.888	45.043	11.845	26%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	2.244.298	1.929.129	315.169	16%

(a) Deudores Patronales y Empresas

Corresponde a cuentas por cobrar de los descuentos de nómina aplicados en la segunda quincena de diciembre de 2025, adeudados por las empresas patronales. El detalle es el siguiente:

NIT	RAZÓN SOCIAL	SALDO
811008963	MULTIENLACES S.A.S	1.913.399
900260749	TELEMARK SPAIN S.L SUCURSAL COLOMBIA ZONA FRANZA PERMANENTE ESPECIAL	77.452
901727185	STRATEGY BIG DATA COLOMBIA S.A.S.	3.292
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR	1.994.144

Análisis de Variaciones

El saldo de las cuentas por cobrar aumentó un 16%, impulsado principalmente por el incremento en las cuentas de anticipos asociados a compras de inventario (108%) destinadas a regalos para asociados, así como por el aumento en las cuentas por cobrar a deudores patronales y empresas (11%), lo que refleja un mayor volumen de descuentos de nómina pendientes de recaudo.

NOTA 8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro corresponde al costo de los bienes que posee el Fondo, utilizados de forma permanente en el desarrollo de sus operaciones.

- Todos los activos se encuentran libres de gravámenes y no están pignorados.

Conciliación del Saldo de Propiedad, Planta y Equipo

Concepto	Total
Saldo al comienzo del año 2025	101.492
Compras	2.127
Adición	-
Retiros	-
Traslados	-
Cargo de depreciación	2.753
Amortización mejoras a bienes ajenos	27.038
TOTAL	73.828

Amortización y Depreciación

Concepto	2025	2024
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	2.753	3.415
Amortización Mejoras a Bienes Ajenos	27.038	27.038
TOTAL	29.791	30.453

NOTA 9 OTROS ACTIVOS

Este rubro está representado en activos intangibles, y su saldo a diciembre de 2025 se detalla de la siguiente manera:

Cuenta: Otros Activos	2025	2024	Variación \$	Variación %
	Cifras expresada en miles de pesos			
SEGUROS	46.225	28.493	17.732	62%
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	21.751	33.916	-	-36%
TOTAL	67.976	62.409	5.567	9%

Compras de Activos Intangibles en 2025

Concepto	Valor
Prima Infidelidad y Riesgos Financieros Sector Solidario	11.727
Causación Póliza de Seguros de D&A Instituciones	6.004
Costos Asociados al Cambio de Marca	25.292
Total Compras de Activos Intangibles	43.023

Análisis de Variaciones

- Disminución en aplicaciones informáticas (-36%): Debido a la amortización de software adquirido en años anteriores.
- Incremento en seguros (62%): Se debe a la contratación de nuevas pólizas y ajustes en las primas de seguros vigentes.
- El aumento se debe a la inclusión de los gastos por el cambio de marca que tuvo el Fondo durante el año 2025.

NOTA 10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO – PASIVO

Esta cuenta representa los saldos de los ahorros que han realizado los asociados en el Fondo de Empleados en cada una de las diferentes líneas de ahorro.

El Fondo de Empleados reconoce sus pasivos financieros en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el dinero. Se miden inicialmente por el valor nominal ahorrado, ya sea a través de consignación en cuenta bancaria o descuento de nómina.

A continuación, se presenta el detalle de los depósitos de ahorro y su variación con respecto al año anterior:

	2.025	2.024	Variación \$	Variación %
	Cifras expresada en miles de pesos			
AHORRO A LA VISTA - VOLUNTARIO	898.613	888.706	9.907	1%
Ahorro Especial Voluntario	752	921	- 169	-18%
AHORRO A LA VISTA DE IMPREVISTOS	516.505	351.536	164.969	47%
TOTAL DEPÓSITOS DE AHORRO A LA VISTA	1.415.869	1.241.163	174.707	14%
Navideño	381.318	299.910	81.408	27%
Vivienda	572.098	455.354	116.744	26%
Educativo	58.549	64.578	- 6.029	-9%
Vacacional	88.053	92.060	- 4.006	-4%
Junior	39.146	43.652	- 4.506	-10%
Ahorro prestacional	429.427	294.627	134.800	46%
Ahorro Cumpleaños	59.562	55.281	4.281	8%
Ahorro bono mama	64.718	31.302	33.416	107%
Interes causados por pagar	46.897	32.757	14.140	43%
TOTAL DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	1.739.769	1.369.521	370.248	27%
Plazo hasta 6 meses	757.797	965.542	- 207.745	-22%
Plazo entre 6 y 12 meses	665.440	250.244	415.196	166%
Interes causados por pagar	82.574	115.655	- 33.081	-29%
DEPÓSITOS A TERMINO (CDAT)	1.505.811	1.331.440	174.371	13%
TOTAL CORRIENTE	4.661.449	3.942.124	719.326	18%
Ahorro permanente	5.782.766	4.791.540	991.226	21%
Interes causados por pagar	203.704	181.773	21.931	12%
TOTAL DEPÓSITO DE AHORRO PERMANENTE	5.986.470	4.973.314	1.013.156	20%
TOTAL NO CORRIENTE	5.986.470	4.973.314	1.013.156	20%
TOTAL DEPÓSITOS DE AHORRO	10.647.919	8.915.437	1.732.482	19%

A continuación, se presenta la tabla con las tasas de interés en términos efectivos anuales, calculadas como el promedio ponderado por saldo, con las que el Fondo de Empleados cerró al 31 de diciembre de 2025 en sus diferentes modalidades de ahorro. Estas tasas reflejan las condiciones ofrecidas a los asociados para la captación de recursos durante el período.

Tipo Ahorro	Destino	Tasa E.A Ponderada X saldo	Cantidad de cuentas	Saldo Capital
1 A LA VISTA	AHORRO A LA VISTA - VOLUNTARIO	2,91%	3271	898.613
1 A LA VISTA	AHORRO ESPECIAL VOLUNTARIO	2,91%	20	752
1 A LA VISTA	AHORRO A LA VISTA DE IMPREVISTOS	3,50%	3390	516.505
2 A TERMINO	CDAT 3 MESES	11,60%	34	1.505.656
2 A TERMINO	CDAT DORA	3,91%	4	155
3 CONTRACTUAL	AHORRO NAVIDEÑO	5,86%	4340	382.292
3 CONTRACTUAL	AHORRO PROGRAMADO PARA VIVIENDA	11,97%	408	600.195
3 CONTRACTUAL	AHORRO VACACIONAL	4,91%	330	89.538
3 CONTRACTUAL	AHORRO EDUCATIVO	6,85%	179	59.266
3 CONTRACTUAL	AHORRO JUNIOR	4,94%	159	39.543
3 CONTRACTUAL	AHORRO CUMPLEAÑOS	2,93%	306	60.161
3 CONTRACTUAL	AHORRO PRESTACIONAL	10,50%	200	442.912
3 CONTRACTUAL	AHORRO BONO MAMA	5,91%	360	65.862
4 PERMANENTE	PERMANENTE	1,50%	16455	5.986.470
TOTAL			29456	10.647.919

Análisis de Variaciones

- Crecimiento en los depósitos de ahorro a la vista (14%): El saldo pasó de \$1.241.163 a \$1.415.869 millones, reflejando un mayor uso de productos de alta liquidez por parte de los asociados.
- Incremento significativo en el ahorro contractual (27%): Los depósitos de ahorro contractual aumentaron en \$370.248 millones, pasando de \$1.369.521 a \$1.739.769 millones, lo que evidencia una mayor vinculación de los asociados a esquemas de ahorro programado.
- Aumento en los depósitos a término (CDAT) (13%): Este rubro registró un crecimiento de \$174.371 millones, alcanzando un saldo de \$1.505.811 millones, impulsado por una mayor preferencia de los asociados por productos de ahorro a plazo y por la oferta de tasas de interés competitivas del Fondo frente al mercado.
- Crecimiento del total de depósitos corrientes (18%): El saldo total corriente ascendió a \$4.661.449 millones, impulsado principalmente por el buen desempeño del ahorro contractual y los CDAT.
- Fortalecimiento del ahorro permanente (20%): El ahorro permanente presentó un aumento de \$1.013.156 millones, situándose en \$5.986.470 millones, consolidándose como el principal componente del ahorro no corriente.
- Incremento del total de depósitos de ahorro (19%): El saldo total de depósitos alcanzó \$10.647.919 millones, con una variación absoluta de \$1.732.482 millones frente al año anterior, reflejando una mayor captación de recursos por parte del Fondo.

Conclusión:

El crecimiento del 19% en los depósitos totales de ahorro evidencia una gestión efectiva de captación, con un comportamiento positivo tanto en los productos corrientes como no corrientes, fortaleciendo la liquidez, estabilidad y solidez financiera de la entidad.

NOTA 11 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Este rubro está representado en servicios ya recibidos por el Fondo que se encuentran pendientes de pago, en el desarrollo normal de las actividades propias, además de cuentas por pagar a los asociados, impuestos corrientes (Retenciones en la fuente practicadas en diciembre y GMF de la última semana del año), consignaciones pendientes por aplicar y las obligaciones con el sistema de seguridad social (aportes a: salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales).

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

Cuenta: Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2025	2024	Variación \$	Variación %
	Cifras expresada en miles de pesos			
COMISIONES Y HONORARIOS	5.511	3.455	2.056	59%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	258.749	-	258.749	100%
PROVEEDORES	408.850	536.677	-127.828	-24%
GMF	171	86	85	100%
RETENCION EN LA FUENTE	68.632	6.923	61.709	891%
VALORES POR REINTEGRAR	101.145	19.603	81.542	416%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	41.618	35.768	5.850	16%
REMANENTES POR PAGAR	290.255	299.438	-9.183	-3%
INGRESOS ANTICIPADOS DIFERIDOS	410	684	-274	-40%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	110.576	55.726	54.849	98%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	1.285.918	958.361	327.557	34%

Análisis de Variación

- Aumento del saldo total (34%): El total de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar pasó de \$958.361 a \$1.285.918 (miles de pesos), con un incremento de \$327.557, explicado principalmente por reclasificaciones contables y mayores obligaciones operativas al cierre del período.
- Incremento en Costos y gastos por pagar (\$258.749): Este aumento obedece principalmente a la reclasificación del saldo por pagar a FONCREA S.A.S., el cual en 2024 se encontraba registrado en la cuenta de Proveedores y en 2025 fue reclasificado a Costos y gastos por pagar, en coherencia con la naturaleza de los servicios prestados.
- Disminución en Proveedores (-24%): El saldo de proveedores se redujo de \$536.677 a \$408.850 (variación -\$127.828), explicado tanto por la reclasificación del saldo correspondiente a FONCREA S.A.S. como por una programación de pagos a proveedores, que permitió disminuir las obligaciones pendientes al cierre del período.
- Aumento en Retención en la fuente (891%): El saldo pasó de \$6.923 a \$68.632, reflejando mayores retenciones causadas pendientes de pago al cierre del ejercicio.
- El saldo de la cuenta valores por reintegrar presenta una variación al alza al cierre de diciembre, explicada por el incremento en los retiros registrados en el mes, asociado a la dinámica regular de rotación de la empresa patronal, dentro del comportamiento esperado para el período.

- Incremento en Ingresos recibidos para terceros (98%): Este rubro aumentó como resultado del mayor recaudo de recursos correspondientes al Fondo de Afianzamiento, derivado de un mayor número de créditos colocados durante el período.

Conclusión:

Las variaciones en las cuentas por pagar obedecen principalmente a la reclasificación del saldo de FONCREA S.A.S. de Proveedores a Costos y gastos por pagar, a la programación de pagos que redujo el saldo de proveedores y al mayor recaudo de recursos del Fondo de Afianzamiento derivado del aumento en la colocación de créditos, así como a mayores obligaciones tributarias propias del crecimiento de la operación.

NOTA 11.1 Provisiones

El Fondo de Empleados realizó una provisión para la compra de regalos de Navidad que, junto con el saldo anterior, ascendía a un total de \$845.634. Dicha provisión se agotó por un valor de \$835.830, quedando un saldo final de \$9.804.

Adicionalmente, se constituyó una provisión por valor de \$150.000 destinada a la migración del software contable.

Concepto	Valor
Saldo Inicial	56.134
+ Constitución nuevas provisión Regalo Navidad	789.500
-Agotamiento entrega de regalos navidad	- 835.830
+ Constitución nueva provisión cambio sistema	150.000
TOTAL	\$ 159.804

NOTA 12 BENEFICIOS AL PERSONAL

Los beneficios al personal representan las obligaciones laborales del Fondo de Empleados al cierre del período, las cuales se encuentran dentro de los parámetros del Código Sustantivo del Trabajo y demás normativas aplicables.

Todos los beneficios adeudados al corte de diciembre 31 de 2025 y 2024 son de corto plazo.

Cuenta: Beneficios al personal	2025	2024	Variación \$	Variación %
Cifras expresada en miles de pesos				
SALARIOS POR PAGAR	-	962	- 962	-100%
CESANTIAS POR PAGAR	89.497	72.402	17.095	24%
INTERESES SOBRE CESANTIAS POR PAGAR	10.265	7.967	2.298	29%
VACACIONES POR PAGAR	57.177	42.279	14.898	35%
TOTAL BENEFICIOS AL PERSONAL	156.63G	123.610	33.32G	27%

Variaciones más relevantes:

- Cesantías por pagar registraron un incremento de \$17.095, pasando de \$72.402 en 2024 a \$89.497 en 2025, lo que equivale a una variación del 24%. Este aumento se explica por el mayor valor causado de este beneficio como resultado del crecimiento en la base salarial y el incremento en el número de empleados.
- Intereses sobre cesantías por pagar aumentaron en \$2.298, al pasar de \$7.967 en 2024 a \$10.265 en 2025, representando una variación del 29%, en línea con el incremento de las cesantías causadas durante el periodo.
- Vacaciones por pagar presentaron un aumento significativo de \$14.898, pasando de \$42.279 en 2024 a \$57.177 en 2025, equivalente a una variación del 35%, asociado principalmente a la acumulación de periodos no disfrutados por los empleados al cierre del ejercicio.
- Por su parte, la cuenta Salarios por pagar no presenta saldo al cierre de 2025, mientras que en 2024 registraba \$962, lo que representa una disminución del 100%, evidenciando que no existen obligaciones pendientes por este concepto al final del periodo.

NOTA 13 FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El detalle de este rubro se presenta a continuación:

Cuenta: Fondos sociales y mutuales	2025	2024	Variación \$	Variación %
Cifras expresada en miles de pesos				
FONDO DE SOLIDARIDAD	18.747	21.895	- 3.148	-14%
FONDO BIENESTAR SOCIAL	396.716	-	396.716	100%
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	106.532	51.296	55.236	108%
TOTAL FONDOS SOCIALES	521.6G5	73.1G1	448.804	613%

En la siguiente tabla se muestran los movimientos de los diferentes fondos:

	Fondo de solidaridad	Fondo de bienestar social	Fondo de desarrollo empresarial
Saldo 1 Enero de 2025	21.895		51.296
Incremento	15.455	2.136.735	60.214
Utilización	- 18.603	- 1.740.019	- 4.978
Saldo 31 de Diciembre 2025	18.747	396.716	106.532

Análisis de Variaciones

- Fondo de Solidaridad (-14%): La disminución de \$3.148 se debe a mayor utilización de este Fondo, pasando de \$8.041 en 2024 a \$18.603 en 2025.
- Fondo de Bienestar Social: Se evidencia un incremento del 100%, resultado de una mejor planeación en la ejecución del fondo, lo que garantizó la disponibilidad oportuna de los recursos.
- Fondo de Desarrollo Empresarial (FODES) (108%): Crecimiento de \$55.236, en cumplimiento de la Ley 1391 de 2010, que exige la destinación del 10% de los excedentes a este fondo.

Estos fondos han sido manejados conforme a las disposiciones de los estatutos del Fondo de Empleados, la Ley 1391 de 2010, sus reglamentos, y los lineamientos de la Superintendencia de Economía Solidaria.

NOTA 14 CAPITAL SOCIAL

El Fondo de Empleados Multienlace - CREA mide los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de su emisión.

Composición del capital social:

De acuerdo con los Estatutos del Fondo, el capital social está conformado por los siguientes rubros:

- **Capital Mínimo Irreducible:** En cumplimiento de la normatividad del sector solidario y lo establecido en los estatutos del Fondo, este capital equivale a 1.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV). Representa el valor mínimo de aportes que la entidad debe conservar en su patrimonio, garantizando estabilidad y solidez financiera.
- **Aportes Sociales de los Asociados:** Son los aportes individuales que cada asociado realiza al Fondo y que superan el capital mínimo irreducible. Estos aportes son reembolsables al momento del retiro del asociado, conforme a lo estipulado en los estatutos.

Al 31 de diciembre, los saldos del Capital Social son los siguientes:

Cuenta: Capital Social	2025	2024	Variación \$	Variación %
	Cifras expresada en miles de pesos			
APORTES SOCIALES	4.370.684	3.507.522	863.163	25%
APORTE MINIMO NO REDUCIBLE	1.423.500	1.300.000	123.500	10%
Saldo 31 de Diciembre	5.794.184	4.807.522	986.663	21%

Análisis de la Variación

El total del capital social creció un 21% en 2025, explicado principalmente por:

- El incremento de los aportes sociales de los asociados en un 25%, indica un mayor nivel de participación y confianza en el Fondo.
- El aumento del aporte mínimo no reducible en un 10%, en cumplimiento de la normativa y disposiciones estatutarias.

NOTA 15 RESERVAS

Las reservas del Fondo de Empleados Multienlace - CREA han sido constituidas conforme al Decreto Ley 1481 de 1989 y sus estatutos, con el propósito de proteger los aportes sociales y fortalecer la estabilidad financiera del Fondo.

En la Asamblea General de 2025, se aprobó destinar el 20% de los excedentes de 2024 a la reserva de protección de aportes sociales, en cumplimiento de la normativa vigente y las disposiciones de la Superintendencia de Economía Solidaria.

NOTA 16 FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El Fondo de Amortización de Aportes ha sido constituido con el objetivo de fortalecer la estabilidad financiera del Fondo de Empleados Multienlace - CREA y anticiparse a los efectos de la aplicación de las NIIF, en particular, la posible reclasificación de los aportes sociales como pasivos.

Este fondo tiene los siguientes propósitos:

- Fortalecer el Capital Institucional y la solidez patrimonial del Fondo.
- Mejorar la autonomía financiera, garantizando recursos para contingencias.
- Prepararse para la aplicación de las NIIF, permitiendo la readquisición de los aportes sociales que excedan el Capital Mínimo Irreducible, en caso de ser trasladados al pasivo.

NOTA 17 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Este rubro está compuesto por los intereses no causados de la cartera de créditos de consumo, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 6.1 del Título IV, Capítulo II, de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Según la normativa, cuando un crédito de consumo presenta una mora superior a 60 días, se suspende la acusación de intereses, por lo que estos valores no se registran como ingresos hasta que sean efectivamente recaudados. Sin embargo,

mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se debe efectuar en las cuentas de orden creadas para tal fin.

A continuación, se presenta el detalle de este rubro:

Cuenta: Capital Social	2025	2024	Variación \$	Variación %
Cifras expresada en miles de pesos				
INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS	20.204	8.875	11.330	128%
TOTAL DEUDORAS	20.204	8.875	11.330	128%

El incremento del 128% en los intereses registrados en las cuentas de orden deudoras obedece principalmente al aumento en la cartera de créditos con mora superior a 60 días, situación que refleja un mayor nivel de riesgo crediticio. Dicho comportamiento se encuentra alineado con la aplicación de la normativa contable vigente, que exige el reconocimiento y control de estos intereses para efectos de seguimiento y revelación.

NOTA 18 INGRESOS

Es la entrada bruta de beneficios económicos durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio y que no esté relacionado con los aportes de los asociados. El Fondo mide los ingresos de sus actividades ordinarias y otros ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

18.1 Intereses por cartera de crédito de consumo

Representan los rendimientos o entradas de flujos de efectivo generado por el mayor activo productivo de la Entidad. Estos se clasifican en intereses corrientes e intereses de mora, causados diariamente y se recaudan con los descuentos de nómina practicados por las Empresas Patronales, los pagos por taquilla o consignación que realizan los ex asociados con deuda.

Cuenta: Intereses de Cartera de créditos	2025	2024	Variación \$	Variación %
Cifras expresada en miles de pesos				
INTERESES CORRIENTES CREDITOS CO	2.456.843	2.291.421	165.421	7%
INTERESES MORA CREDITOS CONSUMO	16.250	8.604	7.647	89%
TOTAL	2.473.093	2.300.025	173.068	8%

18.2 Recuperación deterioro de cartera años anteriores

A todos los créditos de consumo que presentan una calificación diferente de A, se les debe ir cargando deterioro individual de cartera, de acuerdo a lo establecido por la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, este deterioro se realiza contra resultados (gasto). Si los créditos mal calificados mejoran su calidad se aplica una recuperación de este deterioro contra el mismo gasto si se trata de un deterioro generado en el mismo periodo, de lo contrario lo realiza contra un ingreso denominado recuperación deterioro de cartera de años anteriores, asimismo, funciona la devolución de deterioro general.

A continuación, se presenta el detalle de la recuperación de deterioro de cartera de años anteriores durante el 2025:

Cuenta: Recuperación deterioro de Cartera años anteriores	2025	2024	Variación \$	Variación %
	Cifras expresada en miles de pesos			
RECUPERACION PROVISION CAPITAL	30.453	15.860	14.593	92%
RECUPERACION DE PROVISION DE INTER	3.457	1.984	1.473	74%
DE DETERIORO GENERAL	3.592	898	2.694	300%
TOTAL	37.502	18.742	18.760	100%

18.3 Ingresos administrativos y/o sociales

El Fondo de Empleados Multienlace – CREA obtiene ingresos administrativos y/o sociales provenientes de diversas fuentes, entre ellas:

- 1. Traslado de Costos Financieros:** El Fondo traslada a los asociados los costos financieros cobrados por las entidades bancarias, principalmente relacionados con comisiones por transacciones.
- 2. Donaciones de Nuevos Asociados:** Los nuevos asociados, así como aquellos que reingresan al Fondo, realizan una donación voluntaria al momento de su afiliación. Este aporte se recauda en las primeras cuatro quincenas posteriores a la afiliación y se destina a fortalecer los programas de bienestar y apoyo social del Fondo.
- 3. Recuperación de Gastos Administrativos:** El Fondo recupera costos en los que incurre por procesos administrativos, tales como:
 - Papelería** utilizada en la formalización de operaciones crediticias y otros trámites internos.
 - Firmas electrónicas**, cuyo uso es necesario para la validación de contratos, pagarés y otros documentos administrativos. Estos ingresos corresponden a una recuperación de costos en la operación del Fondo y no generan excedentes para la entidad.

Cuenta: Ingresos administrativos y sociales	2025	2024	Variación \$	Variación %
	Cifras expresada en miles de pesos			
ESTUDIO DE CREDITO	617.600	434.884	182.715	42%
DONACION	563.353	451.685	111.667	25%
OTROS INGRESOS	-	2.187	- 2.187	-100%
AJUSTE AL PESO	35	87	- 52	-59%
OTROS INGRESOS PAPELERIA	757.726	445.008	312.717	70%
INGRESOS RECIBIDOS POR PRONTO PAG	-	46.562	- 46.562	-100%
REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS	-	1.899	- 1.899	-100%
DESCUENTOS CONCEDIDOS	-	1.088	- 1.088	-100%
TOTAL	1.638.714	1.383.401	555.312	40%

El incremento en la cuenta de estudio de crédito y otros ingresos de papelería responde al aumento en el volumen de operaciones y afiliaciones del Fondo, reflejando un mayor número de solicitudes y actividades operativas.

Es importante mencionar que las cuentas de pronto pago y descuentos concedidos se reclasificaron en el 2025 a la cuenta de ingresos por convenios Nota 18.6 y reintegro de costos y gastos se reclasifico a la cuenta de recuperaciones en la nota 18.8

18.4 Rendimientos fondos de liquidez

Corresponde a los valores que recibe el Fondo como rendimiento de las cuentas de ahorros y el CDT que tiene en las entidades financieras. En comparación con el año 2024, se ve un incremento del 12% pasando de \$47.761 a \$53.436, en debido al incremento en el capital invertido.

18.5 Rendimientos bancarios y de inversiones

Corresponde a los rendimientos generados por intereses bancarios, inversiones en fiducia y rendimientos sobre el efectivo restringido. Durante el periodo se evidencia una disminución del 7%, originada principalmente por la reducción en los saldos de capital que generaron dichos rendimientos.

Cuenta: Rendimientos Bancarios y de Inversiones	2025	2024	Variación \$	Variación %
	Cifras expresada en miles de pesos			
INTERESES BANCARIOS	6.202	2.078	4.124	198%
INTERESES FIDUCIA	12.219	49.209	-36.990	-75%
INTERESES EFECTIVO RESTRINGIDO	28.987	-	28.987	100%
VALORIZACION DE ANALE Y FINANCIAFONDO	57	-	57	100%
TOTAL	47.464	51.287	-3.823	-7%

Nota: Se aclara que durante el año 2024 estas cuentas se registraban de la siguiente manera: Rendimientos de inversiones por valor de \$49.209 e Intereses cuentas de ahorro – bancos comerciales por valor de \$2.078.

Para el año 2025, dichos valores fueron reclasificados en la cuenta Rendimientos bancarios y de inversiones. En consecuencia, en el ERI se evidencia una disminución del 100% en las dos cuentas inicialmente mencionadas, quedando en \$0 para el año 2025, y a su vez un incremento del 100% en la cuenta Rendimientos bancarios y de inversiones.

18.6 Ingresos Convenios

Las comisiones por convenios equivalen al retorno que otorgan al fondo, los proveedores con quienes se tienen convenios por ofrecer sus productos y servicios.

Cuenta: Ingresos Convenios	2025	2024	Variación \$	Variación %
	Cifras expresada en miles de pesos			
INGRESOS RECIBIDOS X CONVENIO	96.908	16.472	80.436	488%
TOTAL	96.908	16.472	80.436	488%

Se presenta un incremento del 488%, principalmente debido a la reclasificación realizada en el año 2025 de las cuentas Ingresos por pronto pago y Descuentos

concedidos, las cuales en el año 2024 se registraban dentro de Ingresos administrativos y sociales.

18.7 Donaciones reclasificación SES

Durante el ejercicio 2024, el Fondo de Empleados realizó la reclasificación del saldo de la cuenta CUC 340500 – Donaciones y Auxilios, en cumplimiento de disposiciones de la Superintendencia de Economía Solidaria, lo cual tuvo impacto en los estados financieros de dicho período.

En el año 2025 no se presentaron movimientos ni reclasificaciones de esta naturaleza, por lo que este concepto no afectó los estados financieros del ejercicio.

18.8 Recuperaciones

El saldo registrado en esta cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde principalmente a los pagos recibidos de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) por concepto de incapacidades laborales y licencias de maternidad, así como a ingresos por recuperaciones del Fondo de Afianzamiento y reintegros de costos y gastos, la cual fue reclasificada en el año 2025.

El Fondo de Empleados asume inicialmente el pago de las incapacidades de sus empleados, las cuales se registran como gastos de nómina. Posteriormente, una vez la EPS reconoce y efectúa el reembolso de dichos valores, se registra el correspondiente ingreso por recuperaciones, el cual se refleja en esta cuenta.

Este tratamiento contable se realiza conforme al principio de devengo, garantizando la adecuada imputación de los gastos y la correcta conciliación con los ingresos reconocidos por concepto de incapacidades y demás recuperaciones.

Cuenta:Recuperaciones	2025	2024	Variación \$	Variación %
	Cifras expresada en miles de pesos			
INGRESO POR INCAPACIDADES	51.983	9.490	42.493	448%
INGRESOS POR RECUPERACION FPC	8.817	-	8.817	100%
REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS	10.055		10.055	100%
TOTAL	70.854	9.490	61.364	647%

NOTA 19 COSTOS Y GASTOS

Los costos corresponden principalmente a los intereses reconocidos sobre los depósitos obligatorios y voluntarios de los asociados, así como a los intereses pagados por obligaciones financieras con terceros, cuando estas existan.

Los gastos de MULTIENLACE CREA representan disminuciones de activos, que pueden ocurrir por:

- Salidas de efectivo directas, derivadas de pagos por bienes y servicios.

- Reconocimiento de partidas contables sin salida inmediata de efectivo, como provisiones o deterioros, que cubren eventuales pérdidas en cartera y otras cuentas por cobrar.
- Depreciaciones y amortizaciones, que reflejan la disminución progresiva del valor de bienes materiales e inmateriales que fueron adquiridos en el pasado y que impactan la utilidad del período.

En su conjunto, los costos y gastos registrados afectan el resultado del ejercicio y el patrimonio del Fondo, en cumplimiento de las normas contables aplicables para el sector solidario y las NIIF para PYMES.

19.1 Intereses depósitos

Los costos por intereses sobre los depósitos se detallan a continuación:

Cuenta: Intereses depósitos	2025	2024	Variación \$	Variación %
Cifras expresada en miles de pesos				
AHORRO A LA VISTA - VOLUNTARIO	26.235	24.855	1.380	6%
AHORRO ESPECIAL VOLUNTARIO	24	153	129	-84%
AHORRO A LA VISTA PARA IMPREVISTOS	14.248	9.734	4.515	46%
CDAT	162.747	152.367	10.380	7%
CDAT DORA	5	5	0	3%
AHORRO NAVIDEÑO	59.362	40.711	18.651	46%
AHORRO DE VIVIENDA	54.444	38.070	16.374	43%
AHORRO VACACIONAL	3.703	3.522	181	5%
AHORRO EDUCATIVO	3.736	3.396	340	10%
AHORRO JUNIOR	1.990	1.542	448	29%
AHORRO CUMPLEAÑOS	1.293	1.018	275	27%
AHORRO PRESTACIONAL	44.880	31.554	13.326	42%
AHORRO BONO MAMA	2.056	48	2.008	4212%
INTERESES AHORRO PERMANENTE	77.176	113.656	36.480	-32%
TOTAL	451.8GG	420.630	31.26G	7%

El costo financiero por intereses sobre los depósitos de los asociados presentó un incremento en el ejercicio 2025, al pasar de \$420.630 en 2024 a \$451.899, lo que representa una variación del 7%.

Este aumento se explicó principalmente por el incremento en los intereses reconocidos por los ahorros contractuales, especialmente en las modalidades navideña y de vivienda, las cuales registraron crecimientos del 45,81% y 43,01%, respectivamente, asociados a una mayor utilización de estos planes de ahorro por parte de los asociados y al aumento en los saldos promedio.

Por su parte, los intereses correspondientes al ahorro permanente presentaron una disminución frente al año anterior, lo cual compensó parcialmente el incremento total del gasto por intereses.

En conjunto, este comportamiento refleja cambios en la estructura de captación del Fondo, con mayor participación de los ahorros contractuales, los cuales tienen tasas más atractivas para los asociados, lo que incide en el costo financiero y en la gestión de los recursos de la entidad.

19.2 Intereses créditos Bancarios

Durante el ejercicio 2025 se presentó una disminución del 94% en este rubro, al pasar de \$31.914.844 en 2024 a \$1.906.786 en 2025. Esta reducción obedece a una adecuada planeación y gestión del flujo de caja, la cual permitió que el Fondo no recurriera a créditos financieros para el desarrollo de su operación. En su lugar, la financiación se gestionó principalmente mediante recursos captados de los asociados, optimizando la estructura de fondeo y reduciendo de manera significativa los costos financieros asociados a fuentes externas de financiación.

19.3 Gastos de personal

Los gastos de personal reflejan los valores pagados y causados derivados de la relación laboral con los empleados del Fondo de Empleados Multienlace - CREA, incluyendo salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social y otros beneficios laborales.

Cuenta: Gastos de personal	2025	2024	Variación \$	Variación %
	Cifras expresada en miles de pesos			
SALARIO INTEGRAL	210.346	184.212	26.134	14%
SUELDOS	879.752	747.815	131.937	18%
HORAS EXTRAS	4.031	116	3.915	3389%
INCAPACIDADES	27.925	19.979	7.946	40%
AUXILIO DE TRANSPORTE	71.527	52.742	18.785	36%
CESANTIAS	97.759	79.713	18.046	23%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	10.724	8.354	2.370	28%
PRIMA LEGAL	97.754	79.147	18.607	24%
VACACIONES	70.673	63.075	7.598	12%
BONIFICACIONES	143.817	110.569	33.247	30%
INDEMNIZACIONES LABORALES	7.674	32.148	- 24.474	-76%
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	12.060	17.109	- 5.050	-30%
APORTES SALUD	107.872	88.098	19.774	22%
APORTES PENSION	149.848	123.447	26.401	21%
APORTES A.R.L	6.751	5.628	1.123	20%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIA	48.997	43.690	5.307	12%
APORTES I.C.B.F.	36.755	32.771	3.984	12%
APORTES SENA	27.786	21.858	5.928	27%
GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	943	1.070	- 127	-12%
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	90.455	39.304	51.151	130%
TOTAL	2.103.448	1.750.845	352.603	20%

El incremento del 20% en los gastos de personal en 2025, comparado con 2024, se debe a varios factores clave:

- **Crecimiento de la planta de personal:** Durante el año 2025 se realizaron 7 contrataciones nuevas, lo que impactó significativamente los rubros de salarios, prestaciones sociales y aportes a seguridad social.

- **Ajuste salarial:** A comienzos del 2025, se realizó un incremento salarial conforme a la política del Fondo, presupuesto del año 2025 y el ajuste por inflación, lo que explica el aumento del 18% en salarios.
- **Horas extras:** Horas extras: Este rubro presentó un incremento del 3.389%, originado por la necesidad de cubrir bajas temporales de personal, lo que implicó el pago de horas extras para garantizar la continuidad y gestión oportuna de los procesos operativos del Fondo.
- **Aumento en incapacidades (39,77%):** Hubo un incremento en el número de licencias médicas reconocidas, lo que generó un mayor gasto en este rubro.
- **Mayor carga prestacional:** El crecimiento de la nómina elevó el costo de cesantías e intereses sobre cesantías (23% y 28,37%), así como de vacaciones (12%) y bonificaciones (30%).
- **Indemnizaciones laborales (-76%):** La cuenta de indemnizaciones presentó una disminución del 76%, atribuible principalmente a la reducción en la terminación de contratos laborales durante el período, lo que refleja una mayor estabilidad en la planta de personal y una menor ocurrencia de desvinculaciones que generaran este tipo de pagos.
- **Aportes a seguridad social y parafiscales:** Se evidencia un crecimiento en los aportes a salud (22%), pensión (21%), cajas de compensación (12%) e ICBF y SENA (27%), en línea con el aumento de la nómina.
- Por otro lado, otros beneficios a empleados aumentaron un 130%, dado principalmente por incremento en el rubro de capacitaciones y pago de la licencia de maternidad de la empleada Laura Velásquez Montoya.

Este comportamiento financiero responde a la expansión institucional del Fondo y al fortalecimiento de su estructura operativa, asegurando la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de sus compromisos laborales.

19.4 Gastos Generales

Los gastos generales incluyen todos los valores pagados y causados por el Fondo en el desarrollo de sus funciones administrativas y operativas. Estos gastos comprenden honorarios, impuestos, arrendamientos, mantenimiento, publicidad, servicios públicos, entre otros.

Cuenta: Gastos de personal	2025	2024	Variación \$	Variación %
	Cifras expresada en miles de pesos			
HONORARIOS	144.645	118.675	25.971	22%
IMPUESTOS	109.113	91.757	17.356	19%
ARRENDAMIENTOS	52.089	20.262	31.827	157%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.548	1.601	2.947	184%
MEJORAS A BIENES AJENOS	-	27.038	27.038	-100%
ASEO Y ELEMENTOS	1.143	-	1.143	100%
CAFETERIA	1.835	9.750	7.915	-81%
SERVICIOS PUBLICOS	7.129	7.423	294	-4%
CORREO	7.235	902	6.332	702%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	22.157	38.118	15.961	-42%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	16.240	8.779	7.461	85%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	124.510	26.396	98.114	372%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	15.068	10.279	4.788	47%
GASTOS DE ASAMBLEA	12.102	9.400	2.702	29%
GASTOS DE DIRECTIVOS	8.326	-	8.326	100%
GASTOS LEGALES	8.227	3.122	5.105	164%
INFORMACION COMERCIAL	27.796	21.090	6.706	32%
GASTOS DE VIAJES	21.237	29.412	8.175	-28%
SISTEMATIZACION	269.580	229.821	39.760	17%
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	9.364	-	9.364	100%
GASTOS VARIOS	56.388	103.745	47.358	-46%
TOTAL	G18.731	757.570	161.161	21%

Durante el año 2025, los gastos generales aumentaron un 26% en comparación con 2024, debido a diversos factores clave:

- **Arrendamientos:** Este rubro presentó un incremento del 157%, explicado principalmente por el aumento en el arrendamiento de bodegas, así como por el incremento en el arrendamiento de equipos necesarios para el desarrollo de la operación del Fondo.
- **Mantenimiento y reparaciones:** Registró un aumento del 184%, asociado a mayores labores de conservación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura y de los activos utilizados en la operación.
- **Correo:** Presentó un incremento del 702%, derivado de mayores requerimientos administrativos y operativos durante el período.
- **Publicidad y propaganda:** Aumentó en un 372%, como resultado del fortalecimiento de las estrategias de divulgación, comunicación institucional y promoción de los servicios del Fondo.
- **Gastos legales:** Registraron un incremento del 164%, asociado a una mayor demanda de servicios de asesoría y gestión jurídica.
- El gasto de mejoras a bienes ajenos se reclasificó en el 2025 a la cuenta de amortizaciones.

En conjunto, estas variaciones reflejan un mayor nivel de ejecución del gasto operativo, orientado a garantizar la continuidad y eficiencia de la operación del Fondo.

Estos incrementos responden a la expansión y fortalecimiento operativo del Fondo, asegurando el cumplimiento de su objeto social y la mejora en la prestación de servicios a sus asociados.

19.5 Amortizaciones

El detalle de este rubro es el siguiente:

Cuenta: Amortizaciones	2025	2024	Variación \$	Variación %
Cifras expresada en miles de pesos				
AMORTIZACION ADECUACIONES	27.038		27.038	100%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	37.457	46.717	- 9.260	-20%
TOTAL	64.495	46.717	17.778	38%

Las amortizaciones reflejan la distribución del costo de activos intangibles y ciertos activos diferidos a lo largo de su vida útil. En 2025, el total de amortizaciones disminuyó en un 13% respecto a 2024, pasando de \$73.755 a \$64.495.

Factores principales de la variación:

- Terminación en la amortización de CRM: Se termina de amortizar este software a inicios del periodo analizado.
- Mantenimiento en la amortización de adecuaciones (100%): Se reclasifica de la cuenta de gastos generales para la cuenta de amortizaciones.

19.6 Depreciaciones

Las depreciaciones reflejan la reducción sistemática del valor de los activos fijos utilizados en la operación del Fondo

Cuenta: Amortizaciones	2025	2024	Variación \$	Variación %
Cifras expresada en miles de pesos				
GTO DEPRECIACION MUEBLES Y EQ DE OFIC	2.753	3.028	- 275	-9%
GTO DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTO Y	-	387	- 387	-100%
TOTAL	2.753	3.415	662	-19%

En 2025, el total de depreciaciones disminuyó un 19%, pasando de \$3.415 millones a \$2.753 millones.

Factores principales de la variación:

La cuenta de Depreciaciones presenta una disminución del 19% en 2025 frente a 2024, equivalente a \$662 mil pesos, principalmente por la reducción en el gasto de depreciación de muebles y equipo de oficina, que cayó un **9%**, y por la eliminación total de la depreciación del equipo de cómputo, la cual en 2024 ascendía a \$387 mil pesos. Esta variación se explica por activos totalmente depreciados y la ausencia de nuevas incorporaciones significativas durante el período.

19.7 Gasto deterioro

Conforma el gasto por deterioro general e individual reconocido en el 2024 y 2023, con base a la Circular Básica Contable y Financiera, Título IV, Capítulo II, Numeral 5.4.1 y 5.4.2

El detalle de este rubro es el siguiente:

Cuenta: Deterioro	2025	2024	Variación \$	Variación %
	Cifras expresada en miles de pesos			
DET CAP CRÉDITOS DE CONSUMO	72.090	43.691	28.398	65%
DET INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	5.938	5.203	735	14%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDI	23.478	16.836	6.642	39%
TOTAL	101.506	65.730	35.776	54%

Durante 2025, este gasto ascendió a \$101.506 millones, con un incremento del 54% respecto a 2024.

Análisis de la variación:

- **Deterioro Individual de Capital (65%):** Se debe principalmente a la evaluación de cartera realizada en 2025, la cual generó reclasificaciones en la calificación de algunos créditos.
- **Deterioro de Intereses (+14%):** Aumento explicado por el crecimiento de la cartera vencida sobre la cual se dejaron de reconocer intereses.
- **Deterioro General de Cartera (39%):** Si bien el porcentaje de deterioro general (1%) no ha cambiado, el incremento del gasto responde al crecimiento de la cartera total, lo que llevó a un ajuste proporcional en las provisiones.

El incremento en el gasto por deterioro refleja un mayor saldo en cartera y la actualización de la evaluación crediticia, lo que ha impactado las provisiones y, por ende, los estados financieros del Fondo.

19.8 Gastos Bancarios

Este rubro corresponde a los diferentes costos y comisiones cobrados por las entidades financieras donde el Fondo de Empleados mantiene sus cuentas bancarias. Estos gastos se generan principalmente por la administración de los fondos y las transacciones realizadas.

El detalle de estos gastos incluye:

- Gastos por transferencias electrónicas
- IVA asociado a servicios bancarios
- Cuotas de manejo de cuentas bancarias
- Comisiones por operaciones bancarias
- Comisiones específicas por el uso de la plataforma PSE

- Otros costos administrativos financieros

Estos costos son inherentes a la operación financiera del Fondo, ya que permiten la eficiencia en la gestión de pagos y transferencias tanto a asociados como a terceros.

Cuenta: Amortizaciones	2025	2024	Variación \$	Variación %
	Cifras expresada en miles de pesos			
GASTOS BANCARIOS	45.243	7.785	37.458	481%
COMISIONES	153.269	254.616	- 101.348	-40%
TOTAL	1G8.512	262.402	- 63.8G0	-24%

Se presenta una disminución del 24% producto de una negociación de tarifas con la entidad financiera.

19.9 Auxilios y donaciones

La disminución del 86% en la cuenta de auxilios y donaciones frente al año 2024 obedece a una menor ejecución de recursos durante el periodo. Los valores registrados como gasto corresponden a apoyos y erogaciones asumidas por el Fondo en beneficio del asociado; sin embargo, es importante precisar que estos conceptos específicos no se encuentran contemplados ni reglamentados dentro de los lineamientos establecidos en el Reglamento de Bienestar Social. Por lo anterior, dichos desembolsos se reconocen contablemente como gasto, al no corresponder a auxilios formalmente definidos dentro de la normativa vigente del Fondo.

NOTA 20 PROVISIONES

Se constituye una provisión por valor de \$150.000 destinada a la implementación del nuevo sistema contable del Fondo, cuya ejecución está prevista para el año 2026.

NOTA 21 GASTOS EXTRAORDINARIOS

Se presenta el detalle de los gastos allí registrados, donde la principal variación se evidencia en la cuenta de retención en la fuente asumida.

Cuenta: Gastos extraordinarios	2025	2024	Variación \$	Variación %
	Cifras expresada en miles de pesos			
RETENCIÓN EN LA FUENTE ASUMIDA	173,68	-	174	100%
AJUSTE AL PESO	29,40	-	29	100%
INTERESES SANCIONES	25,90	-	26	100%
TOTAL	22G	-	22G	100%

NOTA 22 REVELACIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgo realizada durante el año 2025 se caracterizó en EL FONDO DE EMPLEADOS MULTIENTLACE-CREA por haber conservado unos niveles de prudencia ajustados, aplicación de políticas y normas internas emanadas por el Consejo de Administración y la Gerencia. Los niveles de liquidez que mantuvo el Fondo soportaron la demanda de los asociados en todo el año.

RIESGO DE LAVADO DE ACTIVO Y FINANCIACION DEL TERRORISMO

Se tiene como objetivo prevenir que el fondo sea utilizado como medio para dar apariencia de legalidad a dineros provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas a través de sus operaciones. Para ello se han aplicado día a día los diferentes mecanismos de prevención con el fin de blindar las diferentes operaciones y relaciones comerciales que se realicen con los respectivos grupos de interés, tales como: aplicación de la debida diligencia realizando la solicitud de información, consulta en listas restrictivas y vinculantes, de forma individual y masiva, seguimiento de operaciones para determinar las señales de alerta y la gestión de las mismas, gestión frente a la actualización de datos, etc, a través de las diferentes herramientas e infraestructura tecnológica a disposición del fondo de empleados.

El Oficial de cumplimiento, se encarga de garantizar el cumplimiento de las políticas y prácticas de prevención, de acuerdo a los lineamientos establecidos desde el manual del sistema y sus diferentes anexos y presentar de manera oportuna los respectivos reportes internos (Junta Directiva) y externos (UIAF).

En el año 2025 los Oficiales de Cumplimiento, Representante Legal y Revisores Fiscales cuentan con el certificado del curso de la UIAF solicitado por la Superintendencia y la UIAF.

RIESGO DE LIQUIDEZ

EL FONDO DE EMPLEADOS MULTIENTLACE-CREA, a través de su Comité de Riesgo de Liquidez, administró este riesgo partiendo de la maduración de las posiciones activas, pasivas, patrimoniales y fuera de balance, dando estricto cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, Capítulo III, título IV, Anexo 3.

Para esta año se realizó el seguimiento a las tasas de interés, de acuerdo con el comportamiento del mercado, las necesidades planteadas por los asociados y los requerimientos de disponibilidad de recursos del Fondo, con el fin de tomar decisiones oportunas que permitieron garantizar un equilibrio en el margen de intermediación financiera, evitar la fuga de capital o una alta demanda de créditos para obtener unos buenos resultados del ejercicio, los cuales pueden ser retribuidos a los asociados mediante beneficios y calidad en el servicio.

Se realizaron los respectivos reportes externos a la Superintendencia de: Fondo de liquidez, indicador de solidez y brechas de liquidez, los cuales presentan resultados positivos durante el tiempo evaluado.

El Fondo de empleados realiza el monitoreo frente a la exposición del riesgo de contraparte que generan los emisores de las inversiones vigentes de forma mensual, a través de la metodología de riesgo contraparte, basada en la metodología CAMEL, que permite identificar el estado de la entidad emisora con diferentes indicadores (obtenidos por la información reportada a la Superintendencia Financiera) y así determinar su nivel de riesgo para tomar decisiones frente a la permanencia o no de las mismas.

RIESGO DE CREDITO

El Fondo de Empleados realiza la gestión de riesgo de crédito en sus diferentes etapas: Colocación, seguimiento y recuperación de la cartera, a través de la segregación de actividades y la utilización de herramientas tecnológicas, con el fin de evaluar el cumplimiento de las políticas, límites establecidos y de esta manera garantizar que la colocación de los recursos sea efectiva y se pueda recuperar bajo las condiciones establecidas.

Se continua con el proceso de seguimiento y control de la cartera de forma mensual con el apoyo del comité de riesgo, a través de los diferentes indicadores y metodologías, que permiten evidenciar la situación actual de la cartera.

Adicionalmente se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó el proceso de evaluación de cartera en los cortes de mayo y noviembre del año 2025 con el fin de evidenciar el potencial riesgo de deterioro de los créditos, de acuerdo con la realidad de variables tanto internas como externas de los asociados, las cuales fueron ejecutados en el sistema de forma correcta.
- Matriz de transición.
- Cosecha.

NOTA 23 GOBIERNO CORPORATIVO

EL FONDO DE EMPLEADOS MULTIENTLACE-CREA, desde su creación ha sido guiada bajo los principios y políticas esgrimidas por el pensamiento del Buen Gobierno Corporativo, tomando como herramienta para el cumplimiento de estas políticas, la administración de los diferentes riesgos a los que se enfrenta el Fondo, crédito, liquidez, mercado, entre otros, principios que se usan para lograr el cabal cumplimiento del objeto social del Fondo

La gestión por niveles y órganos administrativos en EL FONDO DE EMPLEADOS MULTIENTLACE-CREA se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Junta Directiva y Gerencia: órganos debidamente posesionados ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, conocedores de la responsabilidad que implica la administración de los diferentes riesgos y enterados de los procesos y de la estructura del Fondo, con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento apropiado para cumplir con el objeto social del Fondo

Políticas y División de Funciones: Las políticas y los procedimientos encaminados a la Gestión de Riesgo han sido impartidas por la Junta Directiva, instando a la Gerencia a que éstas sean divulgadas e implementadas en todos los niveles del Fondo

Informes a la Junta Directiva: Mensualmente la Gerencia socializa con la Junta Directiva, el análisis de los diferentes riesgos a los que se ve expuesta el Fondo y la gestión periódica realizada.

Estructura Organizacional: El Fondo de Empleados presenta una estructura organizacional jerárquica que le permite tener una adecuada toma de decisiones para dar cumplimiento a los objetivos misionales y sociales del Fondo.

Recurso Humano: Los funcionarios del Fondo de Empleados, están debidamente calificados y preparados tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional, para desempeñar las tareas y labores propias de su cargo.

Verificación de Operaciones: Las operaciones son verificadas para que cumplan lo dispuesto en los estatutos del Fondo.

Control Interno: el control interno está conformado por una serie de acciones que se realizan de manera constante a través del funcionamiento, operación y gestión del Fondo.

NOTA 24 CONTROLES DE LEY

Corresponden al cumplimiento de los requerimientos exigidos por entes de control y supervisión.

Fondo de Liquidez

El Fondo de Empleados, cumplió con los parámetros de monto equivalente al 10% de los depósitos voluntarios y 2% de los ahorros permanentes registrados en el Fondo al corte de cada mes. Según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera del 2020 y el Decreto 790 de 2003 modificado por el Decreto 2280 de 2003.

Administración de Riesgo de Liquidez

EL Fondo de Empleados durante el año 2025, efectuó la gestión integral de su riesgo de liquidez, a través de la maduración de sus activos, pasivos, patrimonio y posiciones fuera de balance, en cumplimiento del decreto 790 del 2003 donde la necesidad es proteger el patrimonio del Fondo, analizando el manejo de la liquidez en el corto, mediano y largo plazo.

NOTA 25 VINCULO COMÚN DE ASOCIACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 14° de los Estatutos, relativo a la determinación del vínculo común de asociación y los requisitos de ingreso, el Fondo de Empleados “MULTIENLACE – CREA” revela en las notas a los estados financieros al cierre del ejercicio que el vínculo común de asociación está conformado por los empleados, trabajadores con patrocinio académico y demás personas que cumplan los requisitos estatutarios, vinculados a las siguientes empresas: MULTIENLACE S.A.S., COMDATA, STRATEGY BIGDATA, MULTIENLACE – CREA y FONCREA S.A.S., así como a las sociedades que resulten de procesos de fusión, escisión, transformación u otra forma de integración societaria con estas; igualmente, a las compañías con las cuales dichas entidades mantengan alianzas o contratos estratégicos, y aquellas en las que posean una inversión patrimonial superior al cincuenta por ciento (50%) en Colombia, conforme a las condiciones y autorizaciones establecidas en los estatutos y reglamentos vigentes del Fondo.

NOTA 26 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados y las notas que los acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No 146 del 29 de enero de 2026, para ser aprobados por la Asamblea General de Asociados, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Eliana Patricia Castrillón

Representante Legal

Ana Milena Suaza García

Contador Público- T.P. No
208.148-T

Juan David Aristizábal A

Revisor Fiscal - T.P.
No 121.672- T
Designado por Ay G
Auditores S.A.S